

COSTA RICA: LA REVOLUCION DE 1948.

Tesis para optar por el grado de
MAESTRO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES,
en EL COLEGIO DE MEXICO.

Ricardo F. Robledo Limón.

México, octubre de 1972.

1950

A mis hijos

RAUL Y RICARDO.

AGRADECIMIENTO

Los profesores Mario Ojeda Gómez y Robert F. Lamberg enriquecieron con sus observaciones el presente trabajo. El proyecto de la investigación y muchos de los capítulos fueron discutidos en el Seminario sobre problemas con temporáneos de Latinoamérica, del cual ambos eran directores en el CEI de El Colegio de México. A ellos y a los compañeros del citado Seminario, se deben los aciertos de la investigación: sin su valiosa contribución los errores habrían sido mayores y más numerosos. Soy responsable, desde luego, de los desaciertos que todavía pueden advertirse.

Ciudad de México, 1972.
RICARDO F. ROBLEDO.

INDICE.

INTRODUCCION	1
I. - Herencia política de la Costa Rica moderna	6
A. - La Constitución de 1871.	
B. - Establecimiento del voto directo: primeras experiencias.	
C. - Surgimiento de los partidos ideológicos y permanentes; crisis de los años treinta.	
II. - Surgimiento de la oposición de clase media	55
A. - Evolución del gobierno de Calderón Guardia.	
B. - La organización laboral, las reformas sociales y la reacción.	
C. - El gobierno de Picado Michalsky. Integración de la oposición.	
III. - La Revolución de 1948: el fraude electoral y la etapa armada.	81
IV. - La Junta Fundadora de la Segunda República y la Nueva Constitución.	91
A. - Primera derrota de la Junta: la Asamblea Constituyente.	
B. - Dos reformas de la Junta. La banca y el ejército.	
C. - La nueva Constitución.	
V. - Los gobiernos revolucionarios.	111

- A. - El régimen de Otilio Ulate.
- B. - El triunfo de Liberación Nacional y el gobierno de Figueres.
- C. - Un balance de diez años de revolución. 1115

CONCLUSIONES	159
BIBLIOGRAFIA	166
CUADROS	173

INTRODUCCION

No obstante la delimitación temporal que el título le da a nuestro tema, el estudio tiene que iniciarse a partir de acontecimientos anteriores, que están muy distantes del que nos proponemos analizar.

En algunos países latinoamericanos, el triunfo de las llamadas "revoluciones democráticas" y la consecuente subida al poder de los partidos apristas, según designación de H. Kantor, ha significado el fin de una época llena de golpes de estado y dictaduras militares. Figueres y su Movimiento de Liberación Nacional, en contraste, se alzaron más bien para remediar una posible irregularidad constitucional, al impedirle a Otilio Ulate ocupar el poder, que el voto popular parecía haberle concedido en 1948; y esto, contrastaba con el pasado institucional, apenas alterado transitoriamente en 1917 y en 1932.

Si bien la democracia costarricense anterior a 1948, estaba muy lejos de ser algo envidiable, no puede pasarse por alto que de 1889 a 1947, los presidentes se hayan sucedido con regularidad, aunque a veces el escenario político quedara en manos de unas cuantas personalidades: Ricardo Jiménez y Cleto González Víquez llenaron con su figura cerca de 40 años de la vida costarricense. Es esa pecu-

lidad y las bases que la sustentaban, las que debemos analizar antes.

Al darse cuenta de tal particularidad, lo primero que llama la atención es que los partidos políticos del tipo populista, aprista o pluriclasista, no hayan hecho su aparición en Costa Rica sino hasta ya pasado el primer lustro de los cuarenta (y esto, sin menospreciar el esfuerzo que en los treinta hiciera el general Volio), cuando en México, Venezuela, Perú y Cuba, que no conocieron de aquella situación de institucionalidad en la vida política, aparecieron mucho antes.

Esta es una razón más para que hagamos el esfuerzo de comprender el marco previo a la emergencia del Partido Liberación Nacional.

No menos interesante resulta el casi insignificante esfuerzo que Figueres debió realizar para derrocar a lo que él y los suyos llamaban la "dictadura caldero-comunista": cuarenta días les bastaron a los revolucionarios para hacerse dueños de la situación; y para coronar su victoria desmantelando al ejército profesional, les bastó un simple acto del Ejecutivo. La invasión de Calderón Guardia con ayuda de Somoza, terminó en desastrosa derrota, y no

se produjo una invasión norteamericana como la que eliminó al gobierno de Arbenz en Guatemala. Singular experiencia histórica la de Costa Rica: siendo un país del Caribe, no ha conocido un sólo desembarco de marinos norteamericanos, ni ha sido invadido por otra potencia.

Si es digno de estudio este fenómeno, todavía lo es más el siguiente. Desaparecido el ejército y desarmada la oligarquía, ésta parece no resentirse ni poco ni mucho, pues encuentra en el propio Ulate a su salvador; los 18 meses de la Junta presidida por Figueres parecían haber dejado intacto el poderío de la oligarquía.

Así, un punto medular para la comprensión de los acontecimientos de 1948, parece radicar, de un lado, en la estructura socio-económica del país, en su estructura de clases y, del otro, en la poca importancia que el país pudiera tener para grupos económicos extranjeros.

Porque, si la "dictadura caldero-comunista" no pudo resistir una revuelta popular, en cambio la Asamblea Constituyente es tuvo compuesta por una minoría figuerista y una mayoría anti-figuerista (lo que a primera vista torna inexplicable el triunfo del figue-

rismo) , de suerte que el proyecto de Constitución presentado por la Junta presidida por Figueres, fué rechazado y la Constituyente elaboró el nuevo estatuto a partir de la propia Constitución de 1871. Comparar los textos de ambas cartas, es uno de nuestros propósitos.

Así pues, cuando Figueres triunfó en las elecciones de 1953, ocupó el poder para continuar la obra de 1948, interrumpida por el gobierno de Ulate. Nuestro análisis de la Revolución de 1948 debe, por tanto, continuar a lo largo del período constitucional de Figueres, hasta el momento de ser nuevamente derrotado Liberación Nacional por la oligarquía y los conservadores en 1958, al ganar las elecciones presidenciales Mario Echandi.

Nos proponemos detener aquí el estudio. Si algún cambio real introdujo en Costa Rica la revolución figuerista, ése deberá estar presente ya en 1958. Nuestra posición se ve apoyada por el hecho de que el sucesor de Echandi, F. J. Orlich, parece haber sido aún más conservador que Echandi, no obstante ser postulado por Liberación Nacional. Procedemos así, porque nos proponemos contestar estas dos preguntas centrales: ¿por qué Costa Rica con un sistema político flexible vió nacer a un partido pluriclasista hasta 1951? y ¿a qué in-

tereses de grupo respondía la Revolución del 48, y, en consecuencia quienes se favorecían con la formación del Movimiento de Liberación Nacional, más adelante transformado en Partido Liberación Nacional ?

ACLARACION:

Las notas aparecen al final de cada inciso en los capítulos I, II y V, debido a que son numerosas y extensas. Sólo aparecen al final de los capítulos III y IV por ser estas más breves.

I. Herencia política de la Costa Rica Moderna: Constitución, elecciones y partidos políticos.

A. La Constitución de 1871.

1. - La dictadura de Guardia y sus consecuencias.

La dictadura de Tomás Guardia (1870-1882) fue importante no sólo por lo que en sí misma representó (se trató del primer militar costarricense que tomó el poder), sino también, y ésto en mayor grado, por la proyección que tuvo en el futuro inmediato y mediano de Costa Rica. Fue el primer golpe de estado que desembocó en un gobierno militar (1). No era el primer golpe de estado que sufría Costa Rica; la Primera República (1848-) había conocido desde su nacimiento (2) por lo menos tres intervenciones militares en la designación del Presidente: contra José María Castro en 1849 y 1868 y contra Juan Rafael Mora en 1859. Pero ni en éstos, ni en los anteriores golpes, la situación había conducido a un gobierno militar, no obstante la creciente influencia que los dos jefes máximos del Ejército, los generales Blanco y Salazar, habían adquirido (3). Jiménez --1869, en su segundo período-- quiso poner fin a las repetidas intrusiones militares en la designación de Presidente, destituyendo a las dos figuras más relevantes del Ejército. Fue bastante breve el aparente éxito de la autoridad civil. El 27 de abril de 1870, Guardia coronó felizmente una rápida asonada que le hizo dueño de la situación hasta 1882, aunque no siempre estuvo personalmente al frente del Eje-

cultivo, pues en 1876 Aniceto Esquivel ocupó la presidencia, pero - Guardia conservó su influencia como jefe del ejército y líder indiscutible del cuerpo armado.

Guardia hizo proclamar una nueva constitución el 7 de diciembre de 1871, gracias a la cual fue proclamado Presidente en 1872. Pero el propio Guardia destituyó a Esquivel en 1876, convirtiéndose en dictador a partir de 1877. Poco antes de su muerte convocó a elecciones con base en la Constitución de 1871, que desde entonces quedó en vigor hasta 1948. Si como militar fue el primero en ocupar el poder, como gobernante dejó a Costa Rica una constitución que llegaría a alcanzar larga vida. (4).

No obstante que Guardia dió el golpe de Estado contra un representante de la oligarquía, ésta se vió más bien favorecida por la acción firme de la dictadura. Ciertamente el dominio político de las familias Mora y Montealegre se vió reducido, pero en el aspecto económico conservaron y aún mejoraron su posición. Conviene ver en qué consistía su fuerza para comprender por qué la acción de Guardia antes de perjudicarlos los dejaba en mejor situación, a pesar de las apariencias.

La secular pobreza de Costa Rica (5), a la que mejor le ajustaba el título de Meseta Pobre, había encontrado en la actividad cafetalera su salvación, pero ésto no se presentó apenas alcanzada la independencia, sino que tomó mucho tiempo y de hecho sólo se consolidó hasta el período de Guardia (6).

Durante la colonia Costa Rica había vivido de la agricultura de subsistencia. Siempre estuvo en lo económico, lo político y lo religioso bajo la inspección de la Capitanía General con sede en Guatemala (y en algunos aspectos incluso supeditada a la ciudad de Granada, en Nicaragua) (7). Casi toda la población estaba ligada a aquella actividad, y así se continuó aún después de la aparición del café. Siendo pobre, las grandes propiedades territoriales, las riquezas cuantiosas y las agudas contradicciones de clase que se dieron en otros países, no estaban presentes en Costa Rica: ni la minería, ni la agricultura de exportación, ni una mano de obra indígena abundante, nada de esto estuvo presente en Costa Rica.

Así pues, no extraña la siguiente versión de un viajero europeo, en el siglo XIX: "Todos eran comerciantes o productores de café o, a veces, ambas cosas. Los generales, ministros, cónsules, doctores, abogados y aún los jueces tenían pequeños establecimien

tos [. . .] aquel que no es más que ministro o general, no es nadie porque su posición no le produce ninguna renta, mientras que el dinero le brinda posición" (8).

Desde el 29 de junio de 1821 se había iniciado la transformación del país: los síndicos de San José ofrecieron gratuitamente tierras a quienes las dedicaran al cultivo del café (9) Braulio Carrillo recurrió en 1841 al reparto de tierras baldías, otorgándolas en propiedad a quienes las cultivaran con café; en 1848 un nuevo decreto disponía la venta de dichas tierras a muy bajo precio, lo cual redundó, según Dana Muñoz, en la proliferación del pequeño propietario (10).

Esto no debe idealizarse. Si es verdad que Costa Rica no dispuso en la colonia de los recursos que en otras partes permitieron el florecimiento de oligarquías poderosas, salta a la vista que la Primera República (1848) naciera bajo los auspicios del Dr. José María Castro y a éste le siguieran en el ejercicio del ejecutivo Juan Rafael Mora Porras (1849-1859), José María Montealegre (1859-1863), el Lic. Jesús Jiménez (1863-1866), nuevamente el Dr. Castro (1866-1868) y nuevamente Jesús Jiménez (1869). Y de ellos no puede decirse que hayan sido representantes del pequeño agricultor de una "democra-

cia rural", como tan a menudo suele designarse a la Costa Rica del siglo XIX. (véase cuadro I apéndice).

Se trataba más bien de las más poderosas familias -mezcla de cafecultor, comerciante y prestamista— que, aprovechando la bonanza exportadora iniciada en 1848 (11) y facilitada por la construcción de la Carretera San José -Puntarenas, asumieron el poder, llevando a algunos de sus miembros a la Presidencia. No se pudieron evitar los choques internos, algunos verdaderamente sangrientos: los generales Blanco y Salazar, apoyados por las familias Montealegre y Tinoco derrocaron y fusilaron a Juan Rafael Mora, despojando de sus bienes y desterrando al resto de la familia Mora (12). Sin embargo, estas discusiones internas no alteraron la situación. El cambio llegaría sólo cuando Guardia, que no era miembro de dichas familias, ocupó el poder.

No obstante el adelanto material que los gobiernos oligárquicos imprimieron al país, éste no podía salir del marasmo colonial al primer esfuerzo. Ciertamente los costarricenses estaban produciendo "un torrente de café", pero éste no tenía una salida suficientemente amplia. Costa Rica estaba mal comunicada con el exterior —y esto era también herencia de la colonia. El país no había rebasado los límites de la zona Central el mercado consumidor de café estaba en el ex-

tremo nororiental del Atlántico (básicamente Inglaterra) y su único puerto, Puntarenas, se localizaba en el Pacífico (13). Los comerciantes de Valparaíso (Chile) eran quienes transportaban el café fuera del país, situación que no cambió ni siquiera con la construcción del ferrocarril de Panamá, pues el café tico siguió bajando por la vertiente sud-occidental de la Meseta Central, para después ser llevado al Atlántico (14).

Para poder extraer mayor provecho de la exportación de café, el país necesitaba una vía segura hacia el Atlántico; pero ni la oligarquía ni el gobierno contaban con los recursos para construirla. En esto también el gobierno de Guardia marcaría el comienzo de una nueva era.

El primer problema era, pues, financiero. Entre 1857 y 1869 se hicieron seis intentos por conseguir préstamos en el exterior, sin éxito alguno (15). Sólo Guardia tuvo fortuna, pues en 1871 obtuvo el crédito deseado: dos préstamos le concedieron los británicos por un total de 3.400.000 libras esterlinas, de las cuales recibió el país efectivamente sólo 1.000.000, suma con la que se inició el ferrocarril interoceánico, cuya construcción exigió del país un esfuerzo gigantesco (16). No obstante que la concesión para el ferrocarril fue otorgada a la

Compañía Inglesa, los británicos dejaron la obra en manos de los norteamericanos Meiggs Keith y Minor Cooper Keith.

Minor C. Keith se interesó de inmediato en sacar el mayor beneficio al ferrocarril del Atlántico, iniciando en 1872 la explotación del banano en la costa de Limón, con lo cual dió comienzo también el imperio de la United Fruit; ya en 1878 Keith envió los primeros embarques a Nueva Orleans, siendo así el primero en aprovechar la construcción de la línea férrea y la apertura del Puerto de Limón.

La deuda pública externa, la construcción del ferrocarril (que facilitaría la exportación del café hacia Europa), la explotación bananera y un Ejecutivo que debió reivindicar sus funciones a través de una solución dictatorial, constituyen los elementos fundamentales del período de Guardia. Pero los frutos de su gestión no se dejaron sentir de inmediato, la mayoría aparecieron después de muerto el dictador.

Los gobiernos que tuvo el país entre 1882 y 1889 continuaron la obra de Guardia. Desaparecido el dictador, el comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Próspero Fernández, subió a la Presidencia al ganar, como candidato único, las elecciones convocadas por Guardia antes de su muerte.

Bajo el gobierno del general Fernández, Minor C. Keith consolidó su influencia en el país, pues a su prestigio como constructor del ferrocarril añadió el de la apertura de la primera planta eléctrica para el servicio de San José (9 de agosto de 1884). Un año más tarde, el propio Keith renegociaba la deuda pública con los acreedores británicos, haciéndose cargo del pago de intereses hasta 1888. Esto, sin duda, infundió confianza en los inversionistas británicos, quienes al poco tiempo iniciaron operaciones directas en Costa Rica.

El general Fernández murió en 1885. La Constitución de 1871 establecía que el Congreso debía elegir tres Designados, a quienes el Presidente podía dejar en su lugar en situaciones extraordinarias y en forma provisional o definitivamente por el tiempo restante de su período. Fue así que Bernardo Soto ocupó el poder (1885-1889).

El gobierno de Soto, favorecido por el alza internacional del precio del café, que le permitió una situación económica holgada y el ensanche de las actividades administrativas (17), es, sin embargo, uno de los más controvertidos. No se discuten los méritos de su administración, por ejemplo en materia educativa (18). Pero dentro del aspecto mismo de la educación surge un punto a discutir, como es el de la clausura de la Universidad de Santo Tomás --fundada en 1843 por José María Alfaro. Aunque antes de su clausura había quedado en más

de una ocasión reducida a la Escuela de Derecho nadie se había atrevido a cerrarla (19). Muchose ha escrito en torno a si Mauro Fernández la habría reestructurado para reabrirla, si la muerte no se lo hubiera impedido. Creemos que no está en ello lo importante, sino en que, a pesar de haber sido reabierta en 1890 -jurídicamente al menos siguió arrastrando una vida tan miserable, que prácticamente no existió sino a partir de 1940. Es significativo, porque demuestra el bajo nivel educativo de la población costarricense. Más adelante veremos la importancia de este fenómeno.

Pero quizá de mayor trascendencia en la administración de Bernardo Soto fue la forma en que abandonó el poder, al llamar a elecciones en 1889. Se dió entonces una abierta intromisión del Ejecutivo en el proceso electoral (lo cual no era nuevo), a la vez que aparecían en la escena política nuevas formas de lucha.

2.- Las elecciones de 1889: reajuste del dominio político de la oligarquía.

El manipuleo político adquirió en este momento caracteres verdaderamente trágicos. Aunque la Constitución de 1871 establecía que el Presidente, los designados, los secretarios de estado,

y sus familiares o parientes respectivos no podían aspirar a la candidatura presidencial para el período inmediato (Artículos 102 y 103), la realidad había sido otra, pues dado el poder casi omnímoto que se le daba al Ejecutivo (20), éste podía recurrir a innumerables manejos para conservar el poder o para impedir que triunfara el candidato de la oposición (21).

Bernardo Soto echó mano de dos recursos: primero renunció en 1888 dejando al Primer Designado, general Apolinar de Jesús Soto (1888-1889), que a su vez renunció en favor del Segundo Designado, Lic. Ascención Esquivel (1889), favorito de B. Soto para las próximas elecciones.

Esquivel, no obstante estar trabajando desde el poder por su propia candidatura, dió al principio amplias libertades a la oposición, permitiendo la integración del partido Constitucional Democrático (conservador), que postuló a José Joaquín Rodríguez. Los partidarios de Esquivel formaron a su vez el Partido Liberal Progresista, en donde los "olímpicos" o "generación del 89" —última remesa de egresados universitarios que tuvo el país— trabajó con entusiasmo a favor de Esquivel. Fue así como los partidos políticos hicieron su aparición en la escena política (22).

Pero el 4 de agosto de 1889, Esquivel cambió de conducta y hostilizó a la oposición, recurriendo a las fuerzas públicas. "Después de estos acontecimientos [escribió Fernández Guardia] el triunfo de Esquivel parecía asegurado; pero este digno mandatario prefirió abandonar el poder para luchar como un simple ciudadano, y Soto volvió al ejercicio de la suprema magistratura el 10 de agosto de 1889" (23). No debe olvidarse que Soto era declarado simpatizante de Esquivel, pero, dada la efervescencia de la población, pudo hacer ya muy poco a favor de su candidato.

Rodríguez resultó electo por inmensa mayoría, sin que fuera posible que la policía y la generación del 89 logran su intento de imponer a Esquivel, pues Soto optó por conservar la legalidad, llamando a Carlos Durán (del Constitucional Democrático) a asumir el interinato. Rodríguez ocupó el poder en 1890.

(Antes de revisar la gestión de Rodríguez, conviene resaltar los nuevos elementos que habían aparecido en 1889. Fernández Guardia pinta así la situación de la campaña: "Las masas se conmovieron hondamente, alucinadas por las brillantes teorías de los que se proclamaban a sí mismos regeneradores de la patria y también en gran parte por la promesa de la abolición del monopolio del taca y del aguardiente" (24). Respecto a la participación de las masas, es preciso señalar que de una población de 235,053 individuos, estaban registrados

como votantes 46.900 y votaron 38.783, de donde resultaba que la proporción de votos sobre la población electoral era de 1,6 (véase el cuadro II). Como no disponemos de datos sobre elecciones anteriores, resulta imposible conocer el impacto que los factores señalados por Fernández Guardia tuvieron en la movilización del electorado, pero si se atiende a datos posteriores, se llega a la conclusión de que en seis de las nueve elecciones efectuadas hasta 1940, la participación fue menor, en consecuencia sí puede considerarse que hubo una movilización relativamente alta (25).

Pero no es posible arribar a conclusiones optimistas, pensando como Kantor que desde 1889 "el pueblo fue un factor que debió ser tomado en cuenta" (26). Lo más que puede decirse es que en 1889 los nacientes partidos encontraron en la movilización de los votantes una nueva forma de crear consenso para el sistema. No parece haber elementos, mucho menos, para una afirmación como la de Fernández Guardia.

Si es verdad que la elección de 1889 llevó al poder al candidato de la oposición, por primera vez en la historia de Costa Rica (27), también lo es que entre los partidos contendientes las diferencias

no eran medulares, como lo demostró el desenlace que tuvo la administración de Rodríguez. Este es el momento de pasar al primer elemento señalado por Fernández Guardia: el de los nuevos dirigentes políticos. Las brillantes teorías de los "regeneradores de la patria," no evitaron el triunfo del conservador Rodríguez. Indiscutiblemente este autor estaba pensando en la que ha sido llamada la "generación del 89" (26), cuyos más renombrados miembros fueron Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez Oreamuno.

Como Rodríguez no fuera todo lo conservador que los conservadores esperaban, decidieron retirarle su apoyo y formar la Unión Católica. Los miembros del partido Liberal Progresista, a su vez, ofrecieron su apoyo a Rodríguez y formaron el Partido Nacional, con el objeto de ganar asientos en el Congreso, en las elecciones de mitad de período para renovar una parte de la legislatura (1892). El Partido Nacional logró su propósito, pero no obtuvo todo el éxito deseado, pues al poco tiempo fue disuelto el Congreso por emitir un voto de censura contra el Presidente. Un año después fue reinstalado el Congreso y las elecciones presidenciales fueron convocadas; cuatro candidatos se presentaron: dos de ellos liberales, uno de la Unión Católica y otro del Partido Civil (el último postuló a Rafael Yglesias, del Gabinete de Rodríguez).

A pesar de las manipulaciones de Rodríguez, en las elecciones de primer grado obtuvo mayoría el candidato de la Unión Católica, Trejos, lo que decidió a Rodríguez a suspender las garantías individuales y a enviar a prisión a Trejos, el 23 de febrero de 1894; en las elecciones de segundo grado, todavía bajo presión del Ejecutivo, resultó electo Rafael Yglesias (29). Con Yglesias en el poder (de 1894 a 1902, pues reformó la Constitución para reelegirse), la oligarquía volvió a los tiempos en que sus figuras más representativas ocupaban el primer lugar político.

Las administraciones de Rodríguez e Yglesias (1890-1902) cosecharon para la oligarquía los frutos de la gestión de Guardia, pues en 1890 el ferrocarril al Atlántico quedó terminado, coincidiendo con la subida del precio internacional del café; la exportación de dicho producto conoció una década de expansión considerable, no obstante las oscilaciones de un año a otro.

Según Rodrigo Facio el auge del café alentó "el desplazamiento de los productos de consumo interno, inmediato e indispensable por el café, nuestro producto único de lucrativa colocación internacional" (30). Así, el tradicional cultivo del maíz, el trigo y otros productos de consumo interno fue abandonado paulatinamente (31).

Resultado de ello fue que se importaron los productos que antes se obtenían internamente.

A consecuencia también del incremento de la exportación cafetalera, el gobierno puso en venta extensas zonas de tierras públicas, o bien las dió en calidad de premio al que las cultivara con café, de donde resultó que, a fines de siglo, se fortalecieron los grandes latifundios (32). Entre ellos, desde luego, los latifundios extranjeros (33).

Pero pronto cambió la situación, pues en 1900 el precio del café decayó a la par que subía el de las importaciones costarricenses (entre ellas trigo, maíz y aquellos productos de subsistencia que habían dejado de producirse). Esto, aunado a los gastos crecientes por obras públicas, contrajo las disponibilidades económicas del gobierno: en 1900 apenas se recaudó lo suficiente para cubrir una cuarta parte de las erogaciones del gobierno (34).

Yglesias aumentó los impuestos, suspendió el pago de la deuda y por segunda ocasión quiso reelegirse, lo cual elevó su impopularidad, surgiendo Bernardo Soto como líder de la oposición; Yglesias propuso entonces como candidato de transacción a Ascensión Esquivel, quien triunfó por considerable mayoría de votos (35).

3.- La generación del 89: nuevos líderes para la vieja oligarquía.

En la historia de América Latina no es raro encontrarse con los líderes de una nueva generación política, al frente de los grupos que en un principio combatieron (36). La generación política formada bajo el gobierno de Soto y que hizo su aparición en 1889 apoyando a Esquivel, se encuentra en tal situación. Ciertamente que en 1902-1906 gobernaba a Costa Rica un liberal (37), pero ya hemos visto que las diferencias entre los partidos no tenían ninguna trascendencia. De un lado, la era de libertades democráticas se inició prácticamente con el mismo Yglesias (38) y, de otro lado, las elecciones efectuadas bajo el gobierno de Esquivel volvieron a caracterizarse por la intromisión del Ejecutivo en el proceso.

En 1906 se presentaron cinco candidatos: González Víquez, E. Gutiérrez, B. Soto, M. Fernández y Zúñiga. En las elecciones de primer grado obtuvo ventaja el primero, razón que llevó a Soto, Zúñiga y Fernández a integrar la Unión Republicana; Esquivel a su vez, "juzgando que estaba en peligro el orden público, desterró a los señores Fernández, Zúñiga y Soto" (39). El 22 de agosto, en las elecciones de segundo grado, González Víquez fue elegido por mayoría.

En Ascención Esquivel no garantizó de ninguna manera una elección libre, su protegido de 1906, González Víquez, sí lo hizo, permitiendo que su opositor en el Congreso, Ricardo Jiménez Oreamuno (postulado por el Partido Republicano y vencedor de R. Yglesias del Partido Civil y Pánfilo J. Valverde del Partido Nacional) ocupara el poder. Y ésto, no obstante que Jiménez había hecho de su diputación una tribuna para atacar todo lo que hacía González Víquez (40). Sin embargo, tampoco había entre las dos diferencias de fondo. La sistemática oposición de Jiménez contra González Víquez (41) no impide el que ambos gobiernos sean tratados como un todo homogéneo.

Ambos, escribía Soley Güel, reforzaron por distintos medios "una especial tiranía económica e intelectual sobre los ciudadanos." Y agrega el mismo autor: "Al círculo pluto-oligárquico que entorpeció los primeros gobiernos de la República y que, hasta cierto punto, [nótese bien, hasta cierto punto] lograron dominar Guardia e Yglesias, sucede un grupo de políticos militantes que saben hallar en los empleos de la administración y en las mercedes de contratos una arma política del gobierno. La extensión de la burocracia y la intensificación de la empleomanía anularán, en gran medida, las libertades políticas que ambos políticos pretenden asegurar" (42).

Mientras se negociaba, con alarde de *publicidad* en el Congreso, el contrato con la "bananera" y se arrancaba a ésta un impuesto de 10 por ciento sobre el primer millón de plátano exportado, la oligarquía cafe-

talera incrementaba calladamente sus negocios y el gobierno, acrecentadas sus rentas, adquiría nuevos créditos, llegando a un nuevo arreglo con los tenedores británicos de bonos estatales, con nueva mediación de Minor C. Keith (43). La holgada situación económica, a la par que permitía el mencionado fomento de la empleomanía, abrió la posibilidad de aflojar un poco el mecanismo tradicional de la dominación política de la oligarquía (44).

Así, en 1913, la Constitución de 1871 fue reformada por el Decreto No. 7 del 17 de mayo, para establecer que el sufragio se ejercería en votación directa; se creaban las Juntas Populares (todavía era público el voto) para la designación del presidente, los diputados y los miembros de las municipalidades (45). Los requisitos para ser diputado se conservaron como antaño: saber leer y escribir y ser propietario de no menos de 500 colones o tener una renta anual de 200 colones como mínimo (46). Aunque la reforma amenazaba en principio la función cuatrienal de "gran elector" de la oligarquía cafetalera, el primer intento de votación directa en Costa Rica desembocó en la más inesperada situación.

Las elecciones del 7 de diciembre de 1913, contrariamente a lo que podía pensarse, atrajeron a un electorado proporcionalmente inferior al de 1889, relación de 1:6,5 respecto a la población total (véase el Cuadro II). También en contra de lo que podría suponerse, no fue el voto popular el que eligió al presidente, pues como ningún

candidato --Carlos Durán de Unión Nacional, R. Yglesias del Partido Civil y Máximo Fernández del Partido Republicano-- obtuvo más del 40% de los votos se recurrió al procedimiento fijado por la Constitución, el cual establecía que el Congreso resolvería el problema. Pero el Congreso no votó por ninguno de los contendientes --Durán y Fernández se retiraron y a Yglesias, el de menor votación, el Congreso no lo consideró-- (sino por el Lic. Alfredo González Flores, "as compromise dark horse candidate" (47), apoyado por don Ricardo)

Se presentaba así la paradoja de que el primer presidente que debía contar con el apoyo del voto directo, terminaba por ser uno más de los elegidos por el Congreso, un "candidato oficial" y de compromiso, como tantos otros que conoció Costa Rica. Sin embargo, y ésto aumentó lo paradójico de su gestión, González Flores debió enfrentarse a la crítica situación provocada por la Primera Guerra Mundial y, al hacerlo, quiso imprimir a Costa Rica una nueva orientación.

NOTAS

1. No hemos incluido el régimen de Francisco Morazán: aquí se trató más bien de una invasión, apoyada por una revuelta civil y una fracción rebelde del ejército. En todo caso, Morazán era un militar extranjero; a este efecto no hay que olvidar que en 1838 Costa Rica se había separado de la Federación Centroamericana.

2. Antes de 1848 Costa Rica era un Estado y sus gobernantes recibían el título de Jefes de Estado, no obstante que desde 1838 Costa Rica se había separado de la Federación Centroamericana. El 30 de agosto de 1848, Costa Rica se erigió en República y sus gobernantes pasaron a ser presidentes (Decreto CXXIV del 31 de agosto de 1848).
3. Creemos que esta creciente influencia militar pudo haber sido la consecuencia de la pasada guerra contra el filibustero Walker (1855-57 y 1860) en cuya derrota Costa Rica jugó un papel de importancia. Tomás Guardia fue coronel del ejército costarricense al incursionar éste en Nicaragua.
4. Anteriores estatutos los tuvo en 1824, 1844, 1847 y 1859. No nos parece ser éste el lugar más apropiado para señalar los postulados centrales de la Constitución de 1871, ello lo haremos cuando algunos adquieran importancia en determinados momentos. Baste advertir por ahora que el documento no llegó a 1948, tal cual fue proclamado; de las sucesivas reformas nos ocuparemos en el momento adecuado.
5. Territorio del cual se decía en 1809, que "no había en toda la Monarquía una Provincia tan indigente como ésta". Citado por Jones. La República de Costa Rica y la democracia en el Caribe, p. 63
6. Lo interesante está en que mientras el café consolidaba su posición, aparecía otro producto para disputarle la primacía: en 1883 ya el banano era el segundo producto de exportación.
7. No debe sobrestimarse esta relación, pues los vínculos entre una y otra provincia eran poco importantes y poco frecuentes.
8. Jones. Op. Cit., p. 122. La indigencia general era tal que se dice que la casa de Braulio Carrillo (presidente de 1835 a 1837 y dictador de 1838 a 1842) se distinguía muy poco de la de un comerciante de tercera categoría. Ibidem., p. 119.

9. El bando a que nos referimos iba firmado por José Rafael de Gallegos (alcalde) y Juan Mora Fernández (Secretario), quienes llegaron a ser jefes de estado, en orden invertido, de 1824 a 1835. Sucesivas disposiciones en el mismo sentido se dieron en Cartago y otras ciudades, completándose con el ofrecimiento de dejar en propiedad privada las tierras que por más de cinco años se seguían sembradas de café. Quijano Quesada. Costa Rica ayer y hoy: pp. 453-455.
10. Dana Munro. The five republics of Central America, p. 141. Este autor reconoce que aún durante la colonia, no obstante predominar las pequeñas parcelas familiares, no disponer de mano de obra abundante y no haber un mercado interno que alentara una mayor producción, aún entonces había algunos grupos con privilegios especiales que, no obstante, nunca tuvieron la fuerza de los grupos dominantes guatemaltecos o nicaragüenses. pp.138-141.
11. Los primeros vapores llegaron a Puntarenas y desde 1856 el tráfico se regularizó, gracias al contrato del gobierno de J. R. Mora con la compañía Pacific Mail, A. Quijano Quesada. Op. Cit., p.20.
12. Munro. Op. Cit., pp. 145-146. Un resumen de la gestión de Mora en Ricardo Fernández Guardia. Cartilla histórica de Costa Rica, pp. 82-100. Alberto Baeza Flores dice: "Don Juan Rafael Mora (1814-1860) fue víctima de las reformas en la lucha inicial contra la prepotencia de los comerciantes de café que habían adquirido poder económico, aspiraban al dominio político y representaban la fuerza conservadora". La lucha sin fin, p.38. Resulta difícil encontrar elementos del gobierno de Mora que estuvieran dirigidos contra su propia familia: el proyecto de banco nacional, causa inmediata del disgusto del resto de la oligarquía, no parece haber sido una amenaza seria; en realidad un banco central no era precisamente una causa de ruina para la banca privada.
13. La situación no cambió durante las gestiones de Mora-Montealegre, pues Puntarenas se mantuvo como el primer puerto de salida.

14. Una minuciosa descripción de la evolución del comercio costarricense desde la colonia hasta los años cincuentas se encuentra en Hook, "The development of foreign trade and commerce until the first railroad", pp. 119, 200, 203, 205 y 209. Hay que aclarar que no sólo los chilenos se beneficiaron, pues hubo comerciantes europeos que se arriesgaron también a seguir la ruta del Cabo de Hornos, al enterarse del verdadero origen del "café de Valparaíso", como lo hizo La Lecheur.
15. Antes de 1871 Costa Rica había recibido sólo dos créditos: el primero como miembro que era de la Federación Centroamericana y que liquidó en 1840 (del total sólo le correspondía pagar un doceavo pues las obligaciones se repartieron según la población de cada Estado); el segundo en 1856 por parte de Chile y Perú, como ayuda contra el filibustero Walker. Jones. Op. Cit., p. 106.
16. Si se tiene en cuenta la extensión territorial de Costa Rica y se observa que en 10 años apenas se construyeron las secciones Alajuela-Cartago, Limón-Carrillo y Esparta-Puntarenas, entonces se justifica la apreciación.
17. Tomás Soley Güell. Historia Económica y hacendaria de Costa Rica. Vol. I, p. 337.
18. Su ministro del ramo, Mauro Fernández (véase cuadro I) implementó reformas que impusieron la educación primaria (gratuita, obligatoria y Laica) bajo la responsabilidad del Estado en 1886; fundó el Liceo de Costa Rica en 1887, el Colegio Superior de Señoritas en 1888 y abrió el Instituto Normal de Alajuela y la Escuela Normal.
19. Hugo Navarro Bolandi dice que este acontecimiento se produjo en 1888, "si nuestra memoria no nos engaña", agrega en la página 28 de su libro La generación del 48. En éste como en otros casos, Navarro Bolandi presenta como única fuente su memoria, que desde luego no es muy de fiarse. En la página 16 del mismo libro, incurre en otra imprecisión pues señala que la República nació en 1848 a iniciativa de B. Carrillo, olvidando dos cosas: que Carrillo fue derrocado en 1842 por Morazán y que en 1845 Carrillo murió.

20. Cuando citamos la Constitución de 1871, nos estamos refiriendo al texto que de ella aparece en el Digesto constitucional americano de Antonio Zamora, pp. 211-238. El articulado no corresponde al original de 1871, pues fue reformado en repetidas ocasiones y Zamora reprodujo el texto como se encontraba ya en los años cuarentas.
21. En 1886 Soto, Primer Designado, había imposibilitado a Víctor Guardia su campaña, resultando él mismo elegido pues era el único candidato.
22. Busey, "The Presidents of Costa Rica", p. 67
23. Fernández Guardia, Op. Cit., p. 112
24. Op. Cit., pp. 111-113. Sin menospreciar los incrementos que bajo Guardia conocieron las entradas del envío por concepto de aduanas, conviene señalar que estos dos monopolios daban al gobierno la mayor parte de sus ingresos, Soley Güell, Op. Cit., Vol. II, p. 306.
25. The Costa Rican election of 1953 ... pp. 10-11
26. Loc. Cit. En el mismo sentido se expresa Busey en "Costa Rica and her Neighbors" al afirmar "In 1889, angry farmers reasserted themselves against any continuation of government by collusion, and with the few exception we have noted relatively stable though not perfect, democracy has prevailed since that time". p. 63.
27. El único caso anterior había sido el de Manuel Aguilar (1837) elegido por los electores de las tres provincias más pobladas, frente a Carrillo apoyado por las restantes provincias. Pero en 1838 el propio Carrillo lo derrocó, asumiendo la dictadura. De las restantes 24 administraciones previas a 1889, siete llegaron por la fuerza, seis fueron interinatos breves y once fueron elecciones indirectas sin oposición. Busey, "The Presidents..." pp. 57-58.
28. Para una discusión en torno a por qué no puede ser considerada como una generación política la del 89, véase el capítulo IV de la ya citada obra de Navarro Bolandi.

29. Fernández Guardia. Op. Cit., pp. 114-118
30. La moneda y la banca central en Costa Rica, pp. 148-149,
31. Jones. Op. Cit., p. 87. Aquí se indica que ya en 1888 el trigo había desaparecido de entre los productos cultivados en Heredia y Alajuela. Ambas provincias habían llegado incluso a exportar en pequeñas cantidades su trigo, durante la colonia.
32. Bischoff. "British investments in Costa Rica" pp. 44 y 46
33. Destaca el caso de las tierras de la River Plate trust and Loan Co., en la cual Minor C. Keith tenía fuertes intereses, pues disponía de tierras adyacentes al ferrocarril al Pacífico, obra iniciada en 1897. Estaban en el mismo caso otras firmas financiadas con capital británico, como la Sarapiquí Estates Co. Y ya que mencionamos al capital inglés, cabe mencionar que los inversionistas ingleses adquirieron por esta época gran importancia: Costa Rica Mining Co., Costa Rica Pacific Gold Mining Co. Ltd., Abangares Mining Ltd., Costa Rica Electric Light and Traction Co., Costa Rica Markets and Transway Co., Ltd., son los nombres de las principales compañías británicas que actuaban en el terreno no-agrícola. Soley Güell Op. Cit., Vo. II, pp. 52-53
34. Ibidem., p. 54 Munro. The five Republics... pp. 291-292
35. No se olvide que Soto y sus liberales del Partido Liberal Progresista habían apoyado a Rodríguez en 1892 y que Yglesias era miembro del gabinete de Rodríguez. Tampoco se olvide que Soto y Esquivel habían trabajado juntos de 1886 a 1889, lo cual indica que Yglesias prefirió a Esquivel por diferencias personales con Soto, no por razones ideológicas o programáticas.
36. Véanse los casos de la generación del 30 en Cuba, la del 29 en México, la del 28 en Venezuela. También puede servir de ejemplo el caso de Irigoyen y los radicales en Argentina.

37. Dana Munro llega incluso a afirmar que con la ascensión de Esquivel se inició una era de constitucionalismo y republicanismo sin precedente en Centroamérica. The five Republics, . . . p. 147
38. Busey. "The Presidents..." p. 67
39. Fernández Guardia. Op. Cit. p.120
40. En 1909 el Presidente solicitó un crédito en Nueva York con el objeto de atender la deuda con Inglaterra, pero el Congreso, dirigido por Jiménez, se opuso a la medida. Nuevos acuerdos había propuesto don Cleto con la United Fruit (fundada en 1899 y de la que era una parte importante del capital de Keith), pero don Ricardo volvió a conseguir que el Congreso anulara la iniciativa.
41. Recurriendo siempre a la "pirotecnia de la demagogia" en un "afán de hacerse presente en todo momento", según Navarro Bolandí, Op. Cit., p.48
42. Op. Cit., Vol. II, pp. 65-66
43. Soley Güell. Op. Cit., Vol. II. pp. 60-61, 66 y 70-71
44. El impuesto sobre la exportación del banano fue aplicado cuando dicha actividad conocía sus años de máximo desarrollo, pues después de 1913 la exportación fue disminuyendo, proceso que continuó aún después de la Guerra Mundial.
45. Véase la esencia del decreto en el texto constitucional antes citado, Artículos 71, 72, 75 y 114.
46. Artículo 81. Estos requisitos eran los que se pedían al que optaba a la Asamblea Electoral, que a veces realizaba la elección de segundo grado y tenía las funciones que a partir de 1913 se concedieron a las Juntas Populares. Harry Kantor considera que cerca del 70% de la población podía reunir exigencias de alfabetismo y de ingresos. Patterns of political and political system in Latin American. p. 191. Nosotros no disponemos de elementos para adherirnos a Kantor o rechazar su apreciación.
47. Busey. "The Presidents..." p.68 Uno de los principales promotores de la candidatura de González fue Federico Tinoco Grandados, secundado por Carlos Durán, quien optó por la solución tacada por Tinoco al ver cómo Máximo Fernán-

dez e Yglesias llegaban a un acuerdo sin considerarlo a él que había obtenido el segundo lugar en los comicios. Fernández obtuvo 27,000 votos; Durán 20,000 y R. Yglesias 18,000. Eugenio Rodríguez Vega. Los días de don Ricardo Jiménez, p. 57. Confróntese con Aguiar Bulgarelli. "Alfredo González Flores, figura controvertida", pp. 97-105.

B. El establecimiento del voto directo: primeras experiencias.

1. Las reformas de González Flores y la reacción Tinoco-Koith

En 1889 se usó la bandera de la abolición del monopolio estatal de tabacos y licores para atraer el entusiasmo de los votantes. Pero ha quedado claro también, que ni González Víquez ni Jiménez Oreamuno cumplieron lo propuesto anteriormente. Para 1913-14, la importancia de dichos monopolios era considerable aún, pero ya no ocupaban el primer renglón de los ingresos estatales, pues —según lo señalamos ya— desde el período de guardia los ingresos aduaneros venían incrementándose, gracias principalmente a las crecientes importaciones. En 1913 la situación era la siguiente.)

INGRESOS DEL ESTADO: (1913)

Aduanas (importación)	₡ 5,574.231.72
Licores	2,412.518.81
Ferrocarril al Pacífico*	750.872.33
Correos y telégrafos	335.626.73
Aduanas (exportación de bananos)**	242.940.60
Total (incluye otros)	₡ 9,612.533.79

*Única línea férrea administrada por el estado a través del Ministerio de Fomento.

**La importancia de este renglón obedece a que en 1913 se llegó al máximo de exportación de racimos de plátano; a partir de esa fecha hubo un constante decaimiento.

Fuente: T. Soley Güell. Historia económica y hacendaria de Costa Rica. Vol. II, pp. 107-108

El Gobierno, vió descender vertiginosamente sus ingresos, al contraerse la actividad importadora, a causa de la guerra. Los cuatro bancos existentes (el Anglo-Costarricense, el Comercial, el Mercantil y el de Costa Rica) le negaron los préstamos necesarios para subvenir las necesidades inmediatas. Como el crédito a la agricultura se vió restringido, González Flores ordenó la creación del Banco Internacional (banco del estado) por Decreto No.18 de 9 de octubre de 1914, con capacidad para emitir dinero inconvertible, declarando a la vez la inconvertibilidad de los billetes de los bancos privados y abandonando el patrón oro (1).

La creación del Banco Internacional tuvo efectos positivos, pues no sólo dotó al Gobierno de una fuente de recursos monetarios, sino que a la larga le abrió el crédito privado. Pero la situación llegó a hacerse insostenible pues la deuda pública interna pasó de -- -- -- ¢ 3, 829, 783.17 en 1913 a ¢ 13, 870, 815. 83 en 1916 (2). González Flores decidió aumentar los ingresos gubernamentales, recurriendo a nuevas fuentes de recaudación. A fines de 1916 hizo lo que nunca nadie se atrevió ni siquiera los "olímpicos" del 89; a través del decreto No. 70 se inició la formación del Catastro; con el No. 71 anunció la tributación directa;

con el decreto No. 72 (18 de diciembre de 1916) gravó la propiedad territorial: se pagaría el 4% del valor del inmueble y, en forma progresiva, los terrenos no cultivados a partir de 100 hs. que quedarán fuera del impuesto; a partir de 250 hs. sin cultivo pagarían 1/4% sobre su valor 2.5% si pasaban de 5,000 Hs.

El decreto No. 73 creaba el Impuesto Sobre la Renta, que dejaba libres de gravámenes los ingresos inferiores a los € 1,200.00 y en escala progresiva se iba desde un 1% hasta un 5% (ingresos de más de € 40,000.00). Finalmente, el Decreto No. 74 imponía una carga a quienes resultaran beneficiados con las obras públicas (3).

Antes de que pudiera iniciarse la nueva recaudación, el 27 de enero de 1917, el Ministro de Defensa, general Federico Tinoco Granados, derrocó a González Flores, anulando los decretos de diciembre anterior, y derogando la misma Constitución de 1871. El nuevo Estatuto restableció el voto indirecto y un Colegio Electoral designó Presidente a Tinoco.

Algunos autores han considerado que en el golpe de Tinoco "los señores del café" tenían la voz de mando (4). Dicha versión parece ser confirmada cuando se lee a Dana Munro, pues él sostiene que los "intereses Keith" (United Fruit) influían poco en política (5).

Pero tener por cierto lo anterior, sería desconocer los elementos que se habían desarrollado en Costa Rica a partir de la gestión de Guardia).

No obstante que Costa Rica seguía conservando un carácter predominante rural y que la agricultura estaba en gran medida en manos de nacionales, la importancia que venía adquiriendo desde el siglo XIX el capital extranjero en la industria, el comercio, las finanzas y la agricultura misma (no sólo es el caso de la industria bananera sino también el de las fincas de café) (6), todo ello había cambiado la correlación de fuerzas. Hemos destacado en diversos momentos la intervención de los Keith no sólo como acreedores del gobierno, sino también como avales de la capacidad del país en tanto su jet o de crédito (1885, 1911, 1914-16).

Si bien, no puede desconocerse la presencia de los "señores del café" en 1917, (siempre que entre ellos se reconozca a los inversionistas británicos y norteamericanos) parecen no haber sido los únicos actores en el golpe de Tinoco. (Nos induce a pensar en ello el comportamiento del gobierno norteamericano.)

El enunciado general de Wilson en tales casos era no reconocer gobiernos de facto, pero con Tinoco se encontraba ante el dilema de intervenir o no en favor del gobierno constitucional, pues tan

to González Flores como cualquiera de sus posibles sustitutos, se inclinaban hacia Alemania. El Departamento de Estado, llegó a la conclusión de que la United Fruit podía haber intervenido en el golpe, pues las reformas tributarias de González Flores la perjudicaban; porque Minor C. Keith estaba ligado por vínculos familiares con los Tinoco y, finalmente, porque la Compañía Telegráfica, en poder de la United Fruit, se negó a pasar la información que el Embajador de Estados Unidos iba a enviar a Washington, pasando en cambio la que Tinoco mismo le envió a Keith, donde éste recomendaba a Wilson el reconocimiento al gobierno militar (7).

El Departamento de Estado propuso se recomendara a la UFCO no intervenir más en los asuntos de Costa Rica, pero insistiendo en que debía reconocerse a Tinoco (8). Wilson no lo hizo, negando incluso apoyo a quienes intentaban invadir Costa Rica para deponer al dictador (9). Aunque Tinoco declaró la guerra a Alemania, tampoco así obtuvo el reconocimiento de Washington.

En 1919, Tinoco, cansado de esforzarse por ganar la confianza norteamericana, hostilizó cualquier manifestación interna en favor de los aliados (10). Como el armisticio había entrado en vigor, el descontento contra Tinoco crecía y la dictadura concedió a la John Amory and Son (de capital británico) terrenos para la exploración de

yacimientos petrolíferos, se produjo entonces una convergencia de intereses entre el anti-tinoquismo interior y Estados Unidos. Washington no podía permitir que intereses europeos se instalaran tan cerca del Canal de Panamá, y mucho menos con la intención de explotar hidrocarburos. Julio Acosta encabezó a los descontentos y Tinoco fue amenazado por Washington con un desembarco de marinos. Sin que la situación llegara tan lejos, Acosta derrocó a Tinoco y a fines de 1919 era elegido Presidente, luego de restaurarse la Constitución de 1871.

La cuestión petrolera siguió en litigio. Se trataba de saber cuál de las administraciones (González Flores o Tinoco) tenía primacía. Inglaterra exigía el cumplimiento de la concesión dada por Tinoco y Costa Rica no podía enemistarse con su principal comprador de café, pero el Congreso se resistía a reconocer las medidas de Tinoco; se recurrió a la mediación de Estados Unidos, quien, obviamente, falló a favor de Costa Rica, reconociendo la validez de la decisión de González Flores.

Entonces surgió el caso de las concesiones a norteamericanos (a la Sinclair), vetadas por González Flores; el gobierno cogarricense, necesitado como estaba de la anuencia norteamericana,

recurrió a una astucia legal, la de aclarar que el veto de González no reunía los requisitos jurídicos (11). La Sinclair tuvo que enfrentarse a otro problema: sus concesiones abarcaban terrenos propiedad de la UFCO, que reclamaba el dominio sobre el subsuelo de sus tierras y estaba en arreglos con la Standard Oil de California. El asunto fue arreglado entre las compañías y quedó saldado definitivamente al comprobarse que no había petróleo en Costa Rica.

A pesar de lo infructuoso de estas disensiones, algo quedaba claro con lo sucedido durante el período de guerra. El peso que en la vida económica del país tenía el empresario extranjero se tradujo en mayor influencia política. A través de Ascensión Esquivel, había llegado al poder una nueva modalidad de político que, sin embargo, se convirtió en el líder de la propia oligarquía (12).

Con la dictadura de Tinoco y lo que ella representó —intervención directa de Keith-UFCO en la política— llegó a su punto máximo el proceso iniciado por Guardia en 1871. No sólo en la cima se había dado la transformación, la base misma de la población se había modificado. En el período siguiente (1920-28) se dieron los primeros indicios del cambio.

2. El reformismo y su influencia en el segundo gobierno de Ricardo Jiménez.

Si la dictadura de Tinoco nació bajo presión de los "intereses Keith", los dos designados que sirvieron de puente entre la dictadura y el orden constitucional restaurado, el General Juan Bautista Quirós y el Lic. Francisco Aguilar Barquero, conocieron de la intervención política, pública y directa, de Estados Unidos: ambos renunciaron a causa de sus maniobras y el segundo tuvo incluso el candor de confesar que, en efecto, él no ocupaba legalmente el poder (13).

Julio Acosta (que gobernó de 1920 a 24) era el personaje del momento, debido a su lucha contra Tinoco, y fue el consecuente restaurador del orden constitucional, reconocido en breve por Estados Unidos. De su período no hay mucho que decir: honesto, tranquilo y muy incoloro, según calificaciones de Busey (14).

Se produjo entonces un acontecimiento de importancia en 1923. El general Jorge Volio fundó el Partido Reformista, partiendo de una organización llamada Tierra y Libertad, de carácter agrario laboral, según Baeza-Flores (15). Los 18 puntos de su programa, llamado el "Evangelio Reformista" por Ricardo Jiménez, exigían una ley

sobre accidentes de trabajo, tierra libre para el campesinado, formación de colonias agrícolas, combatir el feudalismo, nacionalizar las riquezas naturales (incluidas las del subsuelo), igualdad de salarios para ambos sexos, reforma educativa y reforma tributaria (16).

Así, un año después, cuando Acosta convocara elecciones, un partido de nuevas tendencias, que recogía algunas inquietudes de las clases trabajadoras, iba por primera vez a concurrir a las elecciones, atrayendo el apoyo de los jóvenes universitarios que regresaban del extranjero y que antes habían visto con simpatía las reformas de González Flores (17).

Pero el movimiento de Volio se enfrentó en 1924 a políticos de gran experiencia y popularidad. "De nuevo Jiménez Oreamu no ya curado de la ranquera que le atacó durante el tiniquismo" escribió Navarro Bolandí para referirse al hecho del silencio que guardaron los miembros de la generación del 89, dando apoyo tácito al dictador (18). Un tercer candidato fue Alberto Echandi. Ninguno conquistó los votos requeridos y el Congreso debió decidir la elección.

A diferencia de lo ocurrido en 1914, hubo un arreglo entre dos de los candidatos; Jiménez obtuvo el apoyo del reformismo. El fraude efectuado en dos de las juntas electorales para restarle a Echandi dos diputados en el Congreso (19) le permitió a "don Ricardo" regresar a la presidencia.

Aunque Jiménez había obtenido el apoyo de Volio, los diputados reformistas no habían abandonado su programa, y Alberto Echandi era individualmente el más fuerte, por lo que Jiménez debía hacer concesiones a los reformistas.

De otro lado, Jiménez logró convertir la deuda pública a un tipo de interés más bajo, rescató la deuda con Francia aprovechando la depreciación del franco y con un crédito de Estados Unidos (20) emprendió diversas obras públicas, reconstruyó carreteras, edificó escuelas y, lo más importante, emprendió la electrificación del Ferrocarril del Pacífico. Pero don Ricardo, contagiado sólo por necesidad del reformismo de Volio no trataba de llegar muy lejos, simplemente reparaba la fachada, recurriendo a empréstitos en el extranjero, intensificando las obras emprendidas en otros períodos y calmando los ánimos de los más exigentes con las empresas de mayor envergadura (21).

Cuando el general Volio quiso presionar un poco más, llamando a la rebelión armada, Volio y el reformismo fueron derrotados quedando Jiménez como dueño absoluto de la situación. Ya sin su jefe, los diputados del reformismo, desprestigiados por el fracaso de la revuelta, pasaron a un segundo plano (22).

NOTAS.

1. Rodrigo Facio. La moneda y la banca central en Costa Rica. pp.11-13. Muchas de estas medidas fueron adoptadas con carácter transitorio, pero la dictadura de Tinoco prolongó su vigencia.
2. Soley Güell. Op. Cit. II, pp. 126-127
3. Ibidem., pp. 127-128
4. A. Baeza Flores. La lucha sin fin. p.63
5. Este autor no desconoce el dominio casi absoluto de la "bananera" en los lugares donde cultivaba el banano, pero llega a la conclusión antes citada. The five Republics., p.271. La obra que de Munro hemos venido utilizando fue escrita casi simultáneamente al desarrollo de los acontecimientos aquí relatados. La otra obra de Munro, Intervention and dollar Diplomacy citada más adelante, fue escrita mucho después, lo cual puede explicar, en parte, la diferencia de apreciaciones entre la primera y la segunda obras: en la segunda Munro sostiene la teoría opuesta.
6. En la multicitada obra de Soley Güell se va dando cuenta de la venta de baldíos en los diferentes períodos y no es extraño encontrarse en repetidas ocasiones los nombres de extranjeros, entre ellos John M. Keith. A los negocios de Keith, antes mencionados, debe agregarse la compañía costarricense de Luz y Fuerza, que en 1889 puso en servicio el primer tranvía eléctrico en la Provincia de San José. Quijano Quesada. Costa Rica ayer y hoy. p.609
7. Munro. Intervention and dollar diplomacy. pp. 429-430. Muy semejante es la interpretación que da Oscar Aguilar Bulgarelli en "Alfredo González Flores, figura controvertida". pp. 105-107. Pero este autor critica a González por pedir posteriormente ayuda de Washington.
8. Ibidem., p.433
9. Alfredo Volio estaba en este caso; era pro-alemán y no inspiró confianza, pese a sus ofrecimientos de apoyar a los aliados.

10. Munro. Op Cit., p. 436
11. Ibidem. p. 448
12. Munro. The five Republics of Central America. pp. 161-163. Los expresidentes Iglesias, González, Víquez, Soto y Esquivel apoyaron el golpe de Tinoco e integraron la comisión que preparó la Constitución promulgada por el dictador. Ricardo Jiménez optó por no intervenir ni a favor ni en contra. Rodríguez Vega, Los días de don Ricardo, pp. 89-90.
13. Y en parte tenía razón: en tanto que encargado de sustituir a González Flores, su período terminaba en 1918; en consecuencia, no era el indicado para ocupar el poder en 1919. Su conducta obedecía también al deseo de dejar satisfechas las demandas de Washington Bussey. "The Presidents of Costa Rica", p. 69.
14. Loc Cit.
15. La lucha sin fin. pp. 73-74
16. Loc. Cit. Es interesante el artículo de Justo A. Facio "Una escuela de Agricultura" en Repertorio americano, XIV (8), 26 de febrero de 1927, pp. 123-125, porque allí se da una idea de las transformaciones estructurales que estaba sufriendo Costa Rica; en síntesis: el aumento del peonaje en las fincas, la ruina del pequeño propietario urbano.
17. Navarro Bolandi. Op. Cit. pp. 61-62. Cuando se habla de estos universitarios no debe olvidarse que Costa Rica no tenía Universidad y que sólo funcionaba su Escuela de Derecho. Se trataba, en todo caso, de jóvenes miembros de las familias más adineradas que regresaban del extranjero.
18. La generación del 48 p. 59. Munro. Intervention and dollar diplomacy. p. 433.
19. Bussey. "The Presidents of Costa Rica." p.69
20. Soley Güell. Op. Cit. Vol. II, pp.253-254. No sabemos si el autor se refiere al crédito conocido como "empréstito del Ferrocarril al Pacífico" o a otro. Confrontar con Quijano Quesada. Op. Cit - pp. 610-611.
21. Navarro Bolandi. La generación del 48. pp. 69-70
22. Ibidem, p. 63

C. - Surgimiento de los partidos ideológicos y permanentes; crisis de los años treinta.

1. - Los rasgos generales de la crisis, en lo político y lo económico.

El período 1919-40 se caracterizó en lo económico por una vertiginosa y constante caída de los precios del banano y el café, en parte debido a la crisis iniciada en 1929, pero también, en el caso del café, por la sobreproducción que se presentó no sólo en Brasil, sino en todos los países productores (1). En el caso del banano, se presentaron también factores nacionales que contribuyeron a agudizar la crisis como luego lo veremos.

En este momento el descontento de las masas se unió a la conciencia de la posibilidad del cambio (2). Los instrumentos políticos para la conducción de la lucha entre las fuerzas del cambio y las del mantenimiento del statu quo, florecieron entonces. La fundación del Partido Comunista en 1929, sin tener enfrente una próxima elección, marca el comienzo de la época. Sólo en 1932 (año de elecciones parciales) tendría su contraréplica, al fundarse el Partido Nacional Republicano, en torno a Ricardo Jiménez, para posteriormente lanzar las candidaturas de León Cortés (1936) y Calderón Guardia (1939).

A la crisis de 1929, se unió una torpe administración

gubernamental, agravando la situación y poniendo a la economía en difícil situación (3) y ésto fue tan cierto con González Viquez como con Ricardo Jiménez (4), pese a la relativa mejoría que después de 1933 experimentó la economía.

No obstante los años críticos, Costa Rica pudo conservar la estabilidad, apenas alterada por la revuelta del candidato presidencial derrotado, que no duró más de tres días. El verdadero contraste con la tradición, lo daría la huelga bananera de 1934, dirigida por el Partido Comunista (PCCR) y su Secretario General y fundador Manuel Mora Valverde.

2. - El PCCR y la huelga bananera de 1934.

Como lo ha señalado H. Kantor, el PCCR era prácticamente el único portavoz de los derechos de los trabajadores y los campesinos pobres durante esta etapa (5). Rápidamente hizo progresos, -pués en 1933 Mora Valverde ya era diputado, contando con el apoyo de intelectuales, universitarios y artesanos de la ciudad de San José, con los cuales en 1930 había formado la Unión General de Trabajadores. Pero, no obstante que sus diputaciones tenían apoyo en San José, su acción fue más activa en la Provincia de Limón, pues era la única donde había un auténtico proletariado numeroso. Además, en Limón concurrían una serie de factores que la singularizaban del resto del país:

era la única provincia no-blanca, pues jamaicanos y hondureños, habían pasado de 2.036 en 1892 a 27,903 en 1927. El país tenía una población blanca en un 80%, pero en Limón el 80% eran gente de color. Cuando el porcentaje de analfabetismo era en el Cantón de San José del 15.1% en Limón llegaba al 26.6%.

La explotación del trabajador bananero se hizo cada día más intolerable pues a las pésimas condiciones sanitarias propias de la región se unieron los factores de la crisis económica. De otro lado, la UFCO fue abandonando la región al decaer la productividad de los terrenos; en 1926 la UFCO ocupó 10.680 hombres y su nómina pagó ₡ 20,290.080.00 y en julio de 1932 había 4,500 hombres a su servicio, a los que pagaba sólo ₡ 5,000.000.00 (6). Con la crisis de 1929 la situación se hizo insostenible, pero era sumamente difícil organizar a los trabajadores, pues el gobierno y la UFCO controlaban la situación y entre ellos mismos (nicaragüenses, jamaicanos y los escasos costarricenses) se tenían poca confianza y se hostilizaban mutuamente (7).

Pese a todas las adversidades, se efectuó el Congreso de Trabajadores del Atlántico, de donde surgió un pliego de demandas,

entre las cuales destacaban: que no se usaran más vales con valor sólo en las tiendas de la UFCO; mejores condiciones de vivienda; que no se drogara a los trabajadores y que no se rechazara indebidamente el banano de los finqueros nacionales (8). El carácter poco radical de las demandas, obedecía al deseo de ganar la lucha para consolidar el sindicalismo.

Como la empresa se negara a atender el mínimo de demandas presentadas, cerca de 15,000 trabajadores, en más del 90% de las plantaciones, se declaró en huelga. Mora Valverde debió entrevistarse con Ricardo Jiménez antes de conseguir que la UFCO accediera a dialogar. Luego de cuatro semanas, se llegó a un acuerdo; antes de regresarse a la normalidad se produjeron algunos choques armados (9). Finalmente, se logró formar la Federación de Trabajadores Bananeros del Atlántico.

Con ser importante el triunfo obtenido, el tiempo le restó significación práctica, pues un año después (1935) la UFCO regalaba al gobierno parte de sus terrenos en la costa atlántica (5,000 hectáreas) para que las repartiera a los pobres (10), siendo este el primer indicio de su decisión de abandonar las actividades en dicha zona trasladándose hacia el Pacífico, y formando allí (extrema sur oriental de Puntarenas, en la frontera con Panamá) una nueva compañía. Sin embargo ya había materializado el primer esfuerzo de or-

ganización sindical, y por primera vez los trabajadores obtenían un triunfo gracias a la dirección de un partido no tradicional.

3. - León Cortés, las reformas del año 1936 y el problema de la universidad.

A León Cortés correspondió el mérito de iniciar muchas reformas, entre las que destaca: el impuesto sobre la propiedad de terrenos, que aunque poco importante por la suma que representaba, era muy significativo (11); la reforma del sistema bancario y la formación del banco central (12). De gran trascendencia serían las Juntas Rurales y los Almacenes Generales de Depósito, que ayudaron a los campesinos de escasos recursos aunque en forma limitada (13).

Dentro del ambiente general de reformas, volvió a presentarse el problema de la universidad. Tradicionalmente (véase por ejemplo las opiniones de Kantor y Parker en la nota 3) se pensó que una de las razones de la estabilidad política de Costa Rica era su relativamente elevado nivel educativo, y todavía hoy hay autores que ven en las reformas de Mauro Fernández sobre la materia (véase el inciso A de este Capítulo), la acumulación de un "potencial explosivo" (14). Sin

embargo hay muchas evidencias en contra. En primer lugar, el nivel educativo nacional era de segundo grado de escuela primaria, dado que el 83% de las escuelas eran rurales y allí la educación primaria difícilmente superaba este promedio (15). En 1937 de 55,000 alumnos inscritos en primaria, sólo 1,725 terminaban su enseñanza en tal grado y de ellos sólo el 2% ingresaba a secundaria (16).

Con este panorama en mente, puede arribarse a la conclusión que Luis Galdames sacó al observar la situación de Costa Rica " ... para aumentar la democracia costarricense, no ha sido indispensable la universidad como organismo de función específica, pues para reemplazarla han bastado dos o tres escuelas profesionales regidas separadamente" (17).

Si en 1937 sólo el dos por ciento de la población escolar primaria podía aspirar a la secundaria, es evidente que antes la situación era peor y que en conjunto la sociedad costarricense había sido hasta el momento tan aristocratizante en materia educativa, como lo había sido en asuntos políticos.

De otro lado, no se ve qué sentido pudo tener la educación en el desarrollo de la conciencia política (o si se prefiere, sindicalista) de los bananeros de Limón, una de las provincias de más alto

analfabetismo. En niveles superiores, la situación aristocratizante descrita antes sí tuvo el efecto de politizar a los estudiantes universitarios, no sólo a los hijos de la oligarquía, sino también a los de la clase media que tenían que salir del país para obtener un título universitario, como fue el caso de Figueres (18).

En 1935 el Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Teodoro Picado, propuso al Congreso que se estudiaran las posibilidades de restablecer la universidad. Para decidir al gobierno a tomar tal iniciativa, había intervenido, sin duda, la presión constante que desde 1928 venían haciendo los escasos estudiantes de derecho que tenía el país, pero también intervino, y en mayor medida, el crecimiento de nuevas fuerzas en el seno de la sociedad costarricense.

No obstante que la universidad se reabrió hasta 1941, antes se produjeron algunos hechos interesantes, dentro del ámbito estudiantil e intelectual. En 1937 se formó la Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho, que se dedicó a estudiar los problemas nacionales. Un año después nació la Federación de Estudiantes de Derecho. Ya para terminar el período que estudiamos, en 1940, se inte

gró el Centro de Estudio de los Problemas Nacionales con estudiantes universitarios, graduados, profesores, e intelectuales de renombre. Este grupo se convertiría con el tiempo en el núcleo de un partido político.

4. - El Partido Republicano Nacional y las elecciones de 1940.

En el terreno electoral, León Cortés realizó una importante reforma, al declarar en 1938 la obligatoriedad del voto. Esto tuvo repercusiones en la elección de diputados en 1938, pues, siendo una de las características principales de las campañas electorales en Costa Rica su elevado costo, sólo los partidos de mayores recursos pudieron movilizar a los habitantes de las regiones apartadas. En efecto, la campaña incluía no sólo el pago de los costosos medios de difusión, sino además el de los medios de sobornar a la población campesina, que no se movían "la mayor parte sin el halago de algún obsequio que puede consistir en prendas de vestir, licores o cualquiera - - otra cosa que se traduzca en algo más tangible que la gratitud de los Jefes del Partido..." (19). Claro que estas inversiones eran recuperables, pero sólo para el partido vencedor (al que los empleados públicos

le reintegraban los gastos donando una parte de su ingreso mensual), pero durante la campaña debía disponerse de los fondos o tener buenos contactos con las instituciones financieras (20).

En 1939 la única agrupación política con fuerza, era el partido que había postulado a Ricardo Jiménez y a León Cortés, y que disponía del apoyo unánime de la oligarquía. Su candidato, Rafael Ángel Calderón Guardia (Presidente del Congreso, Tercer Designado a la Presidencia y médico de gran popularidad en San José) ganó las elecciones, sin tener enfrente un enemigo de consideración. El Bloque de Obreros y Campesinos (nombre que adoptaron los comunistas) con su candidato Mora Valverde conquistó apenas 13,000 votos, frente a - - 93,000 de Calderón Guardia (21). El triunfo absoluto de Calderón Guardia, le permitió integrar su gabinete con militantes de su propio partido. Reproducimos la distribución del mismo, porque puede sugerir interesantes conclusiones.

Gabinete de Calderón Guardia

(1940)

Alberto Echandi Montero
F. de Paula Gutiérrez R.
Luis Demetrio Tinoco
Carlos María Jiménez
F. Calderón Guardia
Miguel Brenes Gutiérrez
Mariano Montenegro

Relaciones Exteriores y Justicia
Finanzas y Comercio y Obras Públicas
Educación
Interior
Guerra
Trabajo y Seguridad Social
Agricultura

Como puede observarse, en dos casos (Tinoco y Montealegre), la situación de 1940 tenía alguna semejanza con los años anteriores a la dictadura de Guardia. Queda por saber, si la gestión de Calderón Guardia, enfrentada a la crisis bélica mundial y confrontada a la vez con los problemas de una Costa Rica que se transformaba profundamente en sus medios rural y urbano, iba a optar por alguna nueva salida (como fue el caso de González Flores en 1914 - 16) o si se limitaría al uso de los mecanismos ya existentes.

N O T A S

1. Wickizer. Coffee, Tea and cocoa, pp. 7-9 y 68. La sobreproducción duró hasta 1944, pero en 1941 se firmó un acuerdo internacional que palió la crisis en los años de guerra, lo cual justifica el que aquí sólo se considere hasta el año 1940.
2. Kantor. The patterns of politics and political systems in Latin America, pp. 193-195. Coincide con Parker. The Central American Republics, pp. 263-264, al señalar que la educación (básicamente el nivel general de alfabetismo) jugó un papel importante en el despertar de la conciencia política de la población: cuando veamos el problema universitario en la época de León Cortés y el de la huelga bananera, pondremos a discusión el punto.
3. Soley Güel. Historia económica y hacendaria de Costa Rica. Vol. II, pp. 261-265, 271, 187, 289, 298 y 302.
4. Ibidem., pp. 305-306 y 312
5. Kantor. The Costa Rican election of 1953, p. 13.
6. Jones. La República de Costa Rica pp. 82-83

7. Alexander. Communism in Latin America, p. 384.
8. Del total de banano exportado sólo el 25% se producía en tierras propiedad de la UFCO, pues el resto correspondía a finqueros nacionales que arrendaban terrenos de la UFCO o recibían crédito de ella, y se comprometían a venderle sólo a la propia compañía. De tal suerte, el impuesto a la exportación de banano era cubierto en su mayor parte por el finquero nacional. Además, cuando había crisis por la baja del precio internacional, la UFCO compraba al productor nacional sólo un mínimo del producto, para hacer que el precio subiera en el mercado internacional. El perdedor resultaba ser siempre el finquero nacional. Luis Alberto Fallas. Mamita Yunai. p. 209.
9. Ibidem., pp. 220-222.
10. Soley Güel. Op. Cit., Vol II, p. 312.
11. Ibidem., pp. 343, 347, 350, 351 y 355-356.
12. Facio. La moneda y la banca central en Costa Rica. pp. 63-64 y 66-67. Además las páginas 31, 47 y 51. Quijano Quesada. Costa Rica ayer y hoy. pp. 562-567.
13. Facio Op. Cit., pp. 133-134.
14. Baeza Flores. La lucha sin fin, p. 62.
15. Solón Nuñez. "A cerca del proyecto de Universidad..." Repertorio americano. XXXVII (23), sábado 25 de octubre de 1940, pp. 351-363.
16. Idem.
17. Luis Galdames. La universidad autónoma. p. 17.
18. Baeza Flores. Op. Cit., pp. 64-65
19. Quijano Quesada. Op. Cit., p. 40.
20. Ibidem., p. 40. Fallas. Op. Cit., pp. 65-67.
21. Fallas. Op. Cit., pp. 6-7.

II. Surgimiento de la oposición de clase media. - Soplan vientos de fronda.

A. Evolución del gobierno de Calderón Guardia.

Alberto F. Cañas inició su libro Los 8 Años, (análisis de los gobiernos de Calderón Guardia y Teodoro Picado) diciendo: "Costa Rica era una democracia", y explica el propio autor, "Pero la desaparición de los grandes conductores liberales, deja una orfandad"⁽¹⁾. Si se recuerda que Ricardo Jiménez asumió el poder en 1932 a la edad de 73 años, que León Cortés tenía 53 años en 1936 y que Calderón Guardia llegó a la Presidencia cuando tenía 40 años, se concluye que, en efecto, la década de los cuarenta conoció la entrada en escena de una nueva generación política, sin que ello justifique la apreciación general de Cañas. De la observación aquí realizada se desprende que las diferencias entre "Los 8 años" y la evolución anterior de Costa Rica son muy significativas, pero no en el sentido que Cañas señaló.

Antes apuntamos cómo la crisis económica de los años treinta no alteró grandemente la vida general del país, cuando en otras repúblicas del área caribeña, dicha crisis y el contacto con ideas avanzadas y movimientos más o menos radicales (aprismo, marxismo, Revolución Mexicana, Reforma Universitaria de Córdoba), desembocó en

erupciones violentas entre los años 1931 y 1934, provocando de inmediato la reacción de la oligarquía y la consecuente implantación de nuevas dictaduras. Nacieron así los gobiernos de Trujillo en República Dominicana, Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, y Carfás en Honduras. Dentro de este marco, resalta el hecho de que Costa Rica era el único país con un gobernante no militar y que estaba dentro de su período constitucional normal⁽²⁾. No sólo ésto diferenciaba a los gobiernos de Costa Rica de los de sus vecinos del área; Calderón Guardia llevó adelante una serie de reformas y de medidas de toda índole, que en los otros países se efectuaron sólo cuando las revoluciones de 1944 a 1948, arrebataron el poder a los dictadores e impusieron nuevas alianzas políticas⁽³⁾.

Lo interesante del caso costarricense es que, a pesar que la crisis de la economía agroexportadora no llevó a la ruptura del funcionamiento de las instituciones⁽⁴⁾, aún así, en 1948 se desembocó en una revolución cuyo estilo, principios y objetivos, tenían mucho en común con las que se produjeron en países vecinos. Conviene, entonces, analizar con cuidado la naturaleza y evolución de los gobiernos de Calderón Guardia y Teodoro Picado.

El gabinete de Calderón Guardia (el propio presidente incluido) estaba integrado por miembros de las familias más encumbra-

das (en lo económico, y lo político), y los hermanos Calderón Guardia tenían diversos negocios en asociación con Antonio Somoza y otros particulares⁽⁵⁾, aún así, el gobierno de Calderón se singularizó desde el principio de su gestión por querer llevar al país por un camino poco ortodoxo⁽⁶⁾. El 7 de marzo de 1941 fue reabierta la Universidad de Costa Rica, y el 10 de noviembre del mismo año, por Ley No. 17, se creó la Caja Costarricense del Seguro Social.

El Centro de Estudios de los Problemas Nacionales (CEPN) respaldó ésta y otras medidas posteriores adoptadas por Calderón Guardia, sin por ello abandonar la crítica al gobierno, encontrando un excelente apoyo en el propio León Cortés (véase nota 6), quien con su prestigio dio relieve a la actividad del CEPN.⁽⁷⁾

Frente a la amenaza que significaba para la estabilidad de su gobierno la separación de León Cortés de las filas del P. Republicano Nacional, Calderón Guardia se fue acercando paulatinamente a los comunistas, sus enemigos de la contienda electoral inmediata anterior. El acercamiento se vio reforzado por la declaración de guerra a las potencias del Eje, el día 8 de diciembre de 1941.⁽⁸⁾ El acto anterior tuvo repercusiones en dos aspectos. En primer lugar se produjo el distanciamiento de los sectores medios y la oposición encabezada por Cortés, principalmente a raíz del bombardeo de un buque carguero de la UFCO en Puerto Limón, por un submarino alemán (2 de julio de 1942);

como los comunistas aprovecharon el momento para lanzarse a la calle y atacar a la oposición, tomando como pretexto su colaboración con los residentes alemanes e italianos, ⁽⁹⁾ José Figueres y Brenes Mesén criticaron duramente al gobierno por su incapacidad para afrontar el estado de guerra. Figueres, en una alocución radial fue más lejos: señaló la ineptitud del gobierno, el retraso de los pagos a los empleados públicos, el déficit presupuestal, no obstante las entradas fiscales -las más altas de los últimos 17 años; finalmente, Figueres acusó al Presidente de haberse dejado atrapar por Mora Valverde y los comunistas, y concluyó haciendo un llamado a las autoridades para que dejaran el gobierno ⁽¹⁰⁾.

Luego de su arresto, Figueres fue exiliado, gracias a la mediación de Jorge Hine, gerente del Banco de Costa Rica, a quien conocía Figueres no sólo por ser Hine uno de los posibles candidatos presidenciales, sino porque el progreso de su firma cafetalera y sus negocios en general ya habían conectado a Figueres con las altas esferas financieras y comerciales del país ⁽¹¹⁾. Gracias a la intervención de Hine, Calderón Guardia se conformó con expulsar del país a Figueres.

A pesar de que la oposición contaba ya con ciertos elementos a su favor (el liderazgo de Cortés, la organización del CEPN,

la campaña constante del Diario de Costa Rica dirigido por Otilio Ulate Blanco, las manifestaciones de protesta de algunos sectores de la población) en las elecciones de 1942 para la renovación de la mitad de la legislatura, sólo tres candidatos independientes (Eladio Trejos, Fernando Lara y el propio hijo de León Cortés), conquistaron un escaño.

Si en esta situación influyó no poco el uso de "todas las corruptelas tradicionales"⁽¹²⁾, ya apuntadas por nosotros en dos ocasiones, había otro factor, quizá de mayor peso. Figueres tenía razón al criticar la ineptitud administrativa de Calderón Guardia, pues el déficit del erario se presentaba cuando se estaban recibiendo suficientes entradas y la actividad económica no era mala.

Para empezar, el 16 de abril de 1941 se había firmado en Washington el Convenio Interamericano del Café, según el cual Costa Rica tenía una cuota de exportación de 200,000 sacos al año, (cuando sólo lo había vendido 96,000 en 1938-39 y 110,000 en 1939-1940, debido a que, como Venezuela, Haití, Perú y Honduras, sus envíos de café eran mayores al mercado europeo, cerrado a causa de la guerra). Sin existir problemas por el lado del café⁽¹³⁾, y siendo aceptable la actividad bananera, el Secretario de Hacienda (Carlos Manuel Escalante) anunció la iniciación de diversas obras que aliviarían el desempleo.

Facio señala que este argumento no tenía validez, y que era sólo una forma de justificar la iniciación de algunas obras de infraestructura, tendientes a completar la construcción del tramo de la Carretera Interamericana, empresa respaldada por Estados Unidos. La implementación de estas obras extraordinarias (con préstamos de \$5,400,000 del Export Import Bank) creó una fuerte competencia a las actividades económicas normales, produciendo un desplazamiento de mano de obra de éstas a aquéllas ⁽¹⁴⁾. Aparte del café y el banano, otros productos conocieron los beneficios de la situación bélica. Como Estados Unidos se vió privado de algunas materias primas de uso bélico provenientes del Sureste Asiático, se buscaron regiones que sustituyeron a los anteriores abastecedores. Por Ley 37, de 12 de marzo de 1942 la Secretaría de Agricultura y la UFCO acordaron se emprendiera el cultivo de abacá en por lo menos 1,500 acres en Veinticinco Millas, sobre la línea ferrocarrilera a Puerto Limón ⁽¹⁵⁾.

La relativa bonanza económica del país justificaba la crítica de Figueres pues aún con ingresos altos el gobierno atravesaba por déficits constantes. Permitía, por ello al gobierno mayor capacidad de maniobra, al contar con más recursos. El entendimiento tácito que desde 1941 existía entre comunistas y republicano-nacionalistas, pronto se tradujo en una alianza que tendría repercusiones profundas en la vida política del país.

1. Cañas. Los 8 años, p. 14
2. Karnes The failure of unión, . . . p. 231. En el área del Caribe había otras dos excepciones; aunque Avila Camacho en México, y Medina Angarita en Venezuela eran militares, los dos habían llegado al poder por sufragio (directo en México e indirecto en Venezuela) y gobernaban dentro de su período constitucional.
3. El "romulato" en Venezuela (1945-48) y los gobiernos de Arévalo y Arbenz en Guatemala son clásicos ejemplos a este respecto. Puede añadirse el gobierno militar de El Salvador instalado en 1948.
4. C.M. Castillo. Growth and integration. . . pp. 58-59
5. Mayores detalles respecto a los negocios en Krehm. Democracia y tiranías en el Caribe, pp. 204-205. Alberto F. Cañas acusó a los calderonistas de nepotismo, mediocridad, falta de probidad; véase Op. Cit., pp. 17-21.
6. Sorprende al respecto que A. F. Cañas observe que Ricardo Jiménez y León Cortés consideraban a su sucesor "un conservador clerical de ribetes reaccionarios", Op. Cit., p. 16 Sorprende, porque de nuestro análisis se desprenden observaciones en sentido contrario.
7. Conviene señalar desde ahora los nombres de algunos de los miembros del CEPN: Roberto Brenes Mesén, Alberto Cañas, Fabián Robles, Rodrigo y Gonzalo Facio, Fernando Fournier, Francisco Luján, Carlos Monge, Eloy Morúa, Daniel Oduber y Mario Quiroz, entre otros.
8. No hace falta insistir mucho en que este acercamiento no significaba nada en sí mismo: en todos los países del continente se estaba produciendo un fenómeno semejante.
9. Baeza Flores La lucha sin fin, pp. 111-113 y 115. Aquí se describen los acontecimientos del 4 de julio: una manifestación dirigida por Mora Valverde y Alejandro Alvarado Quiróz (rector de la Universidad), degeneraría en motín, sin que intervinieran las fuerzas públicas.

10. Baeza Flores La lucha sin fin. pp. 117-119
11. Cañas Op. Cit. p. 33 Figueres había utilizado el crédito bancario para fundar e impulsar la Sociedad Agrícola e Industrial San Cristóbal, donde funcionaban una cordelería, tres "beneficios" de café, varios comercios, un aserradero, un "trapiche" y varios tejares. Al decir de Jorge Roni, en la finca trabajaban "cientos de trabajadores" (véase Surco, No. 26 de lo. de julio de 1942, pp. 10-11; citado por Baeza Flores. Op. Cit., pp. 127-128), lo cual puede dar una idea de las proporciones de la empresa figuerista.
12. Cañas. Op. Cit. p. 22
13. Facio. La moneda y la banca p. 146
14. Facio. Op. Cit., pp. 151 y 153-154
15. Ibidem.

B. La organización laboral, las reformas sociales y la reacción.

El primer paso que dió Calderón Guardia para afianzar en el Congreso al PRN y para asegurar una sucesión aceptable en 1944, consistió en presentar una reforma según la cual el Congreso no sólo haría la proclamación del Presidente, sino que se encargaría de hacer el recuento de los votos. Ante las reacciones que provocó (no sólo protestaron los periódicos, sino que hubo manifestaciones estudiantiles -- también) Luis Demetrio Tinoco, Ministro de Educación, anunció que la reforma, ya aprobada por el Congreso, se encarpetarfa.

El prestigio que tenían los comunistas y la necesidad de respaldar a su gobierno con movimientos de masas, llevó al "tinoquismo" (1) a buscar respaldo en organizaciones laborales. El único sector ya organizado era el bananero y éste estaba dirigido por los comunistas, que desde el 10. de junio de 1943 habían adoptado el nombre de Partido Vanguardia Popular (PVP). Los dos únicos partidos permanentes (aunque diferentes básicamente entre sí, según se verá luego) que había tenido hasta la fecha Costa Rica, se vieron así identificados en la práctica política; el PRN, partido de cuadros, órgano-político-electoral de una parte de la oligarquía y el PVP, el primer partido de masas del país, primera fuerza a la vez que fue capaz de enfrentarse con éxito en 1934 a la oligarquía, se veían unidos por la coyuntura internacional que había acercado Estados Unidos a la Unión Soviética, y por la necesidad

interna de ofrecer un frente político capaz de contrarrestar la creciente actividad de los grupos medios. Esta amenaza se veía reforzada por el aliento que León Cortés y Ricardo Jiménez le inyectaban, y también porque paulatinamente iban adquiriendo popularidad los nuevos líderes de los sectores medios: Figueres y Otilio Ulate (director del periódico Diario de Costa Rica).

A la alianza comunista-calderonista, se unió el 15 de septiembre de 1943 el arzobispo Zanabria, con motivo de la promulgación del Código de trabajo; la nueva alianza quedó sellada en esa fecha al recorrer las calles de San José los tres líderes (Mora Valverde, Calderón Guardia y Zanabria), montados en un "jeep" militar.

Fue así que la Constitución de 1871 fue ampliada en 1943 para incluirle el capítulo "De las garantías sociales". Esta reforma constitucional, es en realidad el primer elemento de la Constitución de 1949, mejor aún, el primer antecedente de lo que la Revolución de 1948 buscaría. El nuevo capítulo (2) señalaba que por motivos de necesidad pública el Congreso podía imponerle a la propiedad privada limitaciones de interés social; se encomendaba al Estado la tarea de procurar el bienestar social; se fijaba la necesidad de establecer un salario o sueldo mínimo y de fijar en 8 horas la jornada diaria, el pago de horas extras y el derecho a vacaciones, así como la negociación periódica de contratos colectivos. El derecho a la sindicalización, al paro o a la huelga, a la formación de cooperativas, a la higiene y seguridad en el trabajo, a adqui

rir preparación técnica y a la seguridad social. Los Tribunales de Trabajo dependerían del Poder Judicial. Si en todos estos elementos se advierte la influencia de los comunistas, en el Artículo 65 del propio capítulo se descubre la influencia del catolicismo (concretamente de las encíclicas papales, defendidas por el Arzobispo Zanabria) al proclamarse "el principio cristiano de Justicia Social"

Casi diez años después de que los comunistas habían dirigido exitosamente una huelga de proporciones gigantescas para Costa Rica, y gracias a que desde 1934 el sindicalismo, con base en Limón, se venía fortaleciendo, al producirse la integración del Frente dirigido por el PVP, el PRN y los católicos, la organización sindical de los trabajadores se vio alentada. En 1943 nació la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), dirigida por los comunistas y la confederación "Rerum Novarum" de la que el sacerdote Benjamín Núñez fue Secretario General.

El 4 de octubre de 1943, 96 sindicatos organizados por los comunistas se integraron en la CTCR, asistiendo a la inauguración V. Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, para nombrar presidente honorario de la CTCR al propio Calderón Guardia. (3).

En Costa Rica la Iglesia no representó nunca un grave problema para el poder político, en virtud de que allí, "los ministros del Señor eran tan pobres como el resto de los ciudadanos" (4). Apenas si en

la etapa más radical del liberalismo desimonónico (después de la muerte de Tomás Guardia). hubo algunos choques entre la Iglesia y el Estado, que no llegaron muy lejos. Todavía más; el propio Calderón Guardia derogó la ley promulgada en 1884, por la cual se prohibía a los sacerdotes enseñar en las escuelas públicas. Quizá esto explique por qué los propios clérigos han podido dirigir desde 1943 a los sindicatos obreros, sin provocar reacciones violentas de parte del Gobierno, ni de parte de los comunistas. El arzobispo Zanabria había venido preparando a su protegido Benjamín Núñez, a quien envió a estudiar a Estados Unidos, para que organizara los sindicatos y las uniones que en agosto de 1943 integraron la Rerum Novarum.

No obstante el buen entendimiento que existió entre los comunistas y los católicos, facilitado por la política de Calderón Guardia, este entendimiento (5) no impidió disputas ocasionales. A veces de poca importancia -al tratar de ganarse el apoyo de Luis Alberto Monge, activista sindical de gran prestigio entre los trabajadores, quien finalmente se pasó a las filas de la Rerum Novarum- pero otras de vital trascendencia, como en el caso de las relaciones con la UFCO: por corto período los comunistas perdieron prestigio al conocerse sus arreglos directos con la bananera, pero pronto este mismo hecho le permitió a Vanguardia Popular obtener concesiones para sus agremiados, lo cual restauró el poder y el prestigio de los vanguardistas.

Los salarios de los trabajadores se duplicaron por efecto

del Seguro Social, el Código de Trabajo y la organización sindical, así como por el resultado de la actividad económica extraordinaria del período bélico. La reacción de los cafecultores no se hizo esperar. El alza no controlada de los precios fue anulando todo efecto positivo del alza de salarios, conduciendo a una alarmante elevación del costo de la vida (6).

En lo político la reacción tampoco tardó en manifestarse. Si la bandera principal de Calderón Guardia fue la legislación social, la de la oposición fue la libertad política. Ciertamente incluían una serie de demandas socio-económicas, pero éstas perdían fuerza ante las iniciativas de ley que venía presentando el gobierno (7). Si algo singularizó, sin embargo, al CEPN y a Figueres, fue su insistencia en tres puntos: la industrialización, la integración regional y una mayor intervención del Estado en la economía (8).

Como en 1943 el gobierno había hecho aprobar en el Congreso una disposición, según la cual quedaba en manos del Congreso el recuento de los votos electorales (asegurándose la parcialidad del proceso, pues el PRN y el PVP contaban con amplia mayoría), esto no gustó ni a León Cortés ni a Ricardo Jiménez. Tampoco fue del agrado de los universitarios, que salieron a la calle a protestar (9); este acto, ha sido interpretado por Navarro Bolandi como una simbólica "toma de posesión" de la calle por parte de los estudiantes (10). Si se da validez al símbolo cabe hacer una reflexión. Costa Rica había conocido muy tarde ya esta

"toma de posesión", en virtud de que sus condiciones específicas (carencia de universidad por elevada estratificación social, lento proceso de urbanización por depender básicamente de un producto, el café en la zona central, ya que el banano ninguna influencia tuvo en el desarrollo -- económico de la meseta) no alentaban grandes ni violentos cambios en la estructura y la movilidad sociales. Otros países, menos estables políticamente por haber sufrido rápidos procesos de cambio socio-económico, ya habían presenciado idéntica "toma de posesión" mucho tiempo -- atrás. Venezuela, Cuba y México desde la década de los veinte. Otros países del "cono sur" habían visto a sus universitarios en manifestaciones políticas antes de la década de los veinte.

Volviendo a Costa Rica, hay que añadir que lo significativo está en la coincidencia parcial entre los universitarios y el CEPN con León Cortés, quien de ninguna manera proponía una alternativa más avanzada. Su programa de probidad, eficiencia y retorno a los viejos cauces tranquilos, pacíficos y democráticos de Costa Rica (11) reflejaba perfectamente el punto de vista de los viejos líderes, y las aspiraciones políticas de los grupos medios, pero el CEPN contaba con un programa de reforma más amplio.

Así, el Partido Demócrata enfrentó la candidatura de León Cortés a la de Teodoro Picado, Presidente del Congreso y respaldado por el PRN y los comunistas. Como candidato a la vicepresidencia fue presentado Francisco Calderón Guardia, hermano del Presidente.

Las "brigadas de choque" de los vanguardistas y la fuerza pública del calderonismo, intervinieron en varios lugares para asegurar el triunfo electoral del candidato oficial. Si el fraude y todas las -- otras formas de alteración ilegal de los resultados electorales, eran ya cosa normal en Costa Rica, quizá el único elemento nuevo haya sido precisamente el de la presencia de los grupos de choque de los comunistas, muchos de ellos integrados por trabajadores bananeros. En todo el período que Cañas ha llamado "los 8 años", un elemento de singular importancia en la vida política es éste: cómo las costas del atlántico y del pacífico encontraron la primera oportunidad de intervenir en un proceso que desde la colonia había sido patrimonio de la Meseta Central. En este período las zonas bananeras adquirieron importancia política, por ser las más activas defensoras del régimen, al enfrentarse a los grupos medios que entonces estaban demandando libertades políticas a través de los universitarios, el Partido Democrata y el CEPN.

De manera que el 13 de febrero de 1944 el triunfo electoral de Picado se consumó. En el Congreso el Republicano Nacional obtuvo 28 asientos, el Vanguardia Popular 4 y el Demócrata 13; así la coalición de gobierno podía controlar 32 votos en la legislatura. Dentro del Gabinete, el propio Picado fue Ministro de Seguridad Pública, cargo que en 1947 fue ocupado por Aristides Boltodano. No obstante que la alianza nacida en 1943 no había sido alterada, los comunistas no recibieron cargo alguno en el Gabinete.

1. - Cañas Op. Cit. pp.23-24. Así llama Cañas a las fuerzas políticas que estaban en el poder al lado de Calderón Guardia.
2. - Añadido al texto constitucional por Ley No. 24 del 2 de julio de 1943, como los artículos 51 a 65.
3. - Baeza Flores. Op. Cit., p. 167.
4. - Krehm. Op. Cit., p. 197.
5. - En el mismo año de 1943 se había hecho pública una carta de Mora Valverde a Víctor Zanabria, en la que le preguntaba si era posible que los cristianos suscribieran el programa de Vanguardia Popular, a lo cual Zanabria contestó afirmativamente. Krehm. Op. Cit., pp. 212-213.
6. - Krehm. Op. Cit., p. 207. La obra ya citada de Facio La Moneda y la Banca Central en Costa Rica, tiene como objetivo central el estudio de los efectos que la política económica de Calderón Guardia tuvo en el país, dado el estado de guerra y la falta de una política monetaria y bancaria eficiente. El déficit del erario es sólo la más notoria consecuencia de esta situación.
7. - Es muy interesante el discurso que Calderón Guardia pronunció al inaugurar los debates del Congreso sobre el Código de Trabajo, el día 17 de agosto de 1943. En síntesis se defendía el principio de que "La verdadera democracia es aquella que tiene contenido económico... la doctrina reformista expuesta en el discurso es la misma que la presentada en diversos documentos del CEPN y diversos discursos de Figueres: equilibrio entre las reivindicaciones sociales a favor de las clases trabajadoras y respeto a la propiedad privada. El discurso de Calderón Guardia aparece en Costa Rica, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Código de Trabajo, pp.155-156. Buse ha dicho de Calderón "Sus escritos no dejan lugar a duda alguna de que actuó impulsado por una profunda conciencia social, no obstante lo nebulosas que puedan haber sido sus concepciones ideológicas" en Notas sobre la democracia. . . p. 53.
8. - Más adelante nos referimos en concreto al programa del Partido Liberación Nacional, por el momento conviene sólo señalar que los postulados ideológicos del grupo figuerista pueden encontrarse en - José Figueres, el hombre y su obra (pp.69-71 y 174) de Arturo Castro Esquivel y en Palabras gastadas del propio José Figueres: p. 12.
9. - Como reacción, Eloy Morúa Carrillo, Jorge Rossi y Daniel Odúber

convocaron a una manifestación pública; el diario Diario de Costa Rica protestó y los diputados Mariano Cortés, Francisco J. Orlich y Jorge Calzada renunciaron a sus cargos.

10. - La generación del 48 . pp. 109-110.

11. - Cañas. Los 8 años . p. 53.

C. El gobierno de Picado Michalsky y los primeros intentos de integrar la oposición.

La existencia de los partidos modernos de Costa Rica no dejaba muy claras enseñanzas: su corta vida no permitía a la oposición apreciar las tareas que le imponía la consecución de sus objetivos; tales tareas se reducían a una: formar un bloque que permitiera agrupar a los diversos sectores y personalidades descontentas, dotándolas de una organización capaz de movilizar grandes masas de trabajadores con el fin de lanzarlos a la acción en el momento oportuno o de atraerlos a las urnas al presentarse las elecciones.

Cuando James Busey ha afirmado que los comunistas aportaron el 60% de las fuerzas del calderonismo ⁽¹⁾ ha tocado el meollo del asunto. Vimos antes que en las elecciones de 1940 Mora Valverde obtuvo una votación (13,000 votos) que ni con mucho se comparaba a la recibida por Calderón Guardia (93,000). Sin embargo las fuerzas del calderonismo eran sólo electorales; en buena medida descansaba en su capacidad de atraerse el voto del campesinado, al cual, fuera del período electoral, no volvían a recurrir. En cambio, los comunistas contaban con el apoyo de sus afiliados, inclusive después del momento electoral. Esto hizo posible la formación de las brigadas de choque o "mariachis" ⁽²⁾ que fueron muy

activas en el período de Teodoro Picado. La fuerza electoral del calderonismo es probable que haya sido la misma en 1944 que en 1940, pero su fuerza efectiva, la masa que era posible movilizar en ocasiones no electorales, ésa estaba sin duda dirigida por los comunistas.

No obstante que Figueres, ya de nuevo en Costa Rica en 1944, proponía la formación de un partido ideológico y permanente, este propósito llegaría a materializarse hasta 1951. Es interesante observar cómo se desarrolló la lucha de una oposición que adoptaba la forma de los partidos tradicionales para enfrentarse a una alianza, que incluía un partido de masas.

José Figueres insistía en que "la camarilla reinante" no sería expulsada del poder por medio del sufragio y se conformaba con ser, en la contienda planteada por las fuerzas opositoras en 1944, una figura de segundo orden que desconfiaba de los métodos exclusivamente políticos⁽³⁾. No obstante lo anterior, Figueres participaba en el Grupo de Acción Demócrata, al lado de Francisco Orlich, Mario Leyva, Uladislao Gamez y Carlos Luis Valverde. Este grupo y el CEPN convergieron en sus posiciones al fundarse el Partido Social Demócrata, el 10 de marzo de 1945. Aunque no había pertenecido a ninguna de las dos organizaciones primeras, Luis Alberto Monge, líder sindical al que ya hicimos antes referencia, se inscribió en las filas

del Social Demócrata. El grupo que seguía a Otilio Ulate fund también su partido, el Unificación Nacional, en 1946 (4).

En este mismo año sucedieron dos hechos de importancia. A iniciativa de los comunistas se elaboró un nuevo Código Electoral, por el cual se creaba el Tribunal Nacional Electoral, innovación que no tendría efecto para las elecciones efectuadas entonces (5). En torno al nuevo organismo surgieron más tarde diferencias de efectos nefastos para el Gobierno.

El otro acontecimiento fue la muerte de León Cortés, esto, dejaba a los opositores sin el elemento que hasta entonces les había permitido permanecer unidos y adquirir alguna fuerza, gracias al prestigio del expresidente. Pero tuvo también un aspecto positivo, visto desde otro ángulo, pues permitió que los diversos grupos y tendencias de la oposición fueran adquiriendo contornos precisos. La llamada "Huelga de Brazos Caídos", acaecida un año después, permitió observar lo anterior.

Antes de pasar a este asunto, conviene señalar la evolución de la oposición. Dado que ninguno de los grupos y partidos tenía fuerza suficiente para imponerse a los demás, la elección de un candidato que atrajera el apoyo de todos era difícil.

Se adoptó entonces una fórmula que nunca antes había conocido Costa Rica y bien puede ser considerada el primer antecedente del Partido Liberación Nacional de Figueres. Alfredo Volio propuso que se convocara una Convención en donde estarían representados equitativamente todos los partidos, ex-secretarios de estado, ex-magistrados de la Suprema Corte, munícipes, representantes de agrupaciones no políticas (gremios, asociaciones de profesionistas, juntas rurales, asociaciones de protección social, Cámaras de Agricultura, grupos universitarios, clubes deportivos y sociales de las cabeceras de provincias), médicos, abogados, sacerdotes. Aceptado el "Proyecto Volio", la Convención se reunió el 13 de febrero de 1947.

Luego de varias votaciones, Otilio Ulate fue elegido el candidato de la oposición, siendo derrotados José Figueres del Social Demócrata y Fernando Castro Cervantes del Partido Demócrata.

La Huelga se inició en Cartago para protestar por la agresión de que fue objeto la población el día 20 de julio, de parte de la fuerza pública. En apariencia la agresión obedeció al deseo del gobierno de someter por la fuerza a los líderes más activos, pero no existe evidencia que pruebe la suposición⁽⁶⁾. Sea como fuere, el saldo de muertos y heridos provocó la reacción y los cartagineses se lanzaron a la huelga paralizando de hecho la ciudad.

El día 22, en San José, el Gobierno disolvió a tiros una manifestación de apoyo a los huelguistas de Cartago. Ese mismo día la huelga adquirió carácter nacional y, a iniciativa de los dirigentes de Unión Nacional y varios diputados opositores se formó el Comité de Huelga Nacional. En un principio se pidió exclusivamente la remoción del personal militar responsable de la agresión en Cartago. Picado se escudó en que las manifestaciones políticas estaban prohibidas, dado que se estaba fuera del período de los próximos comicios (marzo de 1948) ⁽⁷⁾.

Pensando precisamente en las elecciones que se avecinaban, Ulate señaló tres directivas a los huelguistas: la huelga debía ser ordenada y pacífica, "porque no tiene carácter revolucionario", dijo; debían evitarse los actos que pudieran provocar una reacción violenta de las autoridades y, señaló finalmente, "como no se trata de derrocar al gobierno, la huelga cesará tan pronto como se obtengan garantías de libertad electoral" ⁽⁸⁾.

La huelga en las ciudades de la Meseta Central se generalizó. El cuerpo médico, las barberías, los teatros, los comercios, los depósitos de madera, las farmacias, los empleados del servicio telefónico, de los ferrocarriles, de las compañías de servicio eléctrico, se incorporaron al movimiento. El Consejo Estudiantil Universitario declaró oficialmente su respaldo al movimiento, movilizándolo a estudiantes liceístas y universitarios. Otro tanto hicieron los emplea-

dos bancarios y en general los de todas las oficinas ⁽⁹⁾.

Para enfrentar la situación, Picado recurrió a tres expedientes. Primero, trató de mantener vigilados a los líderes de la oposición para que no incitaran a las masas; en segundo lugar invitó a los gerentes de los bancos a que reabrieran sus establecimientos, llegando incluso a colocar personal del gobierno al frente de los mismos, pero la acción de los empleados, que se presentaban en masa para luego retirarse de nuevo, rompió el efecto de la medida ⁽¹⁰⁾. Finalmente, recurrió a los linieros de la costa atlántica y a los trabajadores de los muelles de Puntarenas, organizados por los sindicatos comunistas.

Conviene destacar ahora que ni los dirigentes de la oposición ni el gobierno habían recurrido a los campesinos de la Meseta Central. Las acciones fueron de carácter urbano exclusivamente, excepto por el elemento rural que les introdujeron las brigadas comunistas de linieros.

Teodoro Picado realizó diferentes intentos para romper la unidad de los huelguistas; Figueres criticó al Partido Demócrata por querer entrar en pláticas con el Gobierno ⁽¹¹⁾. De hecho Figueres venía representando el ala más radical, desde el inicio de las acciones en Cartago. Al discutirse el apoyo que se daría a la huelga Oti-

lio Ulate se había mostrado indeciso y Mario Echeandía, el otro dirigente de la oposición, con alguna fuerza a nivel nacional, se opuso a toda actividad en ese sentido. Pero Figueres había apoyado no sólo la huelga sino cualquier actividad que rebasara el simple marco electoral⁽¹²⁾. El Social Demócrata, en consecuencia, rechazaba toda transacción.

Como a estas alturas se había arribado prácticamente a un equilibrio de fuerzas, se llegó a un acuerdo el 3 de Agosto de 1947, recurriendo a la mediación del Arzobispo Zanabria. El partido de Ulate, Unión Nacional (PUN), el PRN y el gobierno acordaron lo siguiente: crear un comité de investigación, nombrado por el Tribunal Nacional Electoral, que recibiera todas las denuncias que la población quisiera presentar; reparar los daños que se hubieran causado a la población durante la huelga; garantizar a los empleados públicos que se les permitiría afiliarse al partido de su preferencia; no ejercer represalias contra los huelguistas, y que el Tribunal Nacional Electoral contando con el apoyo del PRN, del PUN y del gobierno, vigilaría las acciones de la fuerza pública durante las elecciones⁽¹³⁾.

N O T A S.

1. Notas sobre la democracia en Costa Rica. p. 54
2. Se les llamaba "mariachis", porque se cubrían con una manta y un sombrero y portaban fusil, lo que a distancia les daba el aspecto de un "mariachi" con su guitarra.
3. Cañas. Los 8 Años p.68. El mismo autor señala que a lo largo de este período se hablaba ya de la "revolución de Figueres" (p. 79), indicando con ello que ya era conocida públicamente la posición de "Pepe Tacones" a favor de una lucha armada.
4. Algunos de los líderes de este partido venían actuando en la oposición desde 1942; Fernando Lorea Bustamante y Eladio Trejos, habían presentado entonces su candidatura al Congreso.
5. Aunque en los comicios para renovar la mitad de la legislatura (1946) la oposición tuvo oportunidad de constatar nuevamente la falta de respeto de las autoridades hacia el proceso electoral, esto no tuvo mayor efecto por el momento.
6. Las dos fuentes de que disponemos al respecto son los folletos de Fernández Durán La Huelga de Brazos Caídos y de Alberto Cañas Los 8 años. Los autores que luego han escrito sobre el tema (Baeza Flores, Kantor, Martz, entre otros), han recurrido a los aquí mencionados para poyar una interpretación semejante. Debemos añadir que el propio Cañas se ha servido de Durán para dar apoyo a su versión de los hechos, pero que el folleto de Durán es digno de desconfianza: el estilo panfletario, anecdótico y partidista obliga a tener serias dudas acerca de los juicios y conclusiones sobre los acontecimientos por él descritos.
7. Faltando algunos meses para iniciarse formalmente la campaña electoral se suspendía todo acto político público y sólo se reanudaban al aproximarse la fecha de los comicios.
8. Fernández Durán. La huelga. p.14
9. Ibidem. pp. 15-18
10. Martz. Central American Republics. pp. 213-214

11. Baeza Flores. La Lucha. p. 194
12. Según versión de Cañas, Los 8 Años, p. 115, aunque Figueres era nominalmente Jefe de Acción del ulatismo, desde los días de la huelga se le veía muy poco en público "El, les manifiesta Figueres a los muchachos que lo acompañan, lleva años pensando en esas cosas. Tiene planes ya muy elaborados. A él no le ha interesado ni un momento el problema electoral, porque presentía que habría de desembocar en una situación - como la que se está viviendo. El, desde 1942, piensa en términos militares". p. 120.
13. Fernández Durán. La Huelga... pp. 36-37. Martz. Op. Cit. p. 215.

III. - La Revolución de 1948: el Fraude Electoral y la Etapa Armada .

Si no puede afirmarse que los gobiernos de Calderón Guardia y Teodoro Picado trabajaron por el bienestar de las clases trabajadoras, sí es posible sostener que al menos algunos pasos se habían dado para mejorar su situación en el futuro: la legislación introducida dejaba la puerta abierta para acciones concretas en materia de seguridad social, mejores condiciones de vida y trabajo y una organización sindical efectiva. Esto último, incluso, ya había sido practicado, pues las necesidades políticas del régimen, les dieron a los linieros de las costas bananeras la ocasión de probar la efectividad de su organización.

Los campesinos de la Meseta seguían como siempre: constituyendo la gran mayoría de la población costarricense, su peso político era casi nulo. Pero, en tanto no poseía ninguna organización que le permitiera expresar sus exigencias y su situación era la misma desde varias generaciones atrás, en esa medida, no representaba un peligro para la estabilidad interna. La clase media, por su parte, sí estaba buscando desde 1942 alguna fórmula para mejorar su posición económica y política. En 1947 ya había dado prueba de su fuerza al obligar al Gobierno a dar garantías de respeto al proceso electoral, gracias a la "Huelga de Brazos Caídos".

Sin embargo, era evidente que entre los ideólogos de la oposición, principalmente los militantes del Social Demócrata y miembros del CEPN, había quienes iban más lejos en el planteamiento de las reivin-

dicaciones, sobrepasando las de carácter puramente político. Como lo ha señalado Charles W. Anderson, los dirigentes de Liberación Nacional (Figueres, Oduber, Orlich, y otros) habían incluido en el programa de su movimiento (aun antes de integrarse como partido) la exigencia de una "política de desarrollo" con el objeto de "agregar" intereses y grupos en -- apoyo del núcleo dirigente; con esto, la oposición, por lo menos el sector figuerista y algunos dirigentes lograron dar aceptabilidad a su movimiento como competidor por el poder político (1)

De esta forma, la oposición pudo captar suficiente apoyo en las elecciones de 1948, en una agitada campaña en la que Mario Echandi y Carlos Luis Valverde se destacaron por su capacidad de acción y organización.

Hasta el momento de la elección, el candidato oficial, Calderón Guardia, no había dado señales de pretender recurrir al fraude. El propio presidente Picado aseguró que usaría la fuerza para conservar el orden y que el voto no sería interferido.

Los primeros cómputos señalaban a Ulate como triunfador en la Meseta Central, no obstante que en las otras provincias Calderón Guardia lo superaba. Los resultados daban a Unión Nacional 24 asientos en el Congreso y 54 931 votos a Ulate; el candidato del Republicano Nacional (23 asientos) y de Vanguardia Popular (7 asientos) obtuvo a su vez --- 44.438. Según se había acordado en 1947, el Tribunal Nacional de Elecciones revisó los resultados y declaró triunfador a Ulate, por dos votos a favor y uno en contra. (2) Ante este dictamen, los calderonistas decidieron

llevar ante el Congreso el problema. El mismo día (10. de marzo) que el Congreso denunció el fallo y anuló las elecciones, anunciando que en abril convocarían a nuevos comicios si el ambiente era propicio, René Picado, Ministro de Defensa, declaró que las elecciones no representaban la voluntad del pueblo (3). Según lo acordado en agosto de 1947, el Congreso proclamaría a aquél que el Tribunal hubiera declarado vencedor sin pronunciarse respecto a otros candidatos, o las elecciones en general.

Una de las más extrañas paradojas de la revolución de Figueres, es que en nombre de la legalidad (defensa por las armas del triunfo de Ulate), venía preparando una revuelta no solo antes del fraude, sino aun antes de las elecciones (véase la nota 12 del inciso C del capítulo II). Ya hemos dicho que desde 1942 Figueres desconfiaba de los métodos electorales. Nuevamente Cañas apoya la versión. "Poco antes de las elecciones salieron de San José (los conspiradores), con rumbo a campos cercanos, a permanecer durante la votación en estado de alerta, no se sabe muy bien con qué propósitos. Y pasadas las elecciones parece que no regresaron". (4)

Entre el 8 y 9 de marzo Figueres inició la acción armada desde su finca "La Lucha", ocupando de inmediato posiciones importantes en la Meseta Central. Si es difícil precisar en algunos casos la composición social de las guerrillas en la década de los sesenta, cuando el interés por este tipo de movimientos fue mayor, lo es más en el caso de la guerrilla figuerista. Se sabe, por versión oral de un testigo (5) que en

Sn. Ramón de los Desamparados, uno de los primeros lugares ocupados por los rebeldes, había un 90% de campesinos de Tarrazú, Santa María Dota y El Copey y un 10% de jóvenes de San José. Lo que es más seguro es que los empleados de las compañías de servicio eléctrico, los de los bancos y el comercio en general respaldaron pronto a Figueres.

Tampoco puede precisarse el número de los guerrilleros, pero si se considera que la ciudad de Cartago fue ocupada con 520 hombres y que el puerto de Limón cayó en su poder interviniendo solo 65 hombres, puede calcularse que en todo el país el número de figueristas armados no pasó de 2000.

Por pobre que fuese en capacidad de fuego y adiestramiento, bastaba para poner en apuros al desmoralizado e indisciplinado ejército costarricense, que nunca se había caracterizado por sus hazañas ni por su equipo bélico, casi un cuerpo policíaco, según muchos observadores, y que a lo máximo contaría con 2000 elementos.

Desde el principio el ejército mostró desinterés por la lucha (6), quedando la defensa del régimen en manos de las brigadas comunistas, que de ninguna manera podían considerarse un ejército.

Esta situación explica por qué a los guerrilleros les bastaron algunas acciones de importancia y un poco de ayuda del exterior (7) para dominar al país. El ejército de Liberación Nacional, luchaba por Ulate, pero enarbolando principios que nada tenían en común con él: en la primera proclama de Figueres, 23 de marzo, éste ofreció fundar la

Segunda República; y en la segunda, 1o. de abril, negaba el derecho de calificar al movimiento de reaccionario, burgués, o retrógrado y ofrecía hacer "la guerra contra la pobreza". Los liberacionistas se hicieron dueños de la situación el día 13 de abril, luego de ocupar Cartago el día anterior. Ante la amenaza de que los guerrilleros avanzaran sobre San José, Teodoro Picado aceptó negociar.

El padre Nuñez, en representación de Figueres, acordó el armisticio y obtuvo la garantía de que el gobierno pasaría a manos de los liberacionistas, que a su vez entregarían el poder a las autoridades elegidas. Pero Mora Valverde no sólo procuró dilatar las negociaciones sino que el día 16 se negó a deponer las armas y aseguró que los comunistas seguirían la lucha por el tiempo que fuera necesario. Al día siguiente, frente a la amenaza de posible intervención norteamericana desde Panamá para restablecer el orden, (8) Figueres declaró que de ninguna manera permitiría conflicto internacional alguno, y que impediría todo lo que entrara en conflicto con la política anticomunista de los Estados Unidos. (9) Cediendo a las peticiones que el embajador norteamericano Davis y todo el cuerpo diplomático le formularon, y comprendiendo que el apoyo de Somosa no llegaría, pues Estados Unidos y México trabajaban para impedirlo, (10) Mora aceptó poner fin a la lucha.

De esta manera el frente político de los calderonistas y los vanguardistas tocaba a su fin y se iniciaba una nueva etapa en la vida política de Costa Rica que a su vez significaba una nueva etapa en la política norteamericana hacia el país, inscrita dentro del marco de la nueva política norteamericana de post-guerra.

La Guerra Fría y el Triunfo de Figueres. - Exactamente diez días antes de que Mora Valverde en Costa Rica aceptara reconocer la victoria del Ejército de Liberación Nacional, Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado el 9 de abril, rompiendo transitoriamente "el mito de que Colombia había sido una democracia idílica, culta y progresista hasta antes de los enojosos acontecimientos del 9 de abril, el viernes negro" (11). El "bogotazo" estalló en Colombia a la muerte del dirigente liberal que en las pasadas elecciones (1947) había conseguido dominar el Congreso, con 73 diputados contra 58; incluso en el mismo Partido Liberal, Gaitán se impuso sobre las corrientes más conservadoras que le disputaban el mando. El Presidente colombiano Ospina Pérez, no obstante los disturbios populares que siguieron al asesinato del líder liberal conservó el poder y nunca llegó a aclararse quiénes habían directamente cometido el atentado. (12) En todo caso eran los conservadores los más interesados en que Gaitán no llegara, como parecía probable, a la presidencia en 1950, pues su programa reformista incluía extremos controles gubernamentales sobre la banca y el crédito, creaba una Comisión Estatal para Planeamiento del Desarrollo, que atendería a las necesidades de los obreros y campesinos (13).

Sea como fuere, en 1948 el "bogotazo" significó el primer hecho de importancia que anunciaba el inicio de la Guerra Fría en el Hemisferio (14). A partir de entonces todo gobierno que tuviera el más ligero tinte comunista o al menos un programa reformista radical, sería de alguna forma obstaculizado por Estados Unidos. . La influencia de la Guerra Fría se dejó sentir en casi toda América Latina.

Así, en Chile se rompió la Alianza del Frente Popular no obstante los avances que socialistas y comunistas habían logrado en el terreno electoral de 1938 a 1947 (15). Cuando apenas acababa de llevar al poder a González Videla, el cambio de situación internacional llevó a la desintegración del Frente Popular.

En otros países la situación fue menos clara. En Perú, el 26 de octubre de 1948 se produjo un golpe de Estado contra Bustamante Rivero, apoyado por el APRA; en Venezuela, en el mismo mes de octubre, los militares derrocaron a Rómulo Gallegos, respaldado por Betancourt y Acción Democrática (AD). Si tomamos en consideración que Figueres y su movimiento están políticamente emparentados con Betancourt y AD, no se entiende que a uno se le brindara apoyo y con el otro se buscara la forma de sustituirlo. Sobre todo si se considera que en 1948 Luis Muñoz Marín asumió la gubernatura en Puerto Rico.

El caso de Venezuela resultaba particularmente importante para Estados Unidos. Aunque los militares (entre ellos Pérez Jiménez) acusaron de comunista a Betancourt (16), era evidente que el factor más importante no era el ideológico, sino el económico: los adecos habían iniciado una serie de medidas que ponían en peligro las inversiones norteamericanas en la industria de hidrocarburos, en momentos en que el petróleo era vital para la reconstrucción de Europa.

De ninguna manera pretendemos analizar todos los países de América Latina en esta coyuntura. El objetivo era simplemente consi

derar en marco latinoamericano y mundial de la Guerra Fría, el rápido triunfo de José Figueres y sus guerrilleros. Resultaba claro que si la Guardia Nacional de Nicaragua hubiera ayudado a los caldero-comunistas, la guerra se habría prolongado y habría adquirido mayores proporciones, pues los guerrilleros figueristas probablemente no habrían podido dominarlos. La amenaza de una intervención norteamericana inclinó la balanza a favor de Figueres, que ya se había pronunciado a favor de la política norteamericana contra el comunismo.

El 24 de abril Santos León Herrera asumió la Presidencia con carácter provisional, siendo al poco tiempo advertido por Figueres de que una Junta Fundadora de la Segunda República tomaría el poder el día 8 de mayo. Por el pacto Ulate-Figueres (1o. de Mayo) se acordó que la Junta se encargaría del gobierno en tanto se elaboraba una nueva constitución, pero que la propia Junta exigiría a la Asamblea Constituyente el reconocimiento de Ulate como Presidente para el próximo período cuatrienal, sin previa elección.

1. - "Parties and Development" en Tomasek (Ed.). Latín American Politics. pp. 545 y siguientes.
2. - El magistrado que votó en contra, alegó que no habían tenido -- tiempo suficiente para realizar el escrutinio, por lo cual se negaba a dar su fallo.
3. - Véase Ultima Hora de marzo 7 de 1948. Citado por Martz. Central American... pp. 218-219.
4. - Los 8 Años. p. 115. Martz Op. Cit., pp. 219-220, confirma la versión al afirmar que las armas fueron compradas antes de finalizar la campaña electoral. En el mismo sentido Navarro Bolandi en La Generación del 48, p. 126.
5. - Según Baeza Flores esta versión pertenece a un chofer de José María Zeledón. La Lucha ... p. 243.
6. - Martz Op. Cit., p. 223
7. - Por ejemplo, la ocupación de Puerto Limón fue realizada por miembros de la Legión del Caribe, el día 11 de Abril.
8. - Denton. Patterns of Costa Rican Politics. p. 30
9. - Diario de Costa Rica, marzo 17 de 1948, citado por Martz, op. cit. p. 223.
10. - Baeza Flores. Op. Cit. p. 271
11. - Martz. Colombia. Un estudio de política contemporánea. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1969. p. 81
12. - Martz. Colombia..., pp. 88-95, argumenta convincentemente que los cargos hechos a los comunistas, a Rómulo Betancourt y a la Legión del Caribe no tienen fundamento alguno.
13. - Ibidem p. 72
14. - Octavio Ianni en Imperialismo y Cultura de la Violencia en América Latina. México, Siglo XXI, 1970, pp. 44-45, ha señalado que el "bogatazo" marca el principio de una nueva fase en la política de Estados Unidos hacia América Latina, enmarcada por una "diplomacia total". Debe aclararse que a nivel Continental el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (o Tratado de Río, 1947) ya había preparado al continente para la Guerra Fría.
15. - Anibal Pinto. "Desarrollo económico y relaciones sociales en Chile

pp. 22-23 y Atilio Borón "Movilización política y crisis política en Chile (1920-1970), pp. 58-59. Ambos artículos en Aportes, número 20, Abril de 1971.

16. - Betancourt, en efecto, ayudó a Mora Valverde en 1929 a fundar el Partido Comunista de Costa Rica, pero al poco tiempo rompió con los marxistas.

CAPITULO IV. La Junta Fundadora de la Segunda República y la Nueva Constitución.

A. Primera Derrota de la Junta: la Asamblea Constituyente.

El 8 de mayo de 1948 Figueres integró su Gabinete (1), quedando él como Presidente de la Junta y Jefe del Ejército Regular; Daniel Oduber fue designado Secretario General de la Junta, de la que eran miembros todos los integrantes del Gabinete.

El Gobierno Provisional debía permanecer en funciones durante 18 meses (hasta el 8 de noviembre de 1949), en tanto se convocaba una Asamblea Constituyente, se promulgaba una nueva Constitución y se elegía el cuerpo legislativo, pues el Ejecutivo quedaría en manos de Otilio Ulate.

Entre los integrantes del Gobierno Provisional y los miembros del ejército rebelde, había diferencias respecto a los fines que buscaba la nueva etapa de la vida política.

Figueres declaraba: "La Revolución no se ha hecho solamente para derrocar a un gobernante y establecer otro, ni siquiera con el propósito único de restablecer en Costa Rica el derecho electoral.

Sucedió que nos dispusimos a examinar de nuevo la posición de nuestro país en el conjunto de las naciones y en la historia, y empezamos la nueva vida procurando seguir, no ya a las grandes corrientes ideológicas del siglo XVIII sino a las que están transformando el mundo nuevamente desde mediados del siglo XX, después de la revolución industrial y de dos grandes guerras mundiales"(2). Y añadía el propio Figueres "Si pudiéramos educarnos mentalmente y aceptar el principio de la función social de la propiedad productiva y de la actividad económica, la mayoría de nuestros problemas quedarían simplificados"(3).

Pero en estas concepciones no había consenso. Derrocar a Picado y con él al Caldero-comunismo y restablecer el respeto al derecho electoral, eran dos elementos en los que podía haber algún acuerdo más o menos generalizado, pero eran quizá los únicos elementos de unidad. La misma observación es válida inclusive para el núcleo de dirigentes liberacionistas. No obstante los postulados programáticos del Centro de Estudios de los Problemas Nacionales, de algunos principios defendidos por el Social Demócrata y de las reivindicaciones laborales sostenidas por el sacerdote Nuñez y Luis Alberto Monge, los directivos del grupo no estaban todos de acuerdo en la necesidad de reformas socio-económicas: Alberto Martén, Daniel Oduber y Uladislao Gámez exigían reformas avanzadas; Fernando Valverde y Francisco Orlich eran bastante conservadores y Blanco Cervantes representaba al sector moderado.

La obra de la Junta se desarrolló en constantes confrontaciones no sólo con los sectores enemigos, sino incluso con los liberacionistas moderados. Tres tareas se presentaban como inaplazables: restablecimiento del orden, reactivación de la economía (4) y reorganización política. Nos ocuparemos del último punto.

La elección de una Asamblea Constituyente (integrada por 45 diputados) era una de las primeras labores. Habiéndose fijado en tres meses el plazo para el registro de los candidatos, el término se extendió, pues en el mes de septiembre únicamente Unión Nacional, de Otilio Ulate, había dado a conocer sus candidatos. Sólo en octubre se completó la inscripción, incluyendo siete partidos(5). Este hecho obliga a regresar sobre el camino de una reflexión que venimos haciendo desde el capítulo anterior, referida a los partidos políticos.

La derrota de la alianza caldero-comunista alteró el escenario de la vida política; la prueba irrefutable de que el Republicano y el Comunista eran los únicos partidos modernos, está en el hecho antes mencionado: en los primeros meses de la que se suponía debía ser la "euforia revolucionaria", los partidos tardaron en integrar sus candidaturas, no obstante que ya tenían varios años de existencia y habían participado con anterioridad en algunas elecciones.

Ulate, sin haber intervenido directamente en la lucha armada, podía invocar la revolución, pues esta se hizo en defensa de su triunfo electoral. Figueres, en cambio, bien poco podía hacer: si atacaba a Ulate se ponía contra la legalidad y desconocía la causa primera de la existencia de la Junta; pero si se dedicaba a defenderlo, le quitaba la razón de ser a su grupo. Es verdad que le quedaba a Figueres el amplio campo de las reformas sociales y económicas, pero aún no existía en su grupo un programa bien definido ni un amplio acuerdo al respecto. Todo esto es de gran importancia para comprender los resultados de la labor de la Constituyente.

Desde el 17 de julio de 1948 la Junta había decretado la prohibición de partidos políticos que atentaran contra la democracia y prohibió las organizaciones secretas de tipo político o militar(6). La intención, era disponer de un instrumento legal para privar a los comunistas y a los calderonistas de posibilidades electorales. Sin embargo, a través del Partido Constitucional los calder-comunistas lograron filtrarse y esto fue duramente criticado por Otilio Ulate desde su Diario de Costa Rica donde también señaló cómo Trabajo-órgano periodístico de los comunistas- volvía a circular en el país.

La Asamblea Constituyente, en consecuencia, fue un organismo poco dócil a la Junta, pues de sus 45 diputados 33 eran del Unión Nacional (que obtuvo 62,300 votos en total), 6 del Partido Constitucional (con 10,815 votos), 4 del Social Demócrata (con 6,415 votos) y 2 del Par-

tido Confraternidad Nacional (2, 439 votos).

Si se observan los resultados, se advierte que el Constitucional obtuvo el segundo lugar y superaba notablemente al Social Demócrata. Insistiendo en la falsedad del triunfo de Ulate en las elecciones presidenciales del 8 de febrero, el Constitucional seguía abanderando a los calderonistas y apenas unos meses después de su derrota militar, les permitía demostrar su vitalidad, desconociendo, incluso públicamente, la legitimidad de la Junta.

Una última consideración a propósito de los comicios . Los votos emitidos apenas si pasaban de 80,000 (7). Varias hipótesis pueden aventurarse. Que el abstencionismo obedecía al desmantelamiento del calderonismo, que seguía siendo mayoritario, y su maquinaria electoral; que el asunto de una nueva constitución no interesaba a la ciudadanía como para lanzarla a las urnas con entusiasmo y, finalmente, que las agrupaciones políticas no estaban capacitadas para llenar el vacío dejado por comunistas y republicanos.

A partir del 15 de enero de 1949, fecha en que se iniciaron las deliberaciones de la Asamblea, se libró la pugna entre los objetivos de la Junta y las concepciones del grupo mayoritario de los constituyentes. Cualquier disposición o reforma que se discutiera, así se tratara de una iniciativa de los social-demócratas de Figueres, debía contar con la simpatía de los ulatistas para ser aprobada.

A la debilidad del grupo social-demócrata se unía la existencia de importantes reformas incorporadas a la Constitución de 1871, pues muy poco podían añadir los liberacionistas. Las más importantes eran, sin duda, las de 1943. No es pues en la incorporación de normas sociales y económicas revolucionarias donde ha de buscarse la aportación de la Junta y de los figueristas (8).

B. Dos reformas de la Junta. - La banca y el Ejército.

Sin embargo, dos disposiciones de la Junta merecen especial mención por haber adquirido después categoría constitucional. La nacionalización de la Banca y la abolición del ejército como institución permanente.

El Decreto de 19 de junio de 1948 decía a la letra: "Nacionalízase la banca particular. Sólo el Estado podrá movilizar, a través de sus instituciones bancarias, los depósitos del público". "La administración del dinero y del crédito no debe estar en manos particulares, como no lo están ya tampoco la distribución del agua potable ni los servicios de Correos. Es al Estado, como órgano político de la Nación, a quien corresponden esas funciones vitales de la economía" (9).

Los bancos que quedaron comprendidos en el sistema bancario nacional fueron el Banco de Costa Rica, el Banco Anglo-Costarriense, el Banco de Crédito Agrícola de Cartago y el Banco Nacional de

Costa Rica. Como prueba de la actitud equilibrada que animó la nacionalización del sistema bancario, Navarro Bolandi señala la suma que se le pagó al Banco de Costa Rica; las acciones de dicha institución fueron valuadas por la Comisión "ad hoc" encargada de esta tarea, en 3,900.00 colones cada una, pero la propia Comisión decidió pagarlos a 5,013.00, en Bonos del Sistema Bancario Nacional al 7%.

Estos bonos produjeron una rentabilidad superior a la de aquellas acciones, y excentos del pago de impuestos (10).

La Constitución incluyó en su Título XIV a los bancos del Estado dentro del régimen de las instituciones autónomas, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa y funcional. Dicha autonomía confiere a cada banco completa independencia en materia de gobierno y administración; las decisiones sobre las funciones puestas bajo su competencia emanan sólo de su respectiva Junta Directiva, y ninguna puede serle impuesta por el Poder Ejecutivo (11).

Conviene señalar ahora que esta nacionalización surtió efecto para los bancos privados existentes y que la Constitución se refiere a los bancos del Estado, pero la Ley Orgánica del Sistema Bancario no excluye la posibilidad del funcionamiento de bancos comerciales, fuera del Sistema Bancario Nacional, aunque desde luego sometidos a ciertas restricciones (12).

Por el momento conviene dejar de lado toda discusión a propósito del alcance real que tuvo la nacionalización, porque al estudiar la segunda administración de Figueres (1953-1957) tendremos ocasión de retomar el tema. En lo político se agudizó la oposición a Figueres por parte de los grupos financieros. La invasión de nicaragüenses seis meses más tarde, parece comprobar esta versión. Antes ocupémosnos de la segunda reforma de la Junta.

El 10. de diciembre de 1948 se dió a conocer el decreto por el cual "La Junta Fundadora de la Segunda República declaraba oficialmente disuelto el Ejército Nacional, por considerar suficiente para la seguridad de nuestro país, la existencia de un cuerpo de policía" (13).

El desmantelamiento del ejército en Costa Rica es un acto que no tiene las mismas dimensiones que pudiera tener en otros países. Más que un ejército era cuerpo policial, por razones que ya antes hemos mencionado. Inclusive, en momentos de la más grave crisis política sufrida por el país, los hechos de 1947-48, el Gobierno descansó para su defensa en la capacidad de las brigadas comunistas, únicas que conservaron las armas hasta el último momento, aún cuando el ejército ya se había rendido.

La primera consecuencia de la iniciativa figuerista fue la precipitación de la invasión nicaragüense, programada originalmente para principios de 1949, pero adelantada en virtud de la coyuntura propicia

Parece claro que en el conflicto se movían intereses nacionales y regionales. De la primera naturaleza porque Calderón Guardia estaba interesado en regresar al país y no contaba con elementos suficientes para lograr sus propósitos. De la segunda, porque el éxito de la revolución de 1944 en Guatemala y de 1948 en El Salvador, hacía temer a Somoza que muy pronto la Legión del Caribe, patrocinada por Arévalo y Figueres, se lanzaría a la empresa de derrocarlo a él, a Carfás de Honduras y a Trujillo de la República Dominicana.

Precisamente por ser tan reciente el desmantelamiento del ejército y por estar tan próxima la integración del ejército liberacionista, la defensa nacional se integró rápidamente. En el ámbito regional, se aplicó por primera vez el mecanismo previsto por la OEA y el Tratado de Río, poniendo fin al conflicto, mediante mutuo acuerdo de las partes de evitar en el futuro acciones de tal naturaleza (14).

C. La Nueva Constitución.

Independientemente de cuán lejos quisiera la Junta llevar a la Asamblea Constituyente, la mayoría ulatista, apoyada sin duda en muchos casos por los diputados del Partido Constitucional, frenó desde un principio toda iniciativa radical o reformista. Rechazó el proyecto de Constitución presentado por la Junta y adoptó la Constitución de 1871 como base para la discusión. De tal suerte, y conforme a lo que

llevamos dicho, la Constitución de 1949, la novena que ha conocido el país, fue en lo medular una copia de su antecesora, tal como esta quedó después de las reformas de 1943.

Las más importantes diferencias entre ambos documentos se refieren a la organización de las elecciones y a la tecnificación de algunas de las funciones del Estado, así como la limitación de algunas de las facultades del Ejecutivo, gracias a la creación de los llamados organismos autónomos. Las restantes disimilitudes son más bien de forma. En otros casos, simplemente se dió carácter constitucional a leyes emitidas por gobiernos anteriores, como en los artículos 84 a 88 en los cuales se habla de la autonomía universitaria. Desde 1940, Calderón Guardia había concedido la autonomía a la universidad, al reabrirla en ese año, pero la autonomía no estaba consignada en la Constitución.

En los debates de la Asamblea ocupó lugar importante el tema de la propiedad. El Artículo 45 declara la inviolabilidad de la propiedad privada; la Constitución de 1871 hacía lo propio en su Artículo 29 lo cual no impidió que en las reformas de 1943 se autorizara la expropiación por causa de utilidad pública, sentando las bases de un régimen mixto, que era el defendido por Figueres y su grupo. Como en 1949 también se incorporaron estas reformas al Estatuto, los debates resultaron infructuosos.

Regresemos pues, a las diferencias que señalamos como importantes. Además de las provisiones que se toman para evitar una dictadura (15) se introdujo la modalidad del Consejo de Gobierno, formado por el Presidente y sus ministros. La mayoría de las decisiones son, en teoría, tomadas por el Presidente y uno de sus ministros o por aquél y sus ministros reunidos en calidad de Consejo. Sólo unos cuantos poderes o funciones son encomendados al Presidente en exclusiva: nombrar y remover a sus ministros; actuar como Jefe de la Nación y comandante : supremo de las fuerzas armadas. Decíamos que en teoría es esto así, porque la práctica no ha podido desterrar el presidencialismo (16). La explicación parece lógica: si bien muchas funciones del Ejecutivo son encomendadas al Consejo de Gobierno, éste es presidido por el Presidente, quien designa y remueve a sus integrantes. Respecto a sus relaciones con el Legislativo, su poder de veto es de gran importancia (17).

Sin antecedentes en la Constitución de 1871, la Contraloría General de la República es declarada en 1949 una institución autónoma, que auxilia a la Asamblea al hacerse la revisión del presupuesto público presentado por el Ejecutivo. Ejerce auditoría sobre las cuentas del Gobierno. El Contralor es designado por la Asamblea a la mitad de un período presidencial, para un término de ocho años y puede ser reelecto. De esta forma el gasto público es sometido a un control racional, resol

viéndose uno de los más notorios problemas de los años cuarenta, es decir, el despilfarro del dinero.

El Título XLV de la Constitución se refiere a las "Instituciones autónomas", dentro de las cuales se consideraron los bancos del Estado, las instituciones aseguradoras del Estado, las restantes citadas por la propia Constitución y las que, por voto de dos tercios, establezca la Asamblea Legislativa, previa consulta del organismo en cuestión. El alcance general de esta autonomía ya ha sido expuesto sucintamente al referirnos al Sistema Bancario Nacional, sólo resta señalar que las instituciones autónomas son catorce (18). Otras ciento veintidós, en su mayoría de carácter local, son consideradas dentro de éste orden por algunos autores (19).

En verdad, las ciento veintidós instituciones mencionadas tienen un origen y unas funciones diferentes a las "instituciones autónomas", en la acepción que le confiere la Constitución. En 1949 se insistió en la autonomía de los municipios o cantones (20), pero en términos muy relativos pues el "jefe político" es designado por el Ejecutivo nacional y por lo general los cantones carecen de recursos suficientes. Considerar algunas de las instituciones cantonales como autónomas, por derivación de lo que la ley establece a propósito de los municipios, no es, por tanto, un procedimiento adecuado.

El último punto que habíamos anunciado es el relativo al proceso electoral. Se creó el Tribunal Supremo de Elecciones, autoridad que tuvo un predecesor en los tiempos de Teodoro Picado, pero cuya actuación en 1948 ya vimos que no produjo el resultado esperado, pues no se respetó su decisión a favor de Otilio Ulate.

Liberado de sus vínculos con el Ejecutivo y el Legislativo, el Tribunal fue declarado institución autónoma; se integra con tres magistrados elegidos por una mayoría de dos tercios de los miembros de la Suprema Corte. Permanecen en funciones seis años y se sustituye a uno cada dos años, eligiéndose igual número de sustitutos. Son reelegibles y gozan de las mismas inmunidades y prerrogativas que el Presidente, los diputados y los jueces de la Suprema Corte.

El Tribunal organiza elecciones; designa las autoridades que administrarán las elecciones; tiene el derecho exclusivo de interpretar toda disposición constitucional y legislativa relacionada con asuntos electorales; Actúa a partir de las decisiones del Registro Civil y otros órganos electorales; estudia los cargos que los partidos políticos presentan contra funcionarios públicos y decide en cada caso; disponer de las fuerzas armadas para asegurar la libertad de los comicios y, finalmente, hacer el recuento de los votos y decide quienes han resultado electos como Presidente, Vice-presidente, diputados y miembros de los consejos municipales.

Excepto en casos de pérdida de confianza en el Tribunal, el fallo de éste es inapelable. Otra de sus funciones es supervisar el Registro Civil. Los tres miembros del Tribunal Supremo de Elecciones disponen de un numeroso personal y su acción no se circunscribe a los períodos de elección, pues trabaja ininterrumpidamente, sobre todo en asuntos relacionados con el registro civil. Seis meses antes y cuatro meses después de cada elección, la Asamblea Legislativa tiene prohibido emitir ley alguna relativa a materias electorales, sobre las cuales el Tribunal aún no se haya pronunciado.

El Tribunal no puede declarar vencedor a un candidato con menos del 40% de los votos; si se presenta la situación de que ninguno alcance el porcentaje mínimo, se convoca una segunda vuelta entre los dos de mayor votación. En caso de empate, si cada candidato supera el 40%, se declara ganador al de mayor edad.

Los dirigentes de la Junta y Otilio Ulate, se enfrentaron también por intereses más inmediatos. Ante la situación crítica planteada por la difícil reconstrucción del país y el restablecimiento de la paz (21), Figueres propuso primero la ampliación del término fijado a la Junta, en seis meses más, lo que fué aprobado por Ulate y la Constituyente. Se acordó que entre el 8 de noviembre de 1949 y el 8 de mayo de 1950, la Junta tendría sólo poderes ejecutivos y no legislativos, pues para entonces ya existiría la Asamblea legislativa (22).

En efecto, el 2 de octubre de 1949 (23) se efectuaron las elecciones para el cuerpo legislativo y las dos vicepresidencias (24). Nuevamente el Partido Unión Nacional obtuvo una amplia mayoría de asientos, pues colocó 33 diputados y obtuvo 51,000 votos, de un total de 77,846 emitidos. Igualmente ganó las dos vicepresidencias.

El descenso de la participación electoral fue más pronunciado que en los comicios anteriores, pues de una población de 788,852 (por regla general se desconoce la cifra de los votantes registrados, anomalía que se corrigió posteriormente al organizarse el Registro Civil y el Tribunal Supremo de Elecciones) votaron 77,846, es decir, hubo un voto por cada diez habitantes.

El resultado fue desastroso para Figueres no sólo porque la social-democracia quedó muy abajo de los ulatistas, sino en tanto que él mismo había aspirado a una vicepresidencia. En julio había anunciado que aceptaría figurar como candidato pues sería un "honor colaborar con el próximo Gobierno"(25).

Inclusive, había elaborado ya su propia lista de candidatos a la Asamblea, pero concibiendo una "oposición cooperativa" para cuando Ulate asumiera sus funciones. Al poco tiempo, retiró su candidatura, así como su lista de candidatos a diputados, pues la Comisión Electoral le advirtió que debía renunciar previamente a la presidencia

de la Junta. La condición de Figueres para renunciar a todo cargo en el siguiente período de gobierno, fue que se le asegurara no perder su participación como candidato en las elecciones de 1953, lo cual fue aceptado por la Constituyente (26).

Figueres, representante del sector más radical de la oposición al caldero-comunismo, logró captar respaldo para una lucha armada que se proponía en lo medular la reivindicación del voto popular y, en consecuencia, la toma del poder por parte del candidato elegido en 1948. De esta situación se derivó la debilidad de figuerismo durante el gobierno provisional: el respaldo que la población le daba al figuerismo, no equivalía a una identificación con todos los objetivos de su grupo; en realidad, con el apoyo a Figueres la población manifestaba el respaldo a Otilio Ulate, que nada tenía que ver con reformas radicales de ninguna especie. Es en este período cuando para el figuerismo se vuelve vital la organización de un partido de nuevo corte, pues en la Asamblea Constituyente y en la Legislativa los diputados, siendo producto de la Revolución de 1948 eran, a la vez, ulatistas y antifigueristas.

N O T A S .

1. La distribución de los ministerios fue como sigue: Fernando Valverde Vega en Gobernación; Edgar Cardona Quirós en Seguridad Pública; Uladislao Gámez en Educación; Benjamín Núñez en Trabajo y Previsión Social; Benjamín Odio en Relaciones Exteriores; Gonzalo Facio Segredá en Justicia y Gracia; Alberto Martén Chavarría en Economía, Hacienda y Comercio; Francisco Orlich en Obras Públicas; Raúl Blanco Cervantes en Salubridad y Bruce Masís Diviasi en Agricultura e Industria.
2. Navarro Bolandi, José Figueres, .. p.19
3. Ibidem., p.24. Pueden compararse estas citas con las que reproducimos en el capítulo I, palabras de Calderón Guardia al introducir el Código de Trabajo.
4. Algunos pasos en este sentido fueron la obtención de un préstamo del Export-Import Bank por 20 millones de dólares para el pago de deudas contraídas tiempo atrás y para el financiamiento de obras públicas. Se consiguió otro préstamo del FMI para la compra de maquinaria y ropa; se ofrecieron facilidades para el pago de los impuestos, con el objeto de agilizar la recaudación de los mismos; se aplicó un impuesto del 10% a las ganancias de los capitales, con el objeto de pagar deudas del gobierno y ayudar a la reconstrucción financiera del país. Las importaciones fueron gravadas con un 50% sobre el precio CIF en el caso de artículos de lujo y 30% en de los de semi-lujo.
5. Los partidos eran el Unión Nacional, el Social Demócrata, el Partido Constitucional, el Partido Confraternidad Nacional, el Partido Liberal, el Partido Acción Cívica y el Partido Republicano Nacional.
6. En la nueva constitución estas mismas disposiciones se incorporaron en el Artículo 98, agregándose que quedaban proscritos los partidos con "programas ideológicos, medios de acción y vinculaciones internacionales". Obvia referencia al Partido Comunista.

7. Harry Kantor señala que fueron 84,010 los votos emitidos. Esto hace que la proporción de votos emitidos respecto a la población total sea de 1:9, una participación electoral de las más bajas registradas en la historia de Costa Rica. No sólo en términos relativos, pero aún en números absolutos el descenso es notable; en las elecciones presidenciales de 1944 votaron 136,806 ciudadanos y en las elecciones del 8 de febrero de 1948 (cuando fue elegido Ulate) 99,369.
8. Parker, en The Central American Republics p. 269, ha dicho "But the first bywords of this regime were honesty and liberty not social reform, and these two concepts in 1949 actually worked temporarily to defeat the more forgoing programme that the group had in mind". Es muy importante la visión que Rodrigo Facio aportó en su artículo "La Constitución de 1949 y la tendencia institucional". Según él las aportaciones del nuevo Estatuto, síntesis de las banderas liberacionistas se concretaron a "Ofrecer fórmulas distintas —no completamente nuevas, pues la mayor parte ellas ya se había venido discutiendo en el país desde años atrás— para dotar de un perfil más institucional al Estado Costarricense". De estas fórmulas (Tribunal Supremo de Elecciones; elección de los magistrados de la Suprema Corte por la Asamblea Legislativa; no reelección del Presidente sino después de dos períodos presidenciales; elección popular de los vice-presidentes) nos ocupamos más adelante.
9. Navarro Bolandi. José Figueres, .. pp. 28-29
10. Ibidem., p.33. Posteriormente fue agregado al Sistema Bancario Nacional el Banco Central de Costa Rica.
11. República de Costa Rica. Leyes Bancarias y otras de orden financiero, San José, Publicación ordenada por el Sistema Bancario Nacional, 1960, pp. 51-52.
12. Es interesante el Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional presentado por Otilio Ulate en octubre de 1950, apenas unos meses después de su toma de posesión, pues allí se dan más amplias libertades a los bancos privados. Es evidente que Ulate no comulgaba en este aspecto con las intenciones de Figueres. Sin embargo, en 1950 fue fundado el Banco Central de Costa Rica, cuyas funciones consistían en coordinar las actividades de los otros bancos del Estado. Véase el folleto Nacionalización bancaria en Costa Rica con preámbulo de José Figueres.
13. Baeza Flores. Op. Cit., p. 321. El Artículo 12 de la Constitución

incorporó esta disposición: "Se proscribe el Ejército como institución permanente"; "Sólo por convenio continental o para la defensa nacional podrán organizarse fuerzas militares; unas y otras estarán siempre subordinadas al poder civil".

14. Somoza se justificó alegando que la Legión del Caribe era una amenaza para Nicaragua. Hernane Tavarés de Sá "Test tube peace" Américas, marzo de 1949, pp. 2-8 y "How the Rio Treaty works" Américas, marzo de 1949, pp. 9-11 y 47. Karmes, The failure of Union, p.236. Martz, Central America, p.229.
15. Se prohíbe la reelección del Presidente así como la de los diputados; el Presidente y sus familiares están incapacitados para intervenir en el proceso electoral; inicialmente se permitía la reelección después de transcurridos dos períodos de gobierno, pero en la actualidad se la prohíbe en cualquier momento. La última reelección autorizada fue la de José Figueres en 1970.
16. Kantor, "Costa Rica: a progressing democracy" en Patterns of politics and political systems in Latin America p. 217.
17. La experiencia más elocuente se dió en el período de Mario Echandi (1958-1961) que no será estudiado aquí. Entonces se dió un dominio de la Asamblea por el partido Liberación Nacional, pero este nada podía hacer porque el veto presidencial rechazaba toda ley contraria a la política conservadora de Echandi, el cual usó del veto repetidamente.
18. Las otras instituciones autónomas son: el Instituto Nacional de la Vivienda y Urbanismo, el Instituto Costarricense de Turismo, el Ferrocarril Eléctrico del Pacífico, el Consejo Nacional de Producción, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Patronato Nacional de la Infancia.
19. Busey. Notas sobre la democracia... p.42
20. Costa Rica, como República centralista, no tiene estados sino 7 provincias, cuyos gobernadores son designados por el Presidente de la República y vigilados por el Ministro del Interior. Las provincias se dividen en 68 cantones y estos en 326 distritos. Los cantones eligen un consejo o municipalidad, presidido por un "jefe político" designado a su vez por el Presidente de la República. El alcance real de la autonomía municipal ha sido siempre motivo de discusión. Véase Peralta, Las constituciones... p.115. También aborda el tema Arnoldo Jiménez en "Régimen Municipal 89-90 y 93-94. George W. Hill en Un área rural en desarrollo. p. 44 ha destacado el papel político de primer orden que cumplen

los Agentes de Policía en las unidades rurales más pequeñas, donde son de hecho la "máxima autoridad política en el área".

21. El 2 de abril de 1949 el Ministro de Seguridad Pública Coronel Edgar Cardona, se levantó en armas; en todo el período de la Junta circularon rumores de una nueva intentona de Calderón Guardia, respaldado por Somoza.
22. Hispanic American Report, II(5), April, 1949, p. 8. Martz, Central America..., pp. 229-230.
23. La Constitución se aprobó en agosto pero entró en vigor el 8 de noviembre, fecha en que se instaló la Asamblea Legislativa.
24. Con el viejo sistema la Legislativa se encargaba de elegir a los "designados" o civepresidentes, pero en 1949 se acordó que estos fueran también de elección popular.
25. Citado por Martz en Central America..., p. 231.
26. Hispanic American Report, II(9), August, 1949, p.12.

V. - Los gobiernos revolucionarios.

A. - El régimen de Otilio Ulate.

El aumento de la producción económica de Costa Rica en el período que va de 1946 a 1954 fue de una tasa anual promedio de 4.9 % situación que fue permitida por la favorable evolución que conoció el sector externo; simultáneamente, el sector público captó más recursos a través de la política fiscal y monetaria, gracias a la mayor afluencia de recursos exteriores.

El producto bruto de Costa Rica se elevó de 938 millones de colones a 1.771 millones en el período (a precios constantes de 1950), es decir, tuvo un incremento promedio de 8.3%. El único momento en que el crecimiento se estancó fue en 1949, por efecto de la guerra civil sufrida el año anterior.

De 1946 a 1950 la agricultura de exportación (por efecto de los ascendentes precios de venta del café y el esanchamiento de las plantaciones bananeras) creció a un ritmo vertiginoso. Posteriormente (1951-54) fue la agricultura destinada al consumo interno la que estuvo a la cabeza de la expansión agrícola. Otros dos sectores tuvieron un crecimiento considerable: el sector público (en 1950-54 se expandió a una tasa anual de 14.9) y el sector de construcciones (su período más expansivo se localizó en 1946-50 con una tasa anual de 22.3).

El crecimiento desacostumbrado de una economía produce generalmente cambios en la estructura del país; Costa Rica es la excepción, pues su estructura económica permaneció inalterada, debido al influjo directo que tuvo el sector externo en dicha expansión. Es verdad que la composición del consumo costarricense se modificó en el lapso, pero el cambio se hizo sentir solamente en la demanda de los artículos de importación (bienes de consumo duradero, en concreto). Es decir, que en virtud de la relativa rigidez de la producción interna, la expansión del ingreso sólo produjo un mayor volumen de importaciones (1).

Dada la importancia que tuvo el sector externo como factor del crecimiento, conviene insistir un poco en el punto. En el período 1945-48 el crecimiento fue violento, como presagio de la etapa que remataría en 1954 con una suma de 84.7 millones de dólares como valor de la exportación. Como generador de divisas el banano era el primer producto en 1949 y 1950, invirtiéndose posteriormente la situación a favor del café (2).

Ahora bien, estamos hablando de una situación a corto plazo, porque a largo plazo la evolución de la economía agroexportadora en Costa Rica sufre de un deterioro constante de sus condiciones generales de intercambio en el mercado mundial, oscilando de situaciones como la descrita anteriormente a otras en donde toda la economía se ve afectada por las sacudidas del sector externo (3). A largo plazo el factor más importante es la saturación de la demanda mundial de café, pues su

consumo mundial ha crecido a una tasa promedio anual muy baja.

No obstante que desde el año 1946 las condiciones del sector externo se manifestaron propicias, la incapacidad del gobierno de Teodoro Picado para aprovecharlas fué notoria. Facio, refiriéndose a los primeros años de posguerra, los caracterizaba así: debilidad, desorganización económica, ausencia de política económica severa y constructiva, balanza pasiva de comercio, desequilibrio presupuestario.... (4)

Se imponen algunas observaciones para aclarar la importancia de lo que llevamos dicho: Costa Rica inició una etapa de reajustes socio-políticos en 1947, cuando el sector externo estaba en expansión, circunstancia que no pudo ser aprovechada por Teodoro Picado y que la Junta presidida por Figueres tampoco logró explotar por falta de condiciones adecuadas (la debilidad de su grupo, su propia precaria popularidad, entre otras).

El primer gobierno pos-revolucionario ya dotado de los instrumentos constitucionales y políticos para aprovechar la coyuntura económica favorable, fue el de Ulate (1950-1953).²

Pero Ulate, ya lo hemos repetido hasta el cansancio,



no se caracterizaba por su espíritu reformista, de manera que orientó su administración sobre los cauces ya establecidos y no puso empeño alguno en llevar muy lejos las cosas.

Ulate, el primer Presidente de la Segunda República, había sido electo bajo el régimen de la Primera, y la Asamblea Legislativa (en esto muy parecida a la Constituyente) era más ulatista que defensora de la Segunda República: todavía más, la Constitución de 1949 nada dice a propósito de la nueva república.

El Presidente, aprovechando la impopularidad de Figueres, había lanzado su programa sintetizado en estos puntos: anular el impuesto del 10% a las ganancias de los capitales superiores a cincuenta mil colones; aunque no era simpatizante del capital extranjero, dados los problemas porque atravezaba el país, creía que debía ser favorecido, otorgándole garantías amplias; un factor importante en el desaliento de la inversión extranjera fue la nacionalización de la banca, por lo que debía revisarse esta medida y, sobre todo, no realizar ninguna nueva nacionalización, hasta que el país estuviera capacitado para proveer a sus propias necesidades (5).

En cambio, Ulate promovió la creación de dos nuevos bancos privados, uno destinado al sector agrícola en general y otro a

la actividad cafetalera en particular, para reforzar el sistema bancario nacionalizado. Con tal objeto se solicitó un préstamo de 4 millones de dólares al BIRF; se anuló el impuesto del 10%.

Aprovechando la buena situación del sector externo, Ulate impuso el pago de 3 dólares por cada 100 libras de café exportado; liquidó gran parte de la deuda pública con el exterior (cerca del 35% de la misma había sido pagada al concluir su período) y otro tanto se hizo con la deuda pública interior; convirtió la deuda comercial del país (que llegaba a 20 millones de dólares al iniciarse período) en una reserva en divisas por igual suma en el Banco Central; Alfredo Hernández V., Ministro de Relaciones Exteriores, negoció otra parte de la deuda externa con los propietarios de bonos, reduciendo el pago de intereses acumulados (por efecto de la suspensión del servicio de la deuda, en tiempos de Teodoro Picado). En obras materiales también se anotó Ulate dos éxitos: la construcción de un nuevo aeropuerto y la terminación del tramo de la Carretera Panamericana que comunica a Nicaragua con Costa Rica. A favor de Ulate contó también su deseo de aprovechar los excedentes de divisas en la adquisición de bienes de capital para mejorar la productividad (6).

El crédito que en el exterior fue adquiriendo Costa Rica a lo largo del período de Ulate no habría sido posible sin la ayuda que,

a través del programa del Punto Cuatro del Presidente Truman, prestó Estados Unidos al país (7).

En efecto, Costa Rica fue seleccionada como un "show-case" para los fines del programa, por considerarlo como representativo de los países pobres pequeños de la región. Además, se consideró que Costa Rica ofrecía las siguientes ventajas como caso de estudio: relativamente compacto, alto índice de respaldo a las instituciones democráticas, respetabilidad a sus compromisos en negocios con el exterior y trato adecuado a las empresas nacionales y extranjeras; grandes posibilidades de expansión agrícola; población inteligente y alto nivel de alfabetismo. Finalmente, los especialistas de The Twentieth Century Fund, consideraban que el Gobierno de Costa Rica tenía una orientación progresista y estaba decidido a promover el bienestar social y elevar el nivel de vida de los costarricenses (8); no se olvide que este estudio se publicó en 1952.

Este era el marco económico.

Con Ulate en el poder las restricciones a los comunistas, no legalmente, lo que habría llevado a reformar la constitución, pero sí de hecho, se hicieron menos estrictas (9). Manuel Mora y otros líderes regresaron al país y reorganizaron algunas federaciones en las principales provincias de la República reconquistando sus posiciones directivas entre los trabajadores bananeros de la costa del Pacífico; al poco tiempo estuvieron en condiciones de reestructurar su demantelada

Confederación General de Trabajadores de Costa Rica (CTCR). Reinicia-
 ron así su lucha contra la Confederación Costarricense del Trabajo
 "Rerum Novarum", dirigida por el sacerdote Benjamín Nuñez, quien
 fuera Ministro del Trabajo de la Junta presidida por Figueres (10).

En los últimos meses de 1950 y de 1951 la agitación pa-
 trocinada desde dentro por los comunistas y desde México por Calderón
 Guardia, adquirió proporciones alarmantes. Algunos sindicatos indepen-
 dientes, y los dirigidos por la "Rerum Novarum" se lanzaron a la ca-
 lle en diversas ocasiones so pretexto de defender el Código de Trabajo
 amenazado por los patronos, pero sin duda perocupados por el empuje
 que iban adquiriendo los comunistas. Ante el rumor de que el Social
 Demócrata intentara un nuevo golpe contra Ulate, Carlos Monge, (diri-
 gente de este partido) negó públicamente que se tramara tal cosa (11).

Aunque en numerosas ocasiones fueron reducidos a pri-
 sión los dirigentes comunistas, estos siguieron criticando a Ulate, y
 aprovecharon el descontento general por el alza del costo de la vida y
 el trato a las compañías norteamericanas.

La Fundación del Partido Liberación Nacional.

Luis Alberto Monge, hablando de la Generación de 1948,
 decía: "Cuando afloró no tenía marco partidista. Las circunstancias la
 obligaron —por lo menos a la mayoría de sus componentes más destaca-
 dos— a organizarse bajo una fisonomía política" (12).

Liberación Nacional, como partido, nació el 12 de octubre de 1951; como idea, como programa, como acción política y como grupo nació mucho tiempo antes (13). El Grupo del Centro de Estudio de los Problemas Nacionales y algunos individuos como Figueres habían ya expuesto diversas ideas y este último, en 1948-49, llevó a cabo una obra de gobierno que traducía ciertas concepciones del grupo: la revolución de 1948 significaba otro tanto. Desde 1946 estaban participando en contiendas electorales y llegado el momento se organizaron para una campaña militar. Pero en 1948 y en 1949 perdieron dos elecciones, al integrarse la Asamblea Constituyente y la Asamblea Legislativa, respectivamente.

También desde tiempo atrás el CEPN había planteado la necesidad de un partido ideológico y permanente, pero éste no se organizó en forma efectiva a pesar de la existencia de Acción Demócrata y Social Demócrata; en 1947 se recurrió al Plan Volio (convención de partidos y grupos de oposición) para elegir al candidato opositor. Después de la Revolución y del triunfo de Ulate la unidad desapareció. Las referidas derrotas electorales del figuerismo hicieron de la fundación de un nuevo partido una exigencia inaplazable, vital. ¿Por qué fue así hasta 1951?

Kantor ha señalado que "El acontecimiento político más importante en América Latina durante el período entre las dos guerras mundiales fue el desarrollo de partidos indígena-reformistas" (14). El

Partido Liberación Nacional no se ajusta a esta regla, pues aunque su período de gestación es considerablemente largo (el CEPN venía trabajando desde 1940) fue más bien producto de la segunda posguerra.

La explicación del retraso podemos encontrarla ayudados por otra cita de Kantor: "El desarrollo de los partidos populares está estrechamente relacionado con la influencia que ha sufrido Latinoamérica del imperialismo, el capitalismo, la tecnología, la industrialización y los medios modernos de comunicación. El crecimiento de las ciudades, la aparición de una clase media más numerosa y proletariado industrial han contribuido todos, a la formación de los nuevos --partidos" (15). Todos estos elementos actuaron en el caso de Liberación Nacional, pero es claro que la acción fue más lenta, menos violenta que en otros países.

Tomemos el caso del imperialismo. Costa Rica, país del Caribe, jamás ha conocido un desembarco de marineros norteamericanos (16). Por no poseer metales preciosos (oro y plata) no fue importante en la época colonial; por no tener yacimientos de metales industrializables (cobre, aluminio, hierro) ni de energéticos (carbón mineral o petróleo) no fue presa codiciada en su etapa independiente.

La adaptación de Costa Rica a las exigencias del mercado internacional en la era del capitalismo monopolista (1870) y el imperialismo se hizo casi en forma natural, gradualmente. El único produc

to de exportación, el café, se venía extendiendo en el país en forma lenta, no había otra producción en el país. El enclave bananero, según hicimos constar, no produjo ningún conflicto con el sector cafetalero de la Meseta Central (17). Como Costa Rica desde la Colonia vió concentrada su población en una única región, las diferencias regionales por la supremacía en el país y el consecuente caudillismo no se vieron favorecidos.

Pasemos a considerar la tecnología y la industrialización. Dada la pobreza de Costa Rica en lo que hace a recursos naturales y dadas las características de sus productos de exportación (no son minerales y no requieren prácticamente de ningún procesamiento además de su cultivo: el café solo es "beneficiado"), Costa Rica no conoció ni una urbanización ni una industrialización semejante a la de otros países latinoamericanos (véase infra, "Fortalecimiento del Ala conservadora en 1958") (18).

Los factores que garantizaban la estabilidad del sistema impedían el surgimiento de elementos dinámicos: no hubo un proletariado industrial, sino hasta las dos últimas décadas, y la nueva clase media urbana (19), apareció con lentitud, tomando alguna fuerza en los años treinta y manifestándose como grupo inconforme en los cuarenta.

Esto explica entonces por qué en Costa Rica, pese a las condiciones políticas favorables a la vida de los partidos (no se olvide que desde 1929 existía el Partido Comunista con plena legalidad) un partido

populista fue de relativa tardía fundación, cuando en Perú, por citar sólo un caso, apareció antes.

José Figueres fue elegido Presidente del nuevo partido y desde 1951 anunció que el próximo año lanzaría su candidatura a la Presidencia de la República. Pretendimos aquí fundamentar la aparición del Partido Liberación Nacional, pero no haremos ahora un análisis de su programa, su ideología y su funcionamiento. Las elecciones de 1953, con el inesperado triunfo de Figueres y su partido, nos brindarán la ocasión para hacer el estudio.

1. - Universidad de Costa Rica. El desarrollo económico de Costa Rica. Núm. 1. (Estudio del sector externo de la Economía costarricense). San José, Universidad de Costa Rica. 1958, pp. 1, 3 y 5.
2. - Ibidem, pp. 21 y 24
3. - Castillo. Growth and integration. . . pp. 56-58. Aquí se explica cómo operaron estos mecanismos de expansión-crisis en el caso de Centroamérica desde los años treinta hasta los sesenta.
4. - La moneda y la Banca Central. p. 289.
5. - HAR-III (11), November 1950, p. 18.
6. - Martz. Central América pp. 234-235. HAR-VI, (1), January 1953, p. 4; HAR-VI (2), February 1953, p. 13; HAR-IV (4), April 1953, p. 15 y HAR-III (11), November 1950, p. 18. Un somero análisis de las medidas destinadas a poner orden en los pagos al exterior en el bienio 1950-51 en Roarigo Facio. Uso de las reservas internacionales para propósito de desarrollo; la experiencia de Costa Rica p. 5 y siguientes.
7. - En palabras del propio Truman el programa buscaba "poner a disposición de los pueblos amantes de la paz los beneficios de nuestro progreso tecnológico con el fin de ayudarlos a realizar sus aspiraciones de una vida mejor"... "Nuestra ayuda debe conducir a los pueblos libres de la tierra, a través de sus propios esfuerzos, a producir más alimentos, más ropas, más materiales para sus casas, y más capacidad mecánica"... pp. 3 y 4. El programa, desde luego, incluía también finalidades estratégicas, pero a nosotros nos interesa solamente destacar las de carácter económico, por ser las que tocan a nuestro propósito. El programa ha sido explicado sucintamente en Stacy May (et. al) Costa Rica: a study in economic development. New York, The Twentieth Century Fund, 1952, pp. 3 y 4.
8. - May. Op. Cit., pp. 19-20. Es conveniente destacar que a los analistas extranjeros les pareció apropiado insistir en la conveniencia de aprovechar la experiencia de la United Fruit en Costa Rica: teniendo a su servicio a una quinta parte de la fuerza laboral agrícola, generando 40% de la producción agrícola del país y exportando casi la mitad del valor de sus exportaciones, y siendo su productividad la más elevada en el sector agrícola, sobre todo si se la compara con la actividad cafetalera, podía ser de gran utilidad su experiencia. Ibidem pp. 52-53 (se calcula que en 1950 había 273,364 trabajadores por 28,811 empleadores; 165,000 de aquéllos y 15,750 de éstos pertenecían al sector agrícola). Con estas cifras puede calcularse que la

bananera tenía 33,000 trabajadores a su servicio.

9. - HAR-IV (6) June 1951, p. 15 y HAR-IV (12), December 1951, p. 15
10. - Alexander, R. J. Communism in Latin America. New Jersey, Rutgers University Press, 1957 pp. 389-390.
11. - HAR-III (8), August 1950, p. 15.
12. - Citado por Navarro Bolandi en La generación del 48 pp. 8 y 9
13. - Es verdad que el Partido Social Demócrata, actuaba desde los años cuarenta, pero ni su organización ni sus fines corresponden a lo que llegó a ser Liberación Nacional.
14. - Kantor. "Los partidos populares de América Latina" p. 221. Kantor incluye entre los partidos populistas a los siguientes: Partido Colorado del Uruguay, APRA del Perú, Partido Revolucionario Cubano (Auténticos y Ortodoxos), Acción Democrática de Venezuela, Liberación Nacional de Costa Rica, Partido Revolucionario Dominicano, Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay, Partido Revolucionario Institucional de México, Unión Democrática Nacional, Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, Partido Radical Intransigente de Argentina, Partido Revolucionario de Guatemala, Partido Democrático Popular de Puerto Rico. Es evidente que algunos de estos tampoco entran en la regla: el Partido Colorado de Uruguay funcionaba desde el siglo XIX y con Batlle y Ordoñez adquirió su fisonomía populista a principios del Siglo XX. De mayor envergadura es la discusión acerca del calificativo populista, pues existen infinidad de conceptos a propósito de populismo tanto en el mundo como en América Latina.
15. - Loc. Cit.
16. - Algunas de las características del desenvolvimiento costarricense han sido señaladas por James Busey en su trabajo "Foundation of political constraint: Costa Rica and Nicaragua" aparecido en Tomase (ed). Latin American Politics New York, 1966, pp. 565 y siguientes. Destaca Busey que por ser un país pequeño y pobre, nunca ha sido atractivo para las naciones poderosas.
17. - Si se recuerdan las tensiones y desajustes provocadas en otros países al pasar de la explotación de un producto a otro, se entiende la importancia que tuvo este factor como estabilizador de la vida social, económica y (muy importante para nosotros) política. Tal fue la situación de Venezuela al pasar del café al petróleo; de México al pasar de país minero-exportador a país agro-exportador e, inclusive al pasar de un tipo de actividad extractiva (oro y plata) a

otro (petróleo). No podemos abundar en cada paso, pero una detenida consideración del caso venezolano permite observar que en los años que siguieron a la iniciación de la explotación de los grandes yacimientos de hidrocarburos (los años veinte) las transformaciones sociales fueron violentísimas y no faltaron explosiones de violencia política en repetidas ocasiones, sólo sofocadas mediante largos períodos de dictaduras militares.

La riqueza mineral, la extensión territorial o en general la variedad de los recursos naturales, como factores que atraían la ambición de las potencias europeas y de Estados Unidos se observa con claridad en los casos de México y Nicaragua.

18. - Puede, por contraste, pensarse en los casos de Argentina y Venezuela. En el primero, es ampliamente conocida la influencia de su actividad ganadera en su proceso de urbanización; la carne debía salarse y almacenarse (posteriormente se refrigeró) y los cueros curtirse; poco a poco estas ocupaciones generaron grupos sociales nuevos en las ciudades. Del petróleo (Venezuela), actividad mucho más sofisticada, baste decir que creó directamente un proletariado industrial.
19. - Para los conceptos clase media vieja o autónoma (propietarios) y clase media nueva o dependiente (no propietarios, o sea el empleado y el funcionario público y privado), véase el libro de Jorge Graciana, Poder y clases sociales en desarrollo de América Latina. Buenos Aires, PAIDOS, 1967. Especialmente las páginas 136 a 212.

B. El Triunfo de Liberación Nacional y el gobierno de Figueres.

La experiencia que habían adquirido los figueristas desde 1942 hasta 1950, les ofrecía una dura moraleja: se organizaban o sucumbían como grupo. Así, desde que abandonó la Presidencia de la Junta, Figueres empezó a trabajar para las próximas elecciones.

Hasta el momento de fundarse Liberación Nacional, el único partido de masas conocido en Costa Rica era el Partido Comunista (Bloque de Obreros y Campesinos ó Vanguardia Popular). El propio partido de Ulate, Unión Nacional, siguió funcionando como un partido tradicional (sin programa, sin ideología, sin organización permanente) porque su razón de ser era la figura de Ulate. El Republicano Nacional era del mismo tipo. Por su parte, los comunistas habían dirigido su acción a los núcleos bananeros y en segundo término a la capital, y así siguieron en los años cincuenta.

El partido de Figueres vino a conjugar todas las virtudes de estas agrupaciones y a llenar los vacíos que ellas dejaban. Se organizó a nivel local y a nivel nacional (prácticamente no hubo cantón de la República donde no llegara el PLN); contó con el apoyo de los sindicatos cristianos organizados por Benjamín Núñez y Luis Alberto Monge; gra-

cias a la disposición Constitucional que asegura el pago de los gastos electorales, según el porcentaje de votos adquiridos, el PLN se lanzó a la organización de sus filas en todo el territorio.

Durante la campaña, Figueres viajó por todo el país, difundiendo las ideas políticas que inspiraban a su grupo, dominadas por una ambigüedad asombrosa: lo mismo prometió elevar el número de propietarios, que habló de socialismo, de progreso, de la bandera, de dios, del fútbol y de la lotería semanal (1).

El programa de Liberación Nacional proponía lo siguiente: reforzar el sistema democrático de Costa Rica; resolver los problemas económicos y la crisis fiscal, incrementando la producción y bajando los costos; respetar y estimular la propiedad, reconociendo su función social, para extender sus beneficios al mayor número; incrementar la pequeña propiedad agrícola, creando un organismo de colonización; promover nuevos asentamientos en terrenos no ocupados, facilitando crédito, asistencia técnica y estabilidad de precios (2); se debía comprar la tierra no explotada y establecer nuevos cultivadores auspiciados por el gobierno y, cultivar sólo productos de alto rendimiento (como café, caña de azúcar, cacao, entre otros); crear un monopolio estatal de la electricidad; establecer un sistema de impuestos adecuado; promover nuevas empresas económicas y, finalmente, impulsar

la educación, principalmente la primaria.

En aspectos internacionales se postulaba principalmente: respaldo a las democracias en su lucha contra los totalitarismos; la solidaridad en América con el objeto de consolidar en el Hemisferio Occidental un régimen de libertad individual, justicia social y bienestar económico; insistía en que los gobiernos anti-democráticos eran una amenaza continental, en consecuencia, la OEA no debería reconocer gobiernos que violaran la voluntad popular; en la cooperación económica veía un factor esencial para el bienestar y la prosperidad; exigía una relación adecuada entre el precio de las materias primas y el de los bienes manufacturados (véase la nota anterior); la integración regional debía implementarse para impulsar la producción (3).

No obstante la (en ocasiones) elevada sofisticación de sus planteamientos, mezcla de marxismo, social-cristianismo y liberalismo tradicional, (4) los figueristas superaron a sus adversarios en capacidad para atraerse la atención de las masas, principalmente en el medio rural.

Los anti-liberacionistas iniciaron un movimiento de integración que permitiría posteriormente el bipartidismo de "facto" que existe hoy en día. Ante la "aplanadora" electoral del figuerismo, los

comunistas, los calderonistas y los ulatistas decidieron unir sus esfuerzos. El ulatismo acusaba a Figueres de aspirar a una dictadura; los comunistas lo acusaban de fascista y los calderonistas de comunistas y, por si fuera poco, el candidato que ofrecían como alternativa los tres sectores, Fernando Castro Cervantes, se concretaba a promover la continuidad del desarrollo agrícola y de la "tradición" política costarricense (6).

Las elecciones de 1953 constituyeron todo un éxito administrativo. Las nuevas disposiciones constitucionales referentes al Tribunal y al Registro Civil, así como la obligatoriedad del voto, hicieron de las elecciones un acto perfectamente organizado aún en sus detalles más insignificantes (como es el cierre de cantinas o la publicidad por radio de los discursos y eventos de campaña, lo cual fué regulado adecuadamente). Fueron sobre todo un éxito para el Tribunal Supremo, pues siendo los primeros comicios que organizaba, los resultados fueron excelentes.

Simultáneamente, se votó para Presidente y Vicepresidentes en una boleta para diputados en otra y para regidores y síndicos cantonales en otra más. El Partido Progresista Independiente, el Partido

Unión Nacional, y el Partido Republicano Nacional Independiente (nombre nuevo del grupo calderonista) presentaron a Castro (7); Liberación Nacional presentó a Figueres. Hay que insistir que Liberación Nacional era el único partido que tenía candidatos en todo el país, y en todos los niveles.

El Progresista Independiente, el Unión Nacional y el Republicano Nacional Independiente fueron muy activos en San José y otras ciudades y el Demócrata quiso organizarse en todo el país, sin lograrlo. En cambio, Francisco Orlich y Daniel Oduber Jefe de Acción y Jefe de Propaganda del Partido Liberación Nacional, respectivamente, demostraron una gran habilidad en el manejo de sus 168 oficinas (casi 3 oficinas por cantón). Aunque el país tuvo en 1953 1,709 distritos electorales (8), en algunos sólo debían votar 300 personas, de suerte que se dieron casos donde una mesa electoral bastaba para absorber 20 distritos electorales. Las 168 oficinas de Liberación Nacional, con sus 607 empleados, daban al figuerismo un amplio control en todo el país (9).

Unas últimas palabras a propósito de Castro Cervantes. Sólo lo vimos aparecer en una ocasión anterior, cuando la oposición debió escoger entre varios candidatos en 1948; él fué uno de los conten-

dientes, al lado de Figueres mismo y de Ulate. No obstante ser conservador y criticar el radicalismo de Figueres, fué respaldado por los comunistas y, no obstante también, ser de la oposición a Calderón Guardia en 1948, aceptó el apoyo de los calderonistas en 1953.

El resultado de las elecciones dió una abrumadora mayoría a Figueres, quien obtuvo 121, 509 votos, frente a 66, 874 de Castro Cervantes; (Los votantes registrados llegaban a 293, 613). Es necesario hacer varias consideraciones. Es cierto que si se compara la relación votantes-población de los comicios de 1948 y 1949 el aumento es notable, pues de 1:10 en 1949 se pasó a 1:4,3 en 1953; pero si se recuerda la relación de 1944 (1:5), resulta menor la diferencia; en 1953 votaron 200, 832 y en 1944 136, 806. Esto obedece a dos causas en principio: primero al normal crecimiento de la población en los nueve años de diferencia; segundo a que por primera vez votaron las mujeres en Costa Rica. El resto del incremento obedecería a las razones arriba apuntadas: mejor organización del registro electoral y de los comicios en general y presencia de un partido mejor capacitado para hacer llegar el mensaje electoral a todo el país.

Por lo que hace al voto por partido, también debe reflexionarse. Liberación Nacional conquistó 30 asientos y tuvo 121, 509 votos; Castro Cervantes obtuvo 66, 874 votos, colocando 11 diputados por el Demócrata, 3 por el Republicano Nacional y 1 por Unión Nacional, en total 15.

Lo primero que resalta es el descenso estrepitoso de Unión Nacional, en la Asamblea, que bien puede explicarse por dos razones: tratándose de un partido personalista, al ya no ser Ulate el candidato y al renunciar como candidato a la presidencia su dirigente (Echandi) hubo una deserción. Segunda razón: se había dividido para dar nacimiento al Demócrata, cuyo candidato a la presidencia fué respaldado por Echandi y los ulatistas. Sin embargo, si se suman los votos captados por Castro Cervantes a través del Demócrata, de Unión Nacional, y del Republicano Nacional Independiente, se puede obtener un total de votos muy semejante al del recibido por los ulatistas en 1949. Pero si este total (50 a 60 mil votos) era decisivo en 1949 frente a un alto abstencionismo, perdió significación en 1953 - con la elevada participación que ya se anotó.

Liberación Nacional había logrado captar un electorado - cien por ciento nuevo. El 25 de julio de 1953, Francisco Orlich dio a la publicidad una lista de ciudadanos que votarían por Liberación Nacional, en total 149,352. Orlich calculó 30,000 votos más de los efectivamente recibidos, pero lo interesante es que él mencionaba entre sus simpatizantes a un 67.69% con cédula electoral de reciente registro. Puede pensarse que se trataba de mujeres en su mayoría, pues su voto representó (en el total de votantes-registrados) el 40% de los electores. Esta activación del voto femenino por parte de los liberacionistas había sido evidente en la concentración de alrededor de 50,000 gentes que pu-

so fin en San José a la campaña y que estuvo compuesta en su mayor parte por mujeres.

De otro lado, la atracción del figuerismo sobre los campesinos fué también considerable al grado de que, inclusive en las fincas de Castro Cervantes, todos los peones, excepto dos, votaron por Figueres; desde luego, otro tanto hicieron los peones de la finca de Figueres (10).

El segundo Gobierno de Figueres

A la segunda administración de Figueres (11) correspondió sólo el último año de favorable actividad del sector externo, antes referida. Y fue este año (1954) el único en que se realizaron obras de alguna importancia. El resto de su período fué deslucido e inactivo, no obstante el pleno dominio de Liberación Nacional en la Asamblea. A partir de 1955 su política se concretó a implementar los pocos programas iniciados anteriormente (12).

En abril 1954 Figueres renegoció los contratos con la United Fruit, fundó el Instituto Nacional de Vivienda Urbanismo (como institución autónoma), elevó el impuesto sobre la renta y subió el salario mínimo.

Prácticamente desde 1948 se tenían problemas en las zonas bananeras, pues los precios de los productos que vendía la UFCO eran muy elevados y los salarios muy bajos. En varias ocasiones Figueres (en 1949) y luego Ulate habían tenido que mediar o intervenir directamente para impedir que el conflicto adquiriera mayores proporciones (13). El último conflicto laboral de importancia había surgido precisamente en momentos de la campaña electoral, al presentarse una huelga de cerca de 1,000 linieros dirigidos por Eduardo Mora (hermano de Manuel Mora) y los comunistas, dueños nuevamente de la situación. Se murmuró entonces que Castro Cervantes había sido pagado por la UFCO para romper la huelga y que Figueres estaba en contra de los trabajadores (14). Gracias a la oportuna acción de Ulate, se llegó a un arreglo pacífico.

En virtud de la tensa situación imperante en la zona bananera, la medida de Figueres fué oportuna, sobre todo si se considera lo que estaba pasando en Guatemala en el propio año de 1954. Figueres obtuvo de la Compañía Bananera un ingreso extra de 40 millones de colones, elevaba el impuesto de un 15 a un 30%; se gravaron también sus ganancias netas, sus tierras y sus importaciones. Como el funcionamiento y la administración de algunos servicios públicos pasaron de la UFCO al gobierno, (15) se acrecentó el prestigio del gobierno.

Por su lado, la Bananera ganó también en prestigio, pues dió puebas de la buena voluntad que la animaba respecto a los países donde operaba. A la vez, sus pérdidas eran pocas con el nuevo impuesto, pues, en la medida en que pagó más en Costa Rica, pagó menos en Estados Unidos (16).

Las dos divisiones de la UFCO, o sea la Compañía Bananera de Costa Rica, la de Quepos y Golfito, (en el Atlántico y en el Pacífico, respectivamente) explota plátano, cacao, palma africana y abacá, en los 500,000 acres que constituyen sus propiedades; éstas abarcan casi el 4% del territorio nacional, casi 5% de la tierra explotable y alrededor del 10% de las tierras en explotación. Además, la compañía tiene bajo contrato otras tierras, de manera que controla directamente el 65% de la producción bananera, y la totalidad de su comercialización. El promedio anual de las diversas operaciones de la Compañía entre 1951 y 1955 era por un valor de 34,414.500 dólares, cerca del 20% del valor total de la producción agrícola nacional. En 1955, cuando ya la compañía pagaba el nuevo impuesto, contribuyó en un 18% al ingreso nacional (considerado en 300 millones de dólares). La Bananera emplea el 5% de la fuerza laboral, que equivale al 10% de esta fuerza ocupada en la agricultura. Puede afirmarse que la UFCO es el más poderoso latifundista de Costa Rica (17).

Los datos nos obligan a reflexionar. Figueres había prometido una reforma agraria en 1953. En su trato con el más grande latifundista del país, Figueres demostraba que sus reformas no pretendían llegar al reparto de la tierra, situación que, por contraste con lo que sucedía en Guatemala (18) se antojaba una solución ideal para la Bananera y desde luego para los latifundistas costarricenses.

En otros órdenes, la administración de Figueres ha sido duramente analizada por John D. Martz. Los precios crecieron sin control, hubo insuficiencia de bienes y se les importó malos o muy caros; no se aumentaron adecuadamente los salarios; se elevaron las tarifas de los servicios básicos (manejados por el Estado), como la electricidad; la actividad industrial siguió adormecida, y se protegieron algunas ramas poco productivas, como la industria del calzado, para lo cual se impuso en 1956 un impuesto del 100% Martz destaca que la principal fábrica de calzado en Costa Rica era de Francisco Orlich, del Gabinete de Figueres (19).

El Instituto Nacional de la Vivienda y Urbanismo (institución autónoma) se inició con 350 millones de colones y recibía del erario 17 millones anuales. Construyó 421 casas en 1955 y 829 en 1956, a bajos costos y muy bajos intereses para el comprador. Fuera de esto otros institutos autónomos creados por Figueres fueron apenas algo

más que "empleos creados para ocupar a sus amigos" (20).

En lo tocante a la política exterior, Martz insiste en el poco respeto que a Figueres le merecieron los principios de derecho internacional y la soberanía de sus vecinos, pues desde 1947 venía - actuando de acuerdo con la Legión del Caribe y durante su gobierno mantuvo a miembros de esta organización en San José, a despecho de lo que algunos de ellos tramaban contra Somoza. El propio Ulate acusó al Presidente en ¿A dónde lleva el Sr. Figueres a Costa Rica?, de fomentar una situación de inseguridad en el área, valiéndose de su enemistad con Somoza (21).

Ya se vió que en materia agraria el problema de "los sin-tierra", como gustaba llamarlos Figueres, quedó aplazado (22). Y si en 1954 no se había intentado cosa alguna, ya para 1955 era más improbable, pues empezaron a sentirse los primeros efectos del cambio de signo en el sector externo, acompañados de algunos desastres naturales en el orden interno (23). Ya para 1956 la producción bananera, en plena expansión en el período 1947-51, estaba totalmente estancada; otros productos conocían difíciles condiciones: los 60,000 acres de palma africana y los 5,000 acres de cacao explotados por la Compañía Bananera, sólo dieron ocupación a 800 trabajadores en 1955, cuando en 1947 ocupaban 5,600. Por lo que hace al café, los programas de expan

sión iniciados en 1949 y ampliamente favorecidos por Ulate y Figueres, rindieron sus mejores frutos en 1954 (24), precisamente cuando la libra de café llegó a su precio más alto en los últimos 60 años: 1 dólar; pero entonces se inició la caída.

En el segundo semestre de 1957, la etapa de equilibrio entre la oferta y la demanda (que se presentó de 1954 a 1956) llegó a su fin y los precios, principalmente de los "suaves" (25) comenzaron a bajar obligando, a los principales productores latinoamericanos a buscar un acuerdo entre ellos, ya que sus esfuerzos por lograr un acuerdo con los países consumidores se vieron frustrados a lo largo de la posguerra, sobre todo al hacer su aparición en el mercado los cafés africanos. Los esfuerzos de siete de los países latinoamericanos encabezados por Colombia y Brasil se dirigieron a la firma del Convenio de México (octubre de 1957) que tuvo una vida breve y un efecto pasajero (26).

La situación económica en deterioro creciente y el desprestigio de Figueres, permitieron que el ala conservadora de los que en 1947 se opusieron al Caldero-comunismo, dirigida por Mario Echandi, se fortaleciera. El antifiguerismo estaba formado en 1957 por ulatistas, (encabezados por Echandi), calderonistas y comunistas, es decir, grupos que en 1947 lucharon como enemigos. Quedaba por ver si su anti-figuerismo era suficiente para unirlos.

Los tres candidatos a la Presidencia postulados en 1958, eran conocidos por su tendencia conservadora. A Mario Echandi lo vimos moverse desde 1957 (cuando la "huelga de brazos caídos" y cuando la oposición fué conducida paulatinamente a una acción más directa) en una dirección conservadora, aún cuando se oponía al régimen de Calderón Guardia y Teodoro Picado. Su popularidad se vió incrementada en los últimos años en la medida en que disminuía el prestigio de Figueres, pues Echandi se encargó de encabezar desde su asiento en la Asamblea, la crítica al gobierno liberacionista. Así, para 1957 Mario Echandi triunfó sobre los otros candidatos presentados por ulatistas, calderonistas y castristas (27) Unión Nacional, el Republicano Nacional y los comunistas le dieron su apoyo.

Echandi se lanzó a una campaña en la que toda la oposición anti-liberacionista estuvo activa: Echandi fué su propio jefe de acción política; Ulate, que desde 1953 lo respaldaba, le ofreció su mejor ayuda (Ulate conservaba su popularidad) declarándolo su candidato; Calderón Guardia luchó por una diputación, Básicamente Echandi se dedicó a atacar las "extravagancias figueristas", la "insolvencia fiscal" y el "aventurerismo político" (28).

Los otros dos candidatos eran liberacionistas (29), por lo menos en un principio, pues Jorge Rossi, conocido por sus inclinaciones conservadoras, y por representar al grupo de los más acaudalados hombres de negocio del PLN (30) se separó de éste (cuando Figueres dió a

conocer su respaldo a Orlich) para formar el Partido Independiente.

Por lo que hace a Orlich, candidato del PLN, cabe recordar que en 1948-49, cuando la Junta estaba en el poder, él era el exponente de las tesis más conservadoras de los liberacionistas y siguió siéndolo en adelante, así como Daniel Oduber lo fue de la tendencia que exigía más reformas de tipo social (31). Huelga decir que a Francisco Orlich le faltaba mucha de la influencia personal ejercida por Figueres sobre los votantes y que éste factor, todavía más que la escisión de Rossi influyó en el resultado de los comicios (32).

Con un total de 354, 779 votantes registrados, se llegó a una votación de 221, 549, de los cuales 104, 500 fueron para Echandi - - (46. 42%), 98, 400 para Orlich (42. 79%) y 23, 910 para Rossi.

No parece adecuado el procedimiento de sumar los votos de Orlich y de Rossi para demostrar que sin la división del PLN habría triunfado este partido (33) pues los votos emitidos a favor de Rossi pueden considerarse una protesta contra el figuerismo, ya que Rossi encabezaba a los disidentes en base a su deseo de una nueva orientación en la política. Además, si se observan los resultados obtenidos en las boletas para diputados, se tiene lo siguiente: 86, 081 votos por Liberación Nacional con 20 diputados y 20, 314 por el Partido Indepen

diente con 3 diputados, lo que hace un total efectivo de 23 diputados a la Asamblea, es decir 7 menos que en 1953. Es evidente entonces que aún sumadas las fuerzas de Rossi y Orlich, Liberación Nacional habría visto reducida su capacidad electoral. Es cierto que los grupos de Echandi no lograron aumentar su fuerza al grado de dominar la Asamblea (sólo colocaron 20 diputados), pero el total de sus votos fue de 90,296, (46,171 para el Republicano Nacional y 44,125 para Unión Nacional) muy superior al obtenido en 1953. Los 20 diputados echandistas no pudieron controlar la Asamblea, que quedó en manos de orlichistas y rosistas, unidos a otras agrupaciones menores.

Otro factor que debe ser considerado es el de la menor participación electoral de las áreas rurales en 1958, a diferencia de lo que sucedió en los núcleos urbanos, donde, además, el voto por Orlich fue reducido (34).

A partir de este momento se definieron los caracteres del juego político costarricense: calderonistas, comunistas y ulatistas, sin organizar sus partidos a la manera de Liberación Nacional, pudieron aglutinar sus esfuerzos para debilitar al figuerismo y éste, recurriendo a su mejor capacidad de organización, ha podido con-

servar su individualidad, sin recurrir a otras agrupaciones.

Con la experiencia del segundo gobierno de Figueres (35) y el fortalecimiento de las fuerzas conservadoras, incluyendo el regreso de Calderón Guardia para ocupar en 1958 una diputación, era evidente que la revolución de 10 años atrás había dado cuanto podía y nada nuevo podía esperarse de ella.

NOTAS

1. - Los partidarios de Castro Cervantes lo acusaron en 1953 de que él había iniciado su campaña desde 1950. Véase Kantor. The Costa Rican election..., p. 40. La crítica no deja de tener validez.
2. - Conviene no olvidar que Figueres realizó su campaña cuando la benéfica situación del sector externo permitía ver con optimismo el futuro.
3. - Kantor. The Costa Rican election..., pp. 45-47.
4. - Martz. Central América..., pp. 240-241.
5. - Una detallada exposición de esta capacidad omnicompreensiva de los liberacionistas, está expuesta en Anderson, "Parties and development".
6. - H A R VI (12), December 1952, p. 13; H A R - VI (2), February 1953, p. 12. Los comunistas apoyaban a Castro con su Partido Progresista Independiente que fue ilegalizado al comprobarse que sus dirigentes eran los mismos del Partido Comunista. El Partido Progresista apareció en las boletas electorales pues su ilegalidad fue efectiva a partir del 24 de julio, dos días antes de la elección. El P. Progresista se había registrado desde oc-

tubre de 1952 con 3,000 firmas; de estas se descubrió que 900 pertenecían 4 y 8 a militares del Vanguardia Popular. Ulate firmó el decreto de ilegalidad pero después aclaró que lo hizo por no tener derecho de veto sobre una materia que la Constitución ponía bajo control de la Asamblea Legislativa, la cual él consideraba había incurrido en un error. Diario de Costa Rica, julio 25 de 1953, p.1.

7. - En la boleta electoral aparecían los nombres de los cuatro partidos con su respectivo candidato, aunque fuera el mismo.
8. - El distrito electoral no es el mismo que el "distrito administrativo"; sólo hay 325 distritos de la segunda naturaleza.
9. - Los otros partidos nacionales también debían tener organización en cada Cantón; pero bastaba, en todo caso, con tener 65 oficinas para cubrir el requisito.
10. - Kantor, Costa Rican election of 1953 p.64
11. - El Gabinete de Figueres incluían a algunos miembros de la Junta de 1948: Francisco Orlich, Brace Massis y Uladislao Gómez, en Obras Públicas, Agricultura e Industria, y en el Ministerio del Interior y Justicia, respectivamente.
12. - Parker. The Central American..., p.272
13. - HAR-VI (4), April 1953, p.15
HAR-VI (10), November 1953, p.15
HAR-II (19), September 1949, pp. 13-14
14. - HAR-VI (6), 1953, p.16 Este conflicto fue descrito por Fallas en discursos que aparecen en su novela Mamita Yunaj (pp. 225-227), el 18 de septiembre en San José, en apoyo a los huelguistas de Puerto González Víquez.
15. - La Bananera operaba sus propios hospitales, escuelas, dispensarios, centros de aprovisionamiento; 68 escuelas con sus 3 653 alumnos y 130 maestros; hospitales; 45 dispensarios y 157 doctores pasaron al servicio público.
16. - Martz. Central América..., pp, 248-249
17. - Stacy May and Galo Plaza. The United Fruit Company in Latin America, pp. 142-150. Costa Rica dedica a la explotación del café 118 630 acres y las propiedades de la Bananera abarcan en todo el país 500.000 acres. Véase: Stacy May. Costa Rica: a study..., p. 38. Algunos de los más grandes latifundistas de la Meseta Central, apenas si llegan a poseer más de 5,000 acres.

18. - Jacobo Arbenz Guzmán tomó posesión el 15 de marzo de 1951; la Ley de Reforma Agraria fué promulgada el 17 de junio de 1952; de acuerdo con lo dispuesto por esta le fueron expropiadas a la UFCO sus tierras incultas en 1953 y 1954, cubriéndole una indemnización con bonos del Estado. El desenlace ya es conocido: el 29 de junio de 1954 fue derrocado Arbenz.
19. - Central America..., pp. 249-250. Confróntese en Denton, Patterns of Costa Rican... p.32
20. - Martz Op. Cit., pp.249-250. Charles Denton confirma esta afirmación al insistir en que la clase media ha visto en Liberación Nacional un medio para obtener empleos en la burocracia. Más adelante ahondaremos al respecto. Denton, Op. Cit., p. 57.
21. - Martz, Op. Cit., pp. 255-257. Otilio Ulate utilizó en repetidas ocasiones Diario de Costa Rica para ofrecer la prueba documental de sus críticas; acusó al Ministro de Agricultura (Brace Massis) de deshonestidad; a Figueres de haber elevado la deuda pública externa, reducida en buena medida durante la gestión de Ulate. Hacemos omisión de las críticas referidas a la corrupción; baste lo siguiente: Martz, Op. Cit., pp. 253-254. Este autor cita una maniobra de Figueres; tres meses antes de estallar la Revolución había ofrecido su finca a cambio de 800,000 colones, pero no consiguió comprador. Ya como Presidente de la Junta reclamó 2,000,000 de colones como reparación de los daños sufridos a efecto de la guerra (p. 258).
22. - En lo que para el efecto puede llamarse el discurso de despedida, pronunciado el 10 de marzo de 1958, Figueres se dolió de no haber resuelto el asunto. Parker. The Central American..., p.272 Costa Rica. Asamblea Legislativa. Memoria de labores (del 10 de marzo de 1958 al 30 de abril de 1959) p. 45. Aquí está incluido el informe de gobierno de Figueres.
23. - En 1955 también se presentó una nueva dificultad con Nicaragua, al haber bloques armados entre los dos países. (11 de enero de 1955).
24. - Una de las características más desventajosas del cafeto es que rinde frutos después de 4 o 5 años de sembrado, lo que frecuentemente conduce a una sobreproducción, por efecto de la euforia que acompaña a los años de gran demanda, que suelen no durar lo suficiente para absorber el café que se planó varios años atrás.

- 25.- En el mercado circulan tres tipos de café: el "Santos" de Brasil, el "robusta" de Africa y el "suave" que se produce casi en toda Mesoamérica. Dentro de éstos el "suave" de Costa Rica y el de Colombia son los más finos.
- 26.- IDE-BIRF. El problema del café pp. IX y X. Sólo en 1962 el Acuerdo Internacional del Café, que ya incluía a los consumidores y a los países productores de Africa, pudo aliviar la cada vez más crítica situación del mercado mundial del café. En su artículo "Estabilización del café" (p. 41) Figueres se refería a la necesidad de incluir a los consumidores en todo acuerdo que aspiran a una efectiva regulación del mercado.
- 27.- Estos eran: Alberto Onamuno, Fernando Lara Bustamante y Manuel Escalante. Los dos últimos decidieron apoyar a Echandi, ante el temor de que la oposición se dividiera si Echandi se postulaba en forma independiente.
- 28.- Martz, Central American..., pp. 262-263
- 29.- Y los dos miembros del Gabinete de Figueres de 1953 a 1958.
- 30.- Kantor, "Costa Rica a: a progressing democracy", p.201
- 31.- "Ibidem", p.214
- 32.- Cuando Figueres quiso mediar para poner su influencia al servicio de Orlich, el Tribunal Supremo de Elecciones lo obligó a desistir de sus intenciones.
- 33.- El criterio opuesto, seguido por Denton en Patters of Costa Rican p.71, sería igualmente válido: sumar los votos de Rossini al antifiguerismo, de donde resulta que el antifiguerismo habría obtenido 126,761 y 110,610 votos en las boletas para Presidente y diputados respectivamente, cifras notablemente superiores a las de Liberación Nacional.
- 34.- Martz, Central..., pp. 262-263.
- 35.- Quizá la crítica más dura se la ha hecho Gerassi: "Sin embargo en lugar de fomentar nuestra retirada, Figueres nos aseguró larga vida en Costa Rica. Por un simple 30 por ciento de beneficio firmó un nuevo contrato con la United Fruit. Exultante, la Compañía presionó inmediatamente a las otras "Repúblicas bananeras para que siguieran el ejemplo, y así, gracias a Figueres, fortaleció su presión en América Central...", "La traición de Figueres le costó su popularidad". El Gran miedo de América Latina. p.225

C. - Un balance de diez años de revolución

Al crecimiento del PTB de Costa Rica (6.9% anual) en el período 1946-58 no correspondió ningún cambio en la importancia relativa de los rubros que lo integran: sólo una ligera disminución del sector agropecuario y un ligero aumento del sector público son dignos de destacarse. Este último generó un producto de 330 millones de colones en 1958, cuando en 1950 sólo generó 149 millones. De aquella cifra, el 73% correspondió a remuneraciones al trabajo, el resto (por orden de magnitud) al pago de intereses sobre la deuda pública, a utilidades de las empresas estatales, alquileres y la actividad de los municipios (1).

La inestabilidad de las finanzas públicas, característica del período de los "8 años", que se prolongó hasta 1949 debido a la guerra civil y sus consecuencias, fue corregida, después de 1950, con la creación del Banco Central y la Promulgación de la Ley de Control de transacciones Internacionales. Asimismo los mecanismos introducidos por la Constitución, principalmente la Contraloría, contribuyeron en este sentido.

En primeros años (1950-53) se canalizaron recursos del sector público al privado, a través amortizaciones extraordinarias de la deuda interna; posteriormente (1953-58), hubo un efectivo fortaleci

miento de las instituciones estatales; inclusive recurriendo nuevamente (bajo Figueres) a un uso más intenso del crédito público.

En el período, los egresos consolidados del Sector Público (incluye: Gobierno, Instituciones Semi Autónomas, Instituciones Autónomas y Municipalidades) pasaron de 368 millones de colones en 1950 a 672 millones en 1958. El mayor crecimiento correspondió a las Instituciones Autónomas. Entre estas destacaron el Instituto Costarricense de Electricidad, el Ferrocarril Eléctrico del Pacífico (1953), el Consejo Nacional de Producción (1956), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (1954) y el Instituto Costarricense de Turismo (1955) (2).

Los ingresos del Estado pasaron de 399 millones de colones a 688 (1950 a 1958). La partida más considerable se originó en las propias instituciones del sector (Instituto Costarricense de Electricidad, Consejo Nacional de Producción y Ferrocarril Eléctrico del Pacífico). Siguió en importancia el rubro de los impuestos, que subió en 4.5 veces, pasando el impuesto promedio por habitante de 75 colones en 1946 a 231 en 1958. Cabe destacar que son los impuestos indirectos los más importantes, (227 millones de colones frente a 60 millones de los directos); por lo que hace a los dirigidos a la exportación, representaron el 58%^{gr} de los impuestos totales. Es evidente que en el renglón citado

tuvieron mucho que ver los impuestos provenientes de la Compañía Bananera.

Finalmente, a pesar de los buenos indicios que se presentaron con Ulate respecto a la deuda pública, después de 1954 creció a tal grado que si en 1946 era de 256 millones de colones, en 1958 llegó a 494 millones (3). Esto obedeció a un crecimiento mayor de sus gastos en relación a sus ingresos: los primeros aumentaron en 11.9% y los segundos en 3.7% en el período 1955-1958 (4).

A propósito del sector agrícola bien poco puede añadirse: la economía costarricense siguió descansando fundamentalmente en la producción agropecuaria. Su población económicamente activa se ocupa en este sector en un 55%. Es verdad que la tenencia de la tierra no presenta las desproporciones alarmantes de otros países subdesarrollados, pero eso no significa que sea superflua una reforma agraria (5). Las causas que llevaron a una disminución del sector agrícola en la generación del PTB ya fueron explicadas: factores climáticos y estructurales (baja de la demanda y de los precios internacionales) frenaron, y aun hicieron descender el ritmo de crecimiento del sector, que había sido de 11.9 en 1946-50 y pasó a 4.6 en 1950-54 (6).

Para finalizar esta rápida ojeada al balance económico del

período, unas palabras sobre el sector industrial. Básicamente creció la disponibilidad de productos manufacturados, pero ello debido al notorio porcentaje de artículos importados, negocio en el cual, los descendientes de M. C. Keith tenían un papel muy destacado (7). "La dependencia de Costa Rica no sólo es absoluta en cuanto a la importación de combustibles y lubricantes, y muy elevada en relación a la de bienes de capital, sino que aun la referente a bienes de consumo, en especial duraderos, y materias primas, es considerable". De allí que haya sido posible que "el consumo de artículos manufacturados aumentara más rápidamente que el ingreso nacional" (8).

La consecuencia social de los fenómenos anteriores fue que la capacidad empleadora del sector público se vió notablemente incrementada. En 1949 empleaba 15.838 personas, y en 1958 casi el doble, 30.588. O sea, que absorber el 6.4% de la población económicamente activa, pasó a absorber casi el 11% (9).

El ritmo de crecimiento de la administración pública como empleador, superó al de la expansión demográfica misma (que fue de las más elevadas del mundo en los años cincuenta). Pero lo grave no fue el crecimiento, sino la proliferación descontrolada y la duplicación anárquica de los organismos y los cargos burocráticos; esta falta de

planificación (10) se ha hecho notable no sólo en las instituciones autónomas sino en todos los niveles del sector público. La ineficacia de tal sistema (sobre todo después de adoptado el "servicio civil", que abarca al 95% de los burócratas), es una de sus características más notables (11).

La tendencia al crecimiento desproporcionado de la administración pública tiene dos aspectos de interés. En primer lugar hizo del Estado el principal empleador del país no sólo a nivel de educación media, pero aun de educación superior. La única forma que tienen las capas bajas de la población de mejorar sus condiciones de vida es adquirir algún nivel educativo para aspirar a un cargo en la burocracia (12). Lo cual no significa que no exista una rígida selección entre aquellos que aspiran a la universidad (13). Ingresar al servicio civil, además, es la mejor garantía de un futuro bien asegurado (14).

En segundo lugar, esta tendencia expansiva del aparato estatal (tendencia orientada principalmente hacia la formación de institutos semi-autónomos) ha fortalecido el sistema de "pesos y contrapesos" característico de la organización entronizada por la Constitución de 1949. En verdad casi no hay una rama de la administración que no

tenga que ver con cada aspecto de la vida pública.

El efecto que sobre la vida política, mejor aún, sobre los partidos políticos, ha tenido esta situación es también importante. Hemos visto que desde los años treinta las clases medias emergentes (15) trataban de encontrar alguna forma de participación en la vida política y que en los años cuarenta esta búsqueda fué uno de los principales factores en la integración de grupos de oposición y la creación de partidos políticos. Los diversos ensayos que en la década 1940-49 se hicieron no llegaron, pese a la guerra civil de 1948, a satisfacer las exigencias de la clase media emergente. Solo en 1951 al fundarse Liberación Nacional se dió plena satisfacción a sus aspiraciones, pues según vimos el liberacionismo no sólo ofrecía un instrumento de participación en la vida política, también significaba un escalón en la búsqueda de posiciones dentro de la vida administrativa.

Liberación Nacional, que dice luchar por una mayor participación del Estado en la vida económica, creó (directamente o por presiones) una serie de instituciones autónomas que significaron otras tantas fuentes de trabajo para la clase media nueva. Es pues el PLN no sólo "el partido de los campesinos" (16) sino también el de los "cuellos blancos".

Es verdad que en términos generales el voto de las áreas urbanas (ciudades de San José Heredia Alajuela y Limón) ha sido

desfavorable para los liberacionistas, pero aun en tales ciudades la burocracia puede considerarse como figuerista. (ver cuadro sobre apoyo partidista).

Apoyo partidista costarricense por ocupaciones

PLN		ANTI- PLN	
Rural	Urbano	Urbano	Rural
	Profesionistas *		
	burócratas	Industriales	grandes terratenientes.
	Pequeños comerciantes		
	Educadores		

de
gío

de
jadoras

Vendedores

clases po-
bres (cintu-
rones de mi-
seria) mar-
ginados...

Mano de obra
organizada.

Pequeños agricultores

Minifundistas

Tomado de Denton, Patterns of Costa Rican Politics, p. 76.

* En términos generales los profesionistas constituyen el núcleo central de la vieja clase media, pero en la actualidad, con la proliferación de profesiones no liberales, ya es difícil determinar hasta dónde pertenecen a una u otra categoría.

La Asociación Nacional de Educadores (ANDE), que incluye profesores universitarios, es declaradamente pro-figuerista y en un grupo de burócratas entrevistados por Denton, resultó que el 50% abiertamente reconocía votar por PLN, un 6% por otros partidos y el resto se negaba a declarar (17).

Que Liberación Nacional se apoye principalmente en campesinos y "cuellos blancos" es de gran importancia. Sin tener Costa Rica una vida política muy activa (18). Toda iniciativa, de derecha o de izquierda debía ser tomada por los partidos políticos, y si éstos no se empeñaban en un cambio de la situación, nadie más lo haría. Liberación Nacional, el más izquierdista, había hecho en 1954 cuanto podía y quería en realidad. En tanto la base social del PLN (el campesino) no cambie su orientación, el sistema y su régimen político tampoco lo harán; dada la apatía política del campesino y su orientación netamente tradicionalista y conservadora (19) sólo de vez en vez sacudido por el propio impulso de su patrón, si se trata de un peón, o de su vecino latifundista, si es un pequeño finquero.

Por su lado, los sectores de la población (clase media) que en 1948 eran los más interesados en un cambio incluídas algunas

reformas de tipo económico y social, se conformaron con retomar algunos de los logros políticos del viejo régimen, como lo era el respeto formal a las instituciones políticas (20), con un bien elaborado régimen electoral, un partido político que les permitiera disputar el poder a los grupos que en los años cuarenta se lo impedían (comunistas y oligarquía) y lograr ascender en la escala social por medio de un complicado y prolífero sistema de administración pública.

Por lo que hace a los otros partidos políticos, no es necesario insistir en que el Republicano Nacional ningún interés de cambio representa. Unión Nacional, el partido de Otilio Ulate, cumplió la función de vincular la herencia del pasado institucional de Costa Rica, con el presente, empeñado en asegurar alguna forma de participación a los grupos medios emergentes: como símbolo de la legalidad ofendida, él fue el primer presidente de la sin-razón llamada Segunda República. Los comunistas, sin partido, nada pueden políticamente y si quisieran algo tal vez calderonistas y ulatistas le retirarían su apoyo: y es claro que el peso de la población bananera costarricense es todavía reducido, que necesita, para mejorar su posición, del respaldo de los obreros y los marginados de las ciudades. Estos crecen, y aunque lo hacen a un ritmo considerable (21), son apenas una pieza de respaldo a los anti-liberacionistas, pero quizá próximamente lle

guen a mejorar su capacidad de negociación. Además, parece que los trabajadores de las Compañías Bananeras, lo mismo los que cultivan banano que los que explotan cacao y abaco, están en una situación mejor, respecto a sus colegas del resto del país, pues sus salarios son mejores (22).

NOTAS

- 1.- Aunque la participación del sector público en el proceso de capitalización ha llegado al 20% de la inversión bruta interna, sus inversiones en el período no se programaron y fueron el fruto de necesidades perentorias. Universidad de Costa Rica, El Desarrollo económico... No. 4. (Estudio del sector público), p.1.
- 2.- Entre paréntesis se cita el año de su fundación.
- 3.- Universidad de Costa Rica, El desarrollo... , No. 4 (Estudio del sector Público), pp. 2-3.
- 4.- Denton Patterson of Costa Rican... , p. 18.
- 5.- Un dato que ilustra elocuentemente la necesidad de una reforma agraria es que los motivos que mueven a los campesinos a trasladarse del campo a la ciudad son básicamente: ausencia de facilidades en la educación, deficiente atención médica, ganar más dinero, no hay porvenir para los hijos en el campo, busca de mejores viviendas. Sariola. Análisis socio-económico del barrio - Sagrada Familia (San José). cuadro IV. Algunos datos sirven - para demostrar la concentración de la propiedad territorial. En 1960 Rojas Espinosa en su Respuesta de Costa Rica al cuestionario elaborado por la Organización de Estados Americanos sobre reforma agraria, San José, Procuraduría General de la República, 1960, dice en la página 7 que aunque el 88.9% de las áreas de finca se clasificaba bajo el régimen de propiedad privada, la verdad completa es que 50 fincas (o sea el 0.1% del número de fincas del país) totalizaban 554.862 manzanas (de un total de - 2.648.331 manzanas bajo propiedad privada), es decir, poseen el 20.9% de la extensión en fincas.

De otro lado, 20.996 fincas (44.4% del número de fincas privadas) poseen de 1 a 9.9 manzanas, totalizando sólo 83.449 manzanas, es decir el 3.2% de la extensión en fincas.

6. - Universidad de Costa Rica. El desarrollo económico de Costa Rica, No. 3 (Estudio del sector Agropecuario). pp. 3-5.
7. - John M. Keith & Co. S. A., Agentes y Representantes de Casas Extranjeras, representaban a The National Cask Register Co, Royal Typewriter Co, Globl Wernicke Co, United States Rubber Export Co, Máquinas de Calcular Monroe, Refrigeradores Eléctricos Norge, Refrigeradores de Canfin Servel - - Electrolux, Plantas Eléctricas Portátiles Assan, Avvers - - Illinois Glass C., California Packing Corp., Remington Rand Inc. James M. Monthey. (anuncio aparecido a lo largo de los años cuarenta en Repertorio Americano).
8. - Universidad de Costa Rica. El desarrollo económico de Costa Rica No. 2 (Estudio del sector industrial). p. 3. Entre los factores que han obstaculizado el desarrollo industrial de están aquí: estrechez de mercado; falta de espíritu empresarial; - - inexistencia de una deliberada política del gobierno para trans formarse en empresario industrial. . . En los años sesenta Costa Rica conoció un crecimiento industrial considerable, sobre todo a partir de su ingreso al MCCA, bloqueado antes por Echandi. Como nos interesa destacar sólo lo que haya sido obra directa de la Revolución de 1948 y no lo que fuera consecuencia natural del desarrollo económico nacional y la situación interna cional, creemos que éste último hecho no altera nuestras obser vaciones anteriores. Para tener una idea del bajo desarrollo industrial del país hasta mencionar que sólo el 11% de su pobla - ción económicamente activa se localizaba en la industria, por - centaje inferior al registrado en Guatemala, El Salvador y Nica - ragua. Parker. Op. Cit., pp. 285-286. Había sido tan lento su crecimiento industrial que en 1927 la población ocupada por el sector industrial era el 7.6% de la económicamente activa: debieron pasar 25 años para que llegara al 11%.
9. - La agricultura había pasado en este aspecto del 55% al 49% en el mismo período. Denton, Patterns of Costa Rican..., p. 14. Más detalles en May, Costa Rica: a study..., pp. 30-31.
10. - Véase supra: críticas de Martz en inciso anterior.
11. - El sistema del servicio civil no abarca a todos los empleados públicos pues inicialmente las instituciones autónomas no lo adoptaron; pero paulatinamente han sido incorporados algunos de los trabajadores de este subsector.

12. - Denton señala que el Gobierno absorbe a la gran mayoría de egresados de secundaria, que no tienen posibilidades de obtener empleo en otros sitios. Insiste el autor en que si llegara a presentarse una reducción de la capacidad empleadora esta tal, seguramente se produciría un gran descuento entre estos aspirantes a "white collars". Op. Cit., pp. 6-7.
13. - De los 38,900 estudiantes que ingresaron al primer grado en 1950, sólo 850 ingresaron a la universidad en 1961. Más del 70% de los que ingresaron a la escuela secundaria no completó el ciclo. Waggoner, Bárbara. "Higher education in Contemporary Central America". pp. 445-446 y 450-451.
14. - Hay 17 formas de retiro pensionado y en un futuro próximo es probable que los pensionados lleguen a representar un grave problema económico. Sobre todo considerando la casi constante falta de recursos de parte del gobierno. Denton Op. Cit., p. 43.
15. - Nuevamente remitamos el libro de Graciarena, Poder y clases sociales..., para el concepto y evolución de "nueva clase media emergente".
16. - Así se presentan los figueristas cuando llegan en sus cuatrienales visitas a los rincones más apartados del país, en busca del voto de las zonas rurales, para lo cual siguen recurriendo a la cerveza y al guaro. Denton, Op. Cit., pp. 70-72.
17. - "Bureaucracy in an immobilist society: The case of Costa Rica" Administrative Science Quarterly. Sep. 1969.
18. - Los grupos que tradicionalmente se han disputado el poder en América Latina (ejército e iglesia) son muy débiles: algunos grupos de interés han surgido posteriormente, pero ninguno tiene intenciones de cambio; por el contrario, los hay que de liberadamente se lanzan contra los comunistas y guerrilleros, y la falta de unos y otros contra los liberacionistas. Tal es el caso del Movimiento Costa Rica Libre y la Asociación Nacional de Fomento Económico. (ANFE). Por lo que hace a los grandes cafecultores no hay mucho que agregar: se agrupan en torno a la Cámara de Productores de Café, que tiene poca fuerza pero no tiene unidad de criterio. Existe una Cámara de Comercio y

una Asociación de Lecheros que actúa a través de ANFE o de algún otro partido.

Es curioso destacar que Denton, en su multicitado libro, señala a la AID como un grupo de presión en Costa Rica y cita dos de sus más recientes peticiones: un proceso de recaudación efectivo y el establecimiento de una carrera del servicio militar. (pp. 50-51).

Quizá los únicos grupos que eventualmente se orientarían hacia una situación de cambio son los sindicatos dirigidos por los comunistas (pero éstos no tienen partido político) y la Federación de Estudiantes de Costa Rica.

19. - José Abdulo Cordero. El ser de la nacionalidad costarricense. Madrid, Editorial Tridente, S. A., 1964. p. 33. Para observar el mecanismo del liderazgo en una comunidad rural puede consultarse (JIAS, 1966).
Confróntese con Hill, Un área rural en desarrollo... p. 45-48.
20. - Para el standar Latinoamericano es digno de tomarse en cuenta desde 1924 la sucesión presidencial se habfa efectuado con toda regularidad (no considerando los defectos que para cada caso se ñalamos en el sistema electoral). Es también de destacarse que cuando Calderón Guardia quiso imponerse en 1948 no utilizó a los linieros para dar un golpe de estado, sino que recurrió a su mayoría en el Congreso para desconocer el triunfo de Ulate.
21. - Se calcula que el crecimiento general de la población fue de 4.6% anual en el período 1950-63 y que la población de las ciudades creció en un .6% más, debido a la inmigración del campo.
22. - Mientras en Puntarenas reciben por jornada semanal 6.34 dólares, y en Limón 7.4 dólares, el salario promedio del peón es de 1.50 dólares en San José, de 1.49 en Heredia, de 2.10 en Alajuela y de 2.78 en Cartago, sin notables diferencias en los niveles de precios). Parker. The Central American... p. 283.

CONCLUSIONES

Decía Pedro Henríquez Ureña, a propósito de la literatura Latinoamericana: "Del deseo de alcanzarlo [el compartido idioma] y sostenerlo nace todo el rompecabezas de cien años de independencia proclamada; de ahí las fórmulas de americanismo, las promesas que cada generación escribe, sólo para que la siguiente las olvide o las rechace, y de ahí la reacción, hija del inconfesado desaliento, en los euripeizantes" (1). "Los inquietos de ahora [el mismo autor] se quejan de que los antepasados hayan vivido atentos a Europa, nutriéndose de imitación, sin ojos para el mundo que los rodeaba: olvidan que en cada generación se renueva, desde hace cien años, el descontento y la promesa" (2). En la vida política parece también aplicable esta observación.

Interesa destacar este constante renovar del descontento y la promesa en nuestras generaciones de políticos. Si bien se mira, cada generación parece querer arrancar de la nada, pues advierte, a veces con razón, que en el pasado se ha ido de un error a otro, y se cree dotada de nuevas virtudes para enmendar los desaciertos y ende-

1. - Selección de ensayos. La Habana, Casa de las Américas, 1965 (Colección Literatura Latinoamericana), p. 117.

2. - Ibidem., p. 104 (subrayando del autor).

rezar el camino. Pero apenas ha transcurrido una década y la generación, ya madura, da de sí, cuando afloran sus debilidades y se la ve cojear del mismo pie que sus antecesoras.

Este problema generacional ha sido claro en Costa Rica al estudiarse la Revolución de 1948, que bien cabría llamarla las aspiraciones políticas de la generación de 1948.

Fue necesario estudiar el fondo real de la "tradicional democracia costarricense" y el de sus progresos a raíz de la Revolución de 1948, dos fenómenos que se confunden en uno sólo. En los años cuarenta casi todos, incluido el grupo de los liberacionistas de Figueres, pensaban que la situación era crítica porque la democracia costarricense, la de los ínclitos patricios Ricardo Jiménez, Cleto González Víquez y León Cortés, había sido traicionada, abolida por los ocho años de gobierno de Calderón Guardia y Teodoro Picado. Esto, sin desconocer la demanda de reformas de tipo social y económico, exigidas por el grupo del CEPN, desde fines de los treinta y cumplida, para desmedro del grupo, por el propio Calderón Guardia en 1943.

Lo primero que debíamos dejar bien aclarado era si efectivamente había existido una democracia liberal según se la en-

comiaba, hasta antes de subir al poder Calderón Guardia, y encontrar una explicación a la relativa estabilidad que había seducido a todos los analistas, excepción hecha quizás de John D. Martz, James Busey (3) y Denton. Nos remontamos, por ello, a la dictadura de Guardia iniciada en 1871.

A partir de su gestión quedaron sentadas las bases económicas y políticas de la Costa Rica moderna; el cafeto consolidó su posición como producto de exportación en la Meseta Central y el banana, en la costa caribeña, dió principio a una actividad que creó fuera de la región central un nuevo núcleo social con características diferentes al de la Mestea, todo ello facilitado por el papel que desempeñaba el capital extranjero, al construir los ferrocarriles, y financiar a toda la economía nacional (gracias básicamente a los Keith, núcleo de la futura United Fruit Company). En lo político, la Constitución de 1871 abrió las puertas a la organización estable de las instituciones: el grupo cafetalero consagró su dominio y fue imprimiendo al régimen político las modalidades que consideraba necesarias: surgieron en 1889 los partidos personalistas de corte tradicional, se adoptó el voto directo, más adelante el voto secreto y, finalmente, nacieron los partidos polí-

3. - En realidad las opiniones de Busey no son todo lo coherentes que sería deseable: en "The Presidents of Costa Rica" expone un análisis bastante objetivo coas que no sucede en Notas sobre la democracia en costa Rica, donde se deja ganar por juicios no siempre objetivos.

ticos permanentes Partido Comunista y Partido Republicano Nacional.

La innovación introducida por el Partido Comunista en la vida política del país, se manifestó a los pocos años, al producirse la huelga bananera y desembocar en insólitas situaciones de violencia. Sin embargo, a largo plazo poco podían los jamaicanos y hondureños de las plantaciones bananeras. La inquietud que los sectores medios empezaron a manifestar en los años treinta les facilitó a los bananeros, ya sindicalizados por los comunistas, su acercamiento a los dirigentes de la oligarquía. No obstante que un sector de los viejos dirigentes (León Cortés, entre ellos) vió un peligro en el acercamiento de comunistas y calderonistas, éstos reforzaron su alianza acercándose a los católicos dirigidos por Zanabria.

Adelantándose a la demanda que los intelectuales y los estudiantes venían formulando a través de la CEPN, Calderón Guardia reformó la Constitución para incluirle un capítulo de garantías sociales.

El fácil triunfo de los revolucionarios del 48 se vió facilitado por la impopularidad de Calderón Guardia y Picado Michalsky debido a la ineficaz administración del segundo principalmente (1945 - 1948); había un ingrediente más: desde 1920 (luego de derrocado el dic

tador Tinoco) Costa Rica había conocido sucesiones presidenciales pacíficas y regulares. El fraude de 1948 se presentó en el ambiente de agitación política y de forma tan clara que encendió los entusiasmos.

El esfuerzo de los grupos medios debió centrarse en cuestiones de tipo político. Su lucha desde los años treinta hasta 1951, incluyendo la contienda armada de 1948, se sintetiza en el penoso aprendizaje de una sola lección: para conseguir su participación permanente en la vida política del país debían organizarse en forma de un partido de masas y de tal suerte que todos los sectores de la sociedad lo respaldaran para así oponerse al frente representado por los linieros y los cuadros de políticos republicanos encabezados por Calderón Guardia y Picado Michalsky. Aún después del triunfo armado era necesaria tal organización para contrapesar la importancia de Ulate como símbolo de la legalidad.

Los liberacionistas debieron ceder ante el peso que la mayoría ulatista tenía en la Asamblea constituyente y más tarde en la propia Asamblea Legislativa. La Segunda República, así, no fue sino una reproducción de la Primera; el Presidente que le daba inicio fue el eslabón que unió la etapa anterior con la que se suponía inauguraba la Revolución.

La Constitución de 1949 (versión revisada de la de 1871, con las modificaciones de 1943) en manos de Ulate, de orientación conservadora, fue un débil instrumento reformista y si lo fue en manos de Ulate al atravesarse por un período de actividad económica en expansión, lo fue también con Figueres, cuando tuvo fin tal período (1954). Si algo logró la generación de 1948 fue introducir algunos elementos de modernidad en la vida política y administrativa del país.

La modernización política de Costa Rica apareció muy tarde debido a condiciones de toda índole: factores geográficos, demográficos, sociológicos e históricos, permitieron al grupo cafetalero de la Meseta Central mantener el control del país, modelando un sistema político aparentemente democráticos, pero ligado a formas tradicionales de comportamiento político; el rasgo sobresaliente de este orden fue su estabilidad. La conformación de la economía y la sociedad costarricense, retardó el surgimiento de los conflictos que en otros países latinoamericanos fueron de temprana aparición, por la forma violenta en que se produjo su incorporación a la economía mundial en la etapa del capitalismo monopolista y del imperialismo. Consecuencias últimas de esta situación fueron el retraso en la aparición de grupos sociales (linieros de las plantaciones bananeras y clase media nueva) que desearan un cambio en los moldes de comportamiento político tra-

dicional y el nacimiento del Partido Liberación Nacional hasta el año de 1951.

El balance de la actividad revolucionaria de la generación figuerista ofrece poco fruto. Esta generación del 48 describió la parábola de otras tantas: propuso la eliminación de viejos vicios, la superación de males sociales y políticos, habló en nombre de los descontentos y se hizo portavoz de promesas para, finalmente, caer de nuevo en el desaliento.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR BULGARELLI, Oscar. "Alfredo González Flores, figura controvertida". Revista de la Universidad de Costa Rica. - No. 30, Julio 1971. pp. 97-112.
- ALEXANDER, R. J. - Communism in Latin America. - N. Brunswick, J. J. Rutgers University Press, 1967. 449 pp.
- BAEZA FLORES, A. - La Lucha sin fin. - México, B. Costa Amic, 1969. 423 p.
- BAKER, G. W. "Woodrow Wilson's use of the non-recognition policy in Costa Rica". The Americas 3 (1965).
- BIRF-IDE. El Problema del café. - Washington, BIRF-IDE, S. F. 178 pp. (cuadros).
- BISCHOFF, Henry C. "British investments in Costa Rica Inter American Economic Affairs. VII (1), Summer 1953, pp. 37-47.
- BUSEY, James L. "Costa Rica: a meaningful democracy" en Needler, M. C. (Ed) The political systems of Latin America. - Princeton, Van Nostrand, N. J. 1964. pp. 113-126.
- "Foundation of politica contrasts: Costa Rica and Nicaragua", en R. D. Tomasek (Ed) Latin American Politics; studies of the contemporary scene, New York, Doubleday, 1966. XI-585 pp.
- "Costa Rica and her neighbors" en Latin America: politica institutions and processes. - New York, Random House, 1964-65, pp. 50-84.
- "Notas sobre la democracia costarricense". - San José, Editorial Costa Rica, 1968. 159 pp.
- "The presidentes of Costa Rica", The Americas, XVIII (i) July 1961, pp. 55-70.
- CAÑAS, Alberto F. - Los ocho años. - (s.l.) Edit. Liberación Nacional, 1955. 120 pp.
- CASTILLO, Carlos M. Growth and integration in Central America. - New York, Frederick A. Praeger, 1965. X-188 pp.

- CASTRO ESQUIVEL, Arturo. José Figueres, el hombre y su obra. San José, Imprenta Cehann, 1955.
- CEPAL. - "Las exportaciones de América Central a los Estados Unidos durante la postguerra". Boletín económico de América Latina. Vol. V, No. 2, Santiago de Chile, nov. 1960. pp. 26-59.
- CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO. - El sistema educativo en Costa Rica. Situación actual y perspectivas. Costa Rica, Sría. Permanente del CSUCA, 1964. 242 pp.
- COSTA RICA, Asamblea Legislativa. - Memoria de Labores del 1o. de mayo de 1958 al 30 de abril de 1959. - San José, Imprenta Nacional, 1959. 210 p.
- COSTA RICA, Dirección General de Estadística y Censos. Algunas características demográficas del área metropolitana de San José. San José, Ministerio de Economía y Hacienda, 1957. 68 pp.
- COSTA RICA, Dirección General de Estadística y Censos. Boletín de las características económicas de la población de Costa Rica. - San José, D. G. E. y C., 1952. 11 p.
- COSTA RICA. Código de trabajo (26 de agosto de 1943). San José Sría. de Trabajo y Previsión Social, 1942. 232 pp.
- COSTA RICA, Oficina de Planificación. Características de la economía de Costa Rica. 1950-1962. - San José, Presidencia de la República, 1965. 368 pp.
- COSTA RICA, Universidad de. El desarrollo económico de Costa Rica. San José, Universidad de Costa Rica, 1958. (números 1, 2, 3 y 4).
- DENTON, Charles F. Patterns of Costa Rican politics. Boston, Allyn and Bacon, Inc., 1971. X-113 pp.
- EDWARDS, Harold. "Power structure and its communication behavior in San José, Costa Rica" Journal of Inter-American Studies - IX (2), April 1967, pp. 236.
- FACIO, Rodrigo. "La Constitución Política de 1949 y la Tendencia Institucional" Revista de la Universidad de Costa Rica No. 13; pp. 97-113.

- FACIO, Rodrigo. La moneda y la banca central en Costa Rica.- México, Fondo de Cultura Económica, 1947. 325 pp.
- Trayectoria y crisis de la Federación Centroamericana. San José, Imprenta Nal., 1949. 138 pp.
- FALLAS, Carlos Luis. Mamita Yunai.- México, Fondo de Cultura Popular, A. C., 1957. 237 pp.
- FERNANDEZ DURAN, Roberto. La huelga de brazos caídos. - S. 1./ Editorial Librería Nacional, 1953. 39 pp.
- FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. - Cartilla Histórica. - San José, Librería e Imprenta Lehmann, 1957. 237 pp.
- FIGUERES, José. - "Estabilización del Café" Combate No. 17, Julio-agosto de 1961, pp. 41.
- Palabras gastadas.- San José, Imprenta Nacional 1955.
- GALDAMES, Luis. La Universidad Autónoma. - San José, Editorial Borrásse, Hnos., 1935. XXII - 319 pp.
- GERASSI, J. The great fear: The reconquest of Latin America. New York, Collier Books, 1965. 478 pp.
- HILL, George William (y otros) Un área rural en desarrollo, sus problemas económicos y sociales. - Costa Rica. - San José, Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", 1964. 56 pp.
- HOLDEN, David E. W. - "La estructura del liderazgo y sus características en una comunidad de Costa Rica". - Journal of Inter American Studies. - VIII (1), Jan. 1966. - pp. 129-141.
- HOUK, R. J. The development of foreign Trade and communication in Costa Rica to the construction of the first railway. The Americas X (2), Oct. 1953, pp. 197-209.
- JIMENEZ Z., Arnoldo. "Régimen Municipal". - Revista de la Universidad de Costa Rica. - No. 13, julio de 1956. - pp. 89-113.

- JOINT TAX PROGRAM of the OAS. - Sistemas Tributarios en Latino america .- Costa Rica. - Washington, PAU, 1965.
- JONES, C. D. - La República de Costa Rica y la civilización en el Caribe. - San José, Borrassa Hnos., 1940, 171 p.
- KANTOR, Harry. - "También hay democracia en el Caribe". - Combate. II (9) mayo - abril 1960, pp. 56-67.
- KARNES, Thomas L. The failure of Union Central America, 1824-1960. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1961.
- "The origins of Costa Rican Federalism", : The Americas 249 (1958)
- KANTOR, Harry. "Los partidos populares de América Latina" Journal of Inter-American Studies, VI (2), April, 1964. pp. 221-234.
- The Costa Rican Election of 1953: a case study. - Gainesville, University of Florida Press, 1958.
- KREHM, William. Democracia y Tiranías en el Caribe.- Buenos Aires, Editorial Palestina, 1959.
- LOOMIS, Ch. P. and Reed M. Powell "Class status in rural Costa Rica..." en Materiales para el estudio de la clase media en América Latina. - Washington, PAU, 1951. Vol. V, pp. 1-23.
- MARTZ, J. D. Central América: the crisis and challenge.- Chapel Hill, N. C. University of North Carolina Press, 1959, IX-356 pp
- MATURAMA, S. "Tenencia de la Tierra en Centroamerica" en UNESCO. Investigación sociológica y vida rural en América Central, México y la región del Caribe. UNESCO, 1966 pp. 80-101.
- MAY, Stacy (et. al.) Costa Rica; a study in economic development. - New York, The Twentieth Century Fund, 1952. XIV - 374. pp.
- MAY, Stacy and Galo Plaza. - The United Fruit Company in Latin America. Washington, National Planning Association, 1958
- MUNRO, Dana Gardner. - Intervention and dollar diplomacy in the Caribbean, 1900-1921. - Princeton, Princeton University Press, 1964. IX - 553 pp.

- The five Republics of Central America. - New York, Oxford University Press, 1918. XVI - 332 pp.
- The United States and The Caribbean Area. - Boston, World Peace Foundation, 1934. VIII - 322 pp.
- Nacionalización bancaria en Costa Rica (Antecedentes históricos, fundamentos doctrinarios, procedimiento, realizaciones y posibilidades) San José, La Española, 1951. 53 pp.
- NAVARRO BOLANDI, Hugo. - José Figueres en la evolución de Costa Rica. - México, Imprenta Quiros, 1963. 111 pp.
- La Generación del 48. - México, Olimpo, 1957. 238 pp.
- NUÑEZ, Santiago. - "El movimiento cooperativista en Costa Rica". - Combate. - No. 18, septiembre - octubre de 1961, pp. 53.
- PARKER, Franklin Dallas. The Central American Republics. - London, Oxford University Press, 1964. 348 pp.
- PERALTA, Hernan G. - Las constituciones de Costa Rica. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962. XIX - 660 pp.
- QUIJANO QUESADA, G. Costa Rica ayer y hoy. - San José, Editorial Borrásé Hnos, 1939. 771 pp.
- REYES, Alfonso. Así es Costa Rica. San José, 1945. 82 p.
- RODRIGUEZ, V. - Aspectos demográficos de la mano de obra en Costa Rica. - 1950 - 1963. - Santiago de Chile, CLD, 1968.
- RODRIGUEZ VEGA, Eugenio. - Los días de don Ricardo Jiménez. - San José, Editorial Costa Rica, 1971. 188 pp.
- ROJAS ESPINOZA, Alvaro. Respuesta de Costa Rica al cuestionario elaborado por la Organización de los Estados Americanos sobre reforma agraria. - San José, Procuraduría Gral. de la República, 1960. 50 pp.

- SANDER, Gerhard. - Turrabanes; estudios de geografía regional; problemas sociales y económicos de la expansión agrícola en Costa Rica. - San José, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1960. 91 pp.
- SARIOLA, Sakari. - Análisis socio-económico del barrio Sagrada Familia. - San José. - Escuela Superior de Administración Pública, 1961. - 76 pp.
- SEGOVIA, A., Rafael. - "Estudio de la clase media en Costa Rica". - En Materiales para el estudio de la clase media en América Latina. - Washington, PAU, 1951. - Vol. V, pp. 24-36.
- SOLEY GÜEL, Tomás. - Historia económica y hacendaria de C. Rica. - San José. - Edit. Universitaria, 1947. 2 vols.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. - Las clases sociales en las sociedades agrarias. - México, Siglo XXI, Editores. 1970. 2a. Edición, VIII - 292 pp. ("América Central" pp. 97-102).
- TORRES-RIVAS, Edelberto. - Procesos y estructuras de una sociedad dependiente. - Chile, Ediciones Prensa Latinoamericana, S. A. 1969. -
- VALERIO RODRIGUEZ, Juvenal. - Turrialba, su desarrollo histórico. - San José, Ed. Tormo, 1953. 197 pp.
- VRIES, E. de. - "La situación social y económica y sus tendencias actuales". - en UNESCO. - Investigación sociológica y vida rural en América Central. - México y la región del Caribe. - Unesco, 1966, pp. 42-79.
- WAGGONNER, Bárbara. - (Et. al). "Higher education in contemporary Central America". Journal of Inter-American Studies, VI, Oct. 1964, 445-462.
- WAYNE, Clegern. - "Change and development in Central America 1840-1900". Caribbean Studies. - Vol. 5, No. 4, January 1966. pp. 28-34
- WICKIZER, Vernor Dale. - Coffee, tea and cocoa. - Stanford, Stanford University Press, 1951.

ZAMORA, Antonio. Digesto constitucional americano. - Buenos Aires, Editorial Claridad, 1958. pp. 211-238.

ZELEDON, Marco Tulio. - Digesto Constitucional centroamericano. - San Salvador, ODECA, Sria. Gral., 1962. 400 pp. (Boletín Legislativo, 4).

PUBLICACIONES PERIODICAS.

HISPANIC AMERICAN REPORT. Stanford, Institute of Hispanic American and Luso-Brasilian Studies, Stanford University, 1949.

REPERTORIO AMERICANO. - Cuadernos de cultura hispana. - San José, Costa Rica, Editor J. García Monge, 1927 -.

CUADRO I

Principales casas comerciales y fincas exportadoras de café		Sociedades comerciales y financieras
Casas:	Propietarios:	
Fernández y Montealegre	G. Fernández y Mariano Montealegre	Montealegre y Cfa. Montealegre y Salazar Tinoco y Cfa.
Mora y Aguilar	Juan Rafael Mora y V. Aguilar	Sociedad y Caja de Descuentos: Socios: Mauro Fernández Lorenzo Montúfar
Fernández y Salazar	S. Fernández y G. Salazar	J. M. Montealegre Fco. Ma. Yglesias José Ma. Castro
Cañas y Montealegre	J. Ma. Cañas y J. M. Montealegre	Fco. Montealegre Aniceto Esquivel Mariano Montealegre
Mora y Ferrer	José Reyes Mora y Ricardo Ferrer	Rafael Gallegos (otros)

Fuente: Alberto Quijano Quesada. *Costa Rica ayer y hoy*, pp.13, 20, 530 y 531. Hay que señalar también la participación de algunos de estos personajes en instituciones de corta vida como el Banco Nacional Costarricense (Miguel Mora, Tinoco Yglesias, J. Rafael Mora, el general Cañas y otros). La más exitosa llegó a ser la Caja de descuentos: a principios de 1863 contaba con \$27,924.00, y cerró el año con \$89,874.75, con ganancias netas de \$12,610.00.

CUADRO II

NUMERO DE VOTANTES REGISTRADOS Y VOTOS EMITIDOS EN LAS
ELECCIONES DE COSTA RICA: 1889-1953

Fecha de la elección	Población estimada de Costa Rica	Votantes registrados	Votos emitidos	Proporción de votos emitidos sobre población
Nov. 3-5, 1889....	235,053	46,900	38,783	1:6
Ags. 20-22, 1905..	334,297	desconocido	56,466	1:6
Ags. 29-30, 1909..	368,780	desconocido	52,623	1:7
Dic. 7, 1913.....	410,981	82,000	63,604	1:6.5
Dic. 1919.....	463,727 (sic)	desconocido	48,345	1:9.5
Dic. 1923.....	498,435 (sic)	desconocido	70,185	1:7
Feb. 12, 1928.....	484,370 (sic)	116,993	71,786	1:6.77
Feb. 14, 1932.....	523,259	desconocido	75,838	1:7
Feb. 9, 1936.....	570,023	desconocido	89,325	1:6
Feb. 11, 1940.....	626,155	desconocido	109,916	1:5.70
Feb. 13, 1944.....	685,302	desconocido	136,806	1:5
Feb. 8, 1948.....	766,064	desconocido	99,369	1:7.70
Dic. 8, 1948.....	766,064	desconocido	84,010	1:9
Oct. 2, 1949.....	788,852	desconocido	77,846	1:10
Jul. 26, 1953.....	868,741	293,613	200,832	1:4.3

Fuente: Juan Rafael Guzmán, "Datos estadísticos sobre las elecciones habidas en Costa Rica desde noviembre de 1889 hasta el 2 de octubre de 1949". Diario de Costa Rica, Julio 24, 1953, p.17. Citado por H. Kantor en The Costa Rican Election of 1953, p. 29